

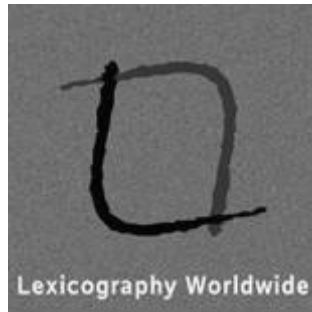
*Lexicography worldwide:
theoretical, descriptive and applied perspectives*

Félix San Vicente

(dir.)

**Textos Fundamentales de la
lexicografía italoespañola
(1805-1916)**

Vol. III



Polimetrica

International Scientific Publisher

2010 Polimetrica ® S.a.s.
Corso Milano, 26
20052 Monza – Milano
Phone ++39. 039.2301829
Web site: www.polimetrica.com

ISBN 978-88-7699-209-4 Printed Edition
ISBN 978-88-7699-210-0 Electronic Edition

The electronic edition of this book will be licenced according to the terms of “Polimetrica B Licence”.

Printed in Italy by DigitalPrint Service srl – Segrate (MI)

Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola

Con questo titolo si offre un profilo della storia della lessicografia italo-spagnola a partire dall'analisi di tutti i dizionari che sono stati ritenuti di particolare interesse per diverse ragioni, siano esse culturali che metodologiche o sociologiche. L'approccio metalessicografico adottato ha permesso di ricostruire in modo uniforme quella che può essere definita una vera e propria tradizione culturale, e quindi risulta allargata la possibilità di stabilire confronti e approfondimenti sui diversi materiali – linguistici, antropologici e sociologici in generale – di cui sono ricche le opere lessicografiche.

Di seguito vengono elencati i volumi finora prodotti:

Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007), voll. I-II, Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, 2008, pp. 844;

Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916), vol. III, Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, 2010.

Quest'opera di ricostruzione storiografica è stata affiancata da altre ricerche stampate nella stessa collana "Lexicography worldwide: theoretical, descriptive and applied perspectives" diretta da G. Iamartino per Polimetrica, e in particolare *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español* (2007) e *Limes. Lexicografía y lexicología de las lenguas de especialidad* (2008).

È attualmente in preparazione un quarto volume di *Textos Fundamentales*, nel quale l'analisi si concentrerà su dizionari risalenti a un periodo più ampio, dalle origini della produzione lessicografica fino al XIX secolo, senza escludere testi bilingui o plurilingui che integrano opere letterarie e didattiche. Il previsto titolo del volume è *Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola: orígenes y desarrollo hasta el siglo XIX*.

Índice

Sobre la consolidación de la lexicografía italoespañola moderna 1805-1916 - Félix San Vicente	15
1. Un nuevo mercado.....	15
2. Presupuestos metodológicos	17
3. ¿Qué nos dicen las portadas?.....	21
4. Algunas características comunes	23
5. Dos líneas de interés	25
Panorama de la lexicografía bilingüe y plurilingüe del español a comienzos del siglo XIX - M ^a del Carmen Cazorla Vivas	27
0. Introducción.....	27
1. El estudio de lenguas modernas en los siglos XVIII y XIX en el contexto europeo	27
2. Características de la lexicografía bilingüe del siglo XIX.....	36
3. Panorama de diccionarios del español, italiano y francés en el XIX.....	50
3.1. Diccionarios bilingües español-francés	50
3.2. Diccionarios bilingües español-italiano	51
3.3. Diccionarios bilingües español-inglés.....	52
3.4. Diccionarios bilingües español-alemán	52
3.5. Diccionarios bilingües español-portugués	53
3.6. Diccionarios bilingües francés-italiano.....	54
4. Conclusiones	55
El <i>Diccionario de faltriquera italiano-español y español-italiano</i> de J. L. B. Cormon y V. Manni (1805) - José Joaquín Martínez Egido	57
0. Introducción.....	57
1. Contexto editorial.....	58
2. Aspectos formales y textuales.....	59
3. Fuentes y derivados.....	62
3.1. Fuentes	62
3.2. Ediciones posteriores.....	71
4. Destinatarios y finalidades.....	77
5. Macroestructura	78
5.1. Tipología del léxico	81
5.1.1. Indigenismos	81
5.1.2. Tecnicismos químicos.....	82

5.1.3. Voces gramaticales	82
6. Microestructura.....	83
6.1. Tipología del léxico	85
6.1.1. Indigenismos	86
6.1.2. Tecnicismos químicos.....	87
6.1.3. Voces gramaticales	88
7. Conclusiones	91

El <i>Diccionario de música italiano-español</i> (1841) de Gaetano Moreali - Luis Pablo Núñez	93
0. Introducción.....	93
1. Datos biográficos del autor y de los traductores	93
2. La Habana en 1841.....	98
3. Descripción y análisis del diccionario.....	101
4. Notas sobre la traducción	110
5. Conclusiones	113

El <i>Dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano</i> (1844-1847) de Martínez del Romero - José Joaquín Martínez Egido	115
1. Contexto editorial.....	115
2. Fuentes y derivados.....	119
3. Destinatarios y finalidades.....	124
4. Aspectos formales y textuales.....	125
5. Aparato crítico.....	127
6. Macroestructura.....	132
6.1. Tipología del léxico	134
6.1.1. Indigenismos	135
6.1.2. Tecnicismos químicos.....	136
6.1.3. Voces gramaticales	136
7. Microestructura.....	137
7.1. Tipología del léxico	140
7.1.1. Indigenismos	140
7.1.2. Tecnicismos químicos.....	141
7.1.3. Voces gramaticales	143
8. Conclusiones	145

El <i>Nuevo diccionario italiano-español</i> (1853), de los editores Rosa y Bouret - Carmen Castillo Peña	147
1. Características generales	147
1.1. Contexto editorial.....	147
1.2. Ediciones y reimpresiones.....	150

2. Fuentes	153
2.1. Cormon y Manni (1805)	153
2.1.1. Semejanzas macroestructurales entre <i>RB</i> y Cormon y Manni (1805)	154
2.1.2. Diferencias entre <i>RB</i> y las dos ediciones de Cormon y Manni (1805) y (1848).....	156
2.1.2.1. La hiperestructura: La <i>Avvertenza</i> y los preliminares gramaticales	156
2.1.2.2. La macroestructura.....	157
2.2. Fuentes de la parte español-italiano: Núñez de Taboada (1838).....	160
2.3. Fuentes del leuario italiano	162
2.4. Fuentes y precedentes del aparato crítico	162
2.5. Conclusiones	168
3. Destinatarios y finalidad de la obra.....	169
4. Aspectos formales y tipográficos	169
5. Aparato crítico.....	170
5.1. La <i>Avvertenza</i>	170
5.2. Las tablas gramaticales	171
5.3. La tabla de abreviaturas	172
6. Macroestructura	173
6.1. La nomenclatura	173
6.2. Unidades pluriverbales.....	175
6.3. Palabras anticuadas y tecnicismos	179
Entradas con marca diacrónica	180
Entradas con marcas diatómicas	182
Terminología de la química	185
6.4. Indigenismos americanos	188
7. Microestructura.....	189
7.1. Modelos de definición.....	189
7.2. La información gramatical.....	190
7.3. Marcas de uso	191
8. Juicio crítico.....	192

El <i>Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano</i> (1869) de Giuseppe Caccia - Maria Perbellini	193
0. Introducción.....	193
1. Contexto cultural y editorial.....	194
1.1. Nota sobre el autor y sus editores.....	196
2. Fuentes y obras relacionadas	198

2.1. Fuentes lexicográficas	198
2.2. Principal y derivadas.....	199
2.3. Influjos directos	204
3. Aparato crítico y organización hiperestructural.....	205
4. Aspectos formales y textuales.....	206
4.1. Aspectos tipográficos.....	208
4.2. La puntuación y otros símbolos empleados	210
5. Destinatarios y finalidad de la obra.....	211
6. Macroestructura	212
6.1. Generalidades sobre la selección de lemas	212
6.2. Entradas únicas o dobles.....	214
6.3. Derivados y compuestos	215
6.4. Unidades pluriverbales.....	216
6.5. Extranjerismos	217
6.6. Nombres propios, geográficos y gentilicios	218
6.7. Lemas con marcas diatópicas.....	219
6.8. Voces gramaticales.....	220
6.9. Voces técnicas y de lenguajes específicos	220
6.10. Variantes lexemáticas o fonéticas.....	221
6.11. Culturalismos y términos de naturaleza ideológica.	222
7. Microestructura.....	223
7.1. Características generales	223
7.2. Marcas diagramaticales y marcas de uso	224
7.3. Pronunciación	225
7.4. Equivalentes y definiciones	225
8. Conclusiones	226

El <i>Diccionario español-italiano</i> (1875) de Marco Antonio Canini - María Valero Gisbert	229
0. Introducción.....	229
1. Contexto cultural, editorial y autor	230
2. Fuentes	232
3. Articulación hiperestructural de la obra (prólogo, cuerpo y apéndice).....	234
4. Aspectos tipográficos y textuales	235
5. Destinatarios y finalidades.....	236
6. Observaciones generales sobre el léxico	237
6.1. Número de lemas.....	237
6.2. Neologismos y tecnicismos.....	239
6.3. Indigenismos	240

6.4. Abreviaturas (voces con distintas marcas).....	240
6.5. Información gramatical.....	244
7. Microestructura.....	248
7.1. Organización del lecionario.....	248
7.2. Análisis	248
7.4. Información semántica	249
7.5. Fraseología.....	251
7.6. Ejemplos	252
8. Conclusiones	252
Anejo 1	253
Anejo 2	255

El <i>Nuevo diccionario italiano-español / Nuovo dizionario spagnuolo-italiano</i> de Felipe Linati y Delgado - Ana Lourdes de Hériz		257
0. Introducción.....		257
1. Contexto cultural, editorial y autor.....		258
1.1. Ediciones y reimpressiones.....		258
1.2. Sobre la fecha de la edición de Hoepli.....		264
1.3. Semejanzas y diferencias entre las ediciones del volumen español-italiano de la Hoepli		264
1.4. Fecha de la segunda edición de Barcelona.....		270
1.5. Sobre el autor		271
1.6. Sobre los editores del <i>NDIE</i>		273
2. Fuentes		276
2.1. Fuentes declaradas.....		276
2.2. Fuentes directas e indirectas		281
2.3. Influjos directos		285
3. Articulación hiperestructural de la obra.....		285
4. Aspectos tipográficos y textuales		288
5. Destinatarios y finalidades.....		288
6. Macroestructura		289
6.1. La lematización		289
6.2. Lemas con marcas diatópicas e indigenismos.....		292
6.3. Lemas con marcas diatópicas		293
6.4. Lemas con marcas diacrónicas		296
6.5. Lemas con marcas de uso o registro.....		297
7. Microestructura.....		299
7.1. Tipos de definición.....		299
7.2. Información gramatical.....		301
7.3. Fraseología.....		305

8. Conclusiones	306
Los diccionarios de bolsillo español-italiano italiano-español de la editorial Bietti - María Teresa Sanmarco Bande	309
0. Introducción.....	309
1. Contexto cultural y editorial.....	309
1.1. Los autores.....	312
1.1.1. Arturo Caraffa.....	312
1.1.2. Eugenio Wenceslao Foulques	313
2. Fuentes lexicográficas	316
3. Articulación hiperestructural.....	321
4. Finalidad y destinatarios	325
5. Aspectos textuales y tipográficos	326
6. Macroestructura	327
7. Microestructura.....	332
7.1. Pronunciación figurada.....	332
7.2. Información gramatical.....	333
7.3. Marcas de uso.....	333
7.4. Acepciones.....	334
7.4.1. Equivalencias.....	334
7.4.2. Discriminadores de significado	335
7.5. Fraseología.....	336
8. Conclusión.....	337
El <i>Nuovo Dizionario Spagnolo-Italiano e Italiano-Spagnolo</i> de B. Melzi - Pilar Rodríguez Reina	339
0. Introducción.....	339
1. Contexto cultural, editorial y autor	342
2. Fuentes	346
2.1. Fuentes principales y derivadas	347
2.2. Ediciones posteriores.....	351
2.3. Influjos directos	352
3. Articulación hiperestructural de la obra.....	352
4. Aspectos tipográficos y textuales	354
5. Destinatarios y finalidades de la obra.....	356
6. Observaciones generales sobre el léxico	358
6.1. Lemas con marcas diatópicas (americanismos y provincialismos).....	359
6.2. Indigenismos	360
6.3. Tecnicismos (lemas con marcas diatécnicas).....	362

6.4. Voces (o Lemas) gramaticales (lemas con marcas diagramaticales).....	364
6.5. Lemas con marcas diacrónicas (términos anticuados y neologismos)	367
6.6. Registros (lemas con marcas diastráticas o diafásicas).....	368
6.7. Varios.....	368
7. Microestructura.....	371
7.1. Características generales	371
7.2. Definición; definición perifrástica; equivalente; sinónimo; combinación de procedimientos.....	372
7.3. Información cultural.....	375
7.4. Lenguaje figurado	375
7.5. Otras observaciones sobre léxico y fraseología	376
8. Conclusiones	377

El <i>Dizionario spagnolo-italiano</i> (1908) de L. Bacci y A. Savelli y el <i>Dizionario italiano-spagnolo</i> (1916) de L. Bacci - Felisa Bermejo Calleja	381
0. Introducción.....	381
1. Datos bibliográficos de los autores.....	381
2. Contexto cultural y editorial.....	382
3. Fuentes lexicográficas	385
3.1. Diccionarios monolingües.....	385
3.1.1. El <i>DRAE</i> : fuente directa del <i>DBB-S</i>	385
3.1.2. Diferencias con respecto al <i>DRAE</i>	388
3.2. Diccionarios bilingües.....	390
3.3. Otras fuentes	397
4. Articulación hiperestructural de la obra.....	397
5. Aspectos formales y tipográficos	400
6. Destinatarios y finalidades de la obra.....	402
7. Macroestructura. Observaciones generales sobre el léxico.....	405
7.1. Lemas con marcas diatópicas	410
7.1.1. Americanismos.....	410
7.1.2. Provincialismos.....	412
7.2. Lemas con marcas diatópicas	412
7.3. Lemas con marcas diagramaticales	415
7.4. Lemas con marcas diacrónicas	419
7.4.1. Términos anticuados o poco usados	419
7.4.2. Neologismos.....	420
7.5. Lemas con marcas diastráticas o diafásicas	421
8. Microestructura.....	422

8.1. Características generales	422
8.2. Equivalentes y definiciones	423
8.3. "Breves notas"	425
8.4. Otras observaciones sobre el léxico y fraseología	428
9. Conclusiones	429

El *Nuovo dizionario tascabile spagnolo-italiano e italiano-spagnuolo* (1900) y *Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnuolo* (1937) de C. Boselli -

Estefanía Flores Acuña	433
0. Introducción.....	433
1. Contexto cultural, editorial y autor	435
2. Fuentes	439
2.1. Fuentes principales y derivadas	439
2.2. Ediciones posteriores.....	449
3. Articulación hiperestructural de la obra.....	450
4. Aspectos tipográficos y textuales	452
5. Destinatarios y finalidades.....	455
6. Observaciones generales sobre el léxico	455
6.1. Lemas con marcas diatópicas (americanismos y provincialismos).....	455
6.2. Americanismos e indigenismos	456
6.3. Tecnicismos (lemas con marcas diatópicas).....	457
6.4. Voces (o Lemas) gramaticales (lemas con marcas diagramaticales).....	458
6.5. Lemas con marcas diacrónicas (términos anticuados y neologismos)	459
6.6. Registros (lemas con marcas diastráticas o diafásicas).....	461
6.7. Varios.....	462
7. Microestructura.....	463
7.1. Características generales	463
7.2. Los equivalentes, la definición y sus procedimientos	463
8. Conclusiones	465

El *Nuovo dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano* (1912) de Salvá y

Angeli - Antoni Nomdedeu Rull	469
0. Introducción.....	469
1. Contexto cultural, editorial y autor	472
1.1. Un precedente el <i>Nuevo Diccionario Español-italiano</i> de A. Angeli publicado por la Vda. de Ch. Bouret.....	476
2. Fuentes (principal y derivadas, ediciones posteriores, influjos directos)	478

2.1. Léxico de la Química.....	485
2.2. Indigenismos	487
2.3. Léxico de la Gramática	489
3. Articulación hiperestructural de la obra.....	490
4. Aspectos tipográficos y textuales	495
5. Destinatarios y finalidades de la obra.....	497
6. Macroestructura: observaciones generales sobre el léxico	497
7. Microestructura.....	500
7.1 Características generales	500
7.2 Definición: definición perifrástica, equivalente, sinónimo, combinación de procedimientos.....	506
8. Conclusiones	510
Bibliografía comentada de la lexicografía italoespañola (1805-1916) - Félix San Vicente	
1. Angeli (1907). <i>Nuovo dizionario italiano-spagnuolo, spagnuolo-italiano</i>	513
2. Anónimo (1853). <i>Nuevo diccionario italiano español y español italiano.</i>	514
3. Anónimo (1873). <i>Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano</i>	516
4. Bacci-Savelli (1908/1916). <i>Dizionario spagnolo-italiano e italiano-</i> <i>spagnolo</i>	517
4.1. Bacci /Savelli (1908). <i>Dizionario spagnolo-italiano</i>	518
4.2. Bacci (1916). <i>Dizionario italiano-spagnolo</i>	518
5. Boselli (1900). <i>Nuovo dizionario tascabile spagnuolo-italiano e italiano-</i> <i>spagnuolo</i>	519
5.1 Boselli (1930). <i>Nuovo dizionario tascabile spagnuolo-italiano e</i> <i>italiano-spagnuolo</i>	519
6. Caccia (1869). <i>Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano</i> ..	520
7. Canini (1875). <i>Diccionario español-italiano</i>	522
8. Caraffa (1900). <i>Nuovissimo dizionario tascabile Italiano-Spagnuolo e</i> <i>Spagnuolo-Italiano</i>	522
9. Cormon y Manni (1805). <i>Diccionario de faltriquera italiano-español y</i> <i>español-italiano</i>	523
9.1. Cormon-Manni (1833). <i>Diccionario Italiano-Español y Español-</i> <i>Italiano</i>	525
9.2. Cormon-Manni-Blanc (1843). <i>Diccionario Italiano-Español y</i> <i>Español-Italiano</i>	525

9.3. Cormon-Manni-Blanc (1848). <i>Diccionario Italiano-Español y Español-Italiano</i>	525
10. Foulques (1889). <i>Nuovissimo dizionario Spagnuolo-Italiano e Italiano-Spagnuolo</i>	526
11. Linati (1887). <i>Nuevo diccionario italiano español</i>	526
12. Martínez del Romero (1844-1847). <i>Dizionario italiano spagnuolo e spagnuolo-italiano</i>	529
13. Melzi-Boselli (1893). <i>Nuovo Dizionario Spagnolo-Italiano e Italiano-Spagnolo</i>	529
Melzi. <i>Nuovo Dizionario Spagnolo-Italiano e Italiano-Spagnolo</i>	530
13.1 Melzi-Boselli (1938) <i>Nuovo Dizionario Spagnolo-Italiano e Italiano-Spagnolo</i>	531
14. Moreali (1841). <i>Diccionario de música</i>	531
15. Salvá-Angeli (1912). <i>Nuovo Dizionario Italiano-Spagnuolo e Spagnuolo-Italiano</i>	532
16. Società di professori (1868). <i>Dizionario italiano-spagnolo e spagnolo-italiano</i>	534
16.1. Società di professori (1870). <i>Nuovo Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo</i>	534
Bibliografía crítica	537
Bibliografía diccionarios	559
Bibliografía de gramáticas citadas	568
Catálogos bibliográficos en línea	570
Índice de nombres	573

El *Dizionario spagnolo-italiano* (1908) de L. Bacci y A. Savelli y el *Dizionario italiano-spagnolo* (1916) de L. Bacci

Felisa Bermejo Calleja - Universidad de Turín
felisa.bermejo@unito.it

Introducción

El diccionario bilingüe español-italiano e italiano-español publicado por la editorial florentina Barbèra está compuesto por dos volúmenes. El primero –con lemas en español y equivalentes en italiano– fue elaborado por Luigi Bacci y Agostino Savelli y salió al mercado en 1908 (*DBBS I*). El segundo –con lemas en italiano y equivalentes en español– fue redactado exclusivamente por Luigi Bacci y publicado en 1916 (*DBB II*).¹

Bacci, Luigi / Savelli, Agostino, *Dizionario spagnolo-italiano per le Scuole, il Commercio, le Industrie, i Viaggiatori d'Italia, Spagna e America Latina, l'Esercito, la Marina, ec.*,² Firenze, G. Barbèra, Editore (Alfani e Venturi proprietari), 1908.

Bacci, Luigi, *Dizionario italiano-spagnolo per le Scuole, il Commercio, le Industrie, i Viaggiatori d'Italia, Spagna e America Latina, l'Esercito, la Marina, ecc.*, Firenze, G. Barbèra, Editore (Alfani e Venturi proprietari), 1916.

1. Datos bibliográficos de los autores

Luigi Bacci, profesor de Lengua Española en el *Regio Istituto Superiore di Studi Commerciali e Coloniali* en Roma (datos escritos bajo el nombre del autor en la portada del diccionario),³ había elaborado con anterioridad

¹ Utilizaremos la sigla *DBBS I* para referirnos al primer volumen, redactado por los dos autores, L. Bacci y A. Savelli, y la sigla *DBB II*, para el segundo volumen, redactado solamente por L. Bacci. La sigla *DBB-S*, sin número romano y con guión, hace referencia al diccionario completo.

² No se debe interpretar la abreviatura *ec.* como una errata, dado que es la que se utiliza en todas las partes del primer volumen (1908).

³ L. Bacci fue antes profesor en la *R. Scuola diplomatico-coloniale di Roma* tal y como indica en la portada de su *Grammatica della Lingua Spagnola* (1904).

una gramática de la lengua española y una gramática de la lengua italiana, publicadas ambas en 1904 por la misma editorial.⁴ L. Bacci también escribió varios ensayos sobre historia y literatura, además de antologías literarias. Publicó en la editorial Vallardi, simultáneamente en Milán y en Buenos Aires, un manual de literatura española (*Letteratura spagnuola*) y en la Sociedad Dante Alighieri un manual de correspondencia comercial española, que tuvo dos ediciones (1920, 1924). Dirigió la revista *Colombo* (Roma 1926-1930) editada por el *Istituto Cristoforo Colombo* del que fue secretario general (Algaba Pacios 1997: 41). L. Bacci realizó traducciones de clásicos españoles (*El Lazarillo*, *Las novelas ejemplares*) y de temas variados (política, derecho) al italiano, y también publicó en 1900 la primera traducción de *Pinocchio* al español, con el título *Piñoncito o las aventuras de un títere*.⁵

Agostino Savelli, además de profesor en el R. *Liceo Petrarca* de Arezzo, era historiador y, entre sus numerosas obras, publicó un manual de historia (Sansoni), muy utilizado en los centros de enseñanza, que estaba compuesto de tres volúmenes.⁶ El manual, cuya primera edición es de 1912, verá varias reimpressiones y también una nueva edición en los años treinta. En relación con la historia de España, A. Savelli había publicado ya en 1902 un libro de historia (Carrara) que abarcaba quince siglos: desde principios del siglo V hasta el final del XIX.⁷

2. Contexto cultural y editorial

El *DBB-S*, que lleva en su título la expresión "*per le Scuole*", pertenece a la colección *Lessici. Collezione Scolastica*. En la editorial florentina

⁴ L. Bacci *Grammatica della lingua spagnola ad uso delle scuole*, Firenze, G. Barbèra Editore, 1904 y *Gramática de la lengua italiana*, Firenze, G. Barbèra Editore, 1904.

⁵ No obstante, la traducción de L. Bacci no tuvo difusión en España, país en que se conoció Pinocho a través de la traducción-adaptación realizada por Rafael Calleja y publicada en 1912 por el editor Saturnino Calleja.

⁶ El *Manuale di storia: ad uso dei licei*, publicado en 1912-13 por Sansoni, está compuesto de tres volúmenes: *Il Medioevo: 476-1313*, *Evo Moderno: 1313-1748* y *Evo contemporáneo: 1748-1913*.

⁷ A. Savelli, *Breve storia di Spagna dalle invasioni barbariche ai giorni nostri (409-1898)*. Milano, Carrara (Collana Biblioteca storica universale per le scuole e per le famiglie), 1902.

Barbèra,⁸ fundada en 1855 por el turinés Gaspero Barbèra, la "Colección Escolar"⁹ era una de las colecciones de mayor prestigio y estaba destinada sobre todo a los centros de enseñanza. La lista completa con los títulos de la colección escolar encuentran su espacio en las últimas 15 páginas del libro, tras el leuario, en los dos volúmenes, cuyo encabezamiento reza *Collezione Scolastica secondo i programmi governativi* (DBB-S 1908/1916).

Respecto a otras obras de los autores, además del mismo diccionario, que, como hemos señalado, incluye en el título la expresión *per le Scuole*, la gramática española de L. Bacci lleva en el título las palabras *ad uso delle scuole* (*vid.* nota 4), y el manual de historia de A. Savelli, ya desde su primera edición, lleva en su título la indicación *ad uso dei licei* (*vid.* nota 6). Estas indicaciones son muy significativas, no sólo por el relieve adquirido al formar parte del título, sino también porque indica la importancia que se concede a las obras ideadas y publicadas para los centros de enseñanza en esa época, así como el corte y el estilo dados a la redacción del texto destinado claramente a estudiantes.

El hecho mismo de que Barbèra diera vida a una colección "escolar" y de que esta fuera una de las de mayor prestigio de su editorial es indicativo de la importancia que en la época recubrían las publicaciones destinadas al uso en centros de enseñanza. Este fenómeno se puede poner en relación con los cambios institucionales educativos y con los programas ministeriales del momento. De hecho, en las dos primeras décadas del siglo XX se creó en distintas ciudades un *Regio Istituto* que respondía a las exigencias de dotar a los estudiantes de nuevos

⁸ La editorial Barbèra fue adquirida en 1960 por la editorial Marzocco-Bemporad, que se convertiría cinco años más tarde en el Consorcio editorial Giunti y posteriormente, en 1990, daría lugar al *Gruppo editoriale Giunti*. En su Archivo Antigo conserva las ediciones de Barbèra. (*vid.* web Fondazione Mondadori).

⁹ Casa editrice Barbèra: "Quattro le sue collane di maggiore prestigio: la "Collezione gialla" (poesia, prosa, critica, filosofia, memorie), iniziata nel 1855 con *Il supplizio d'un italiano a Corfù* di Tommaseo; la "Collezione di opere educative", contenente testi italiani e inglesi incentrati sul problema della formazione del carattere, la "Collezione Diamante" (classici in piccolo ed elegante formato affidati alla direzione di Carducci); la "Collezione Scolastica", rivolta soprattutto ai licei e che godette della consulenza di autorevoli educatori e docenti." (*vid.* web Fondazione Mondadori).

conocimientos técnicos y comerciales. Concretamente su nivel superior se creó en 1906, y más tarde estos institutos darán lugar a las facultades de Economía y también a las de Matemáticas y a las de Ciencias Políticas. La creación del *Regio Istituto* fue propuesta por el Ministerio de "L'Agricoltura, Industria e Commercio", en acuerdo con los Ministerios "per gli Affari Esteri, per la Pubblica Amministrazione, per le Finanze, per la Guerra e per la Marina". El *Regio Istituto* estaba no solo "alle dipendenze del Ministerio de la Agricultura, Industria e Commercio", sino también bajo su "vigilanza didattica" (Strangio 2006: 32, 37). El hecho de que el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio lo financiara y controlara es determinante a la hora de establecer el programa de estudio y las finalidades que perseguía; así, en el R. Decreto de 1911 se lee que la finalidad del *Regio Istituto* es

impartire l'istruzione teorico-pratica occorrente al personale direttivo delle pubbliche amministrazioni e delle imprese economiche: commerciali, industriali, di credito, di previdenza. (Strangio 2006: 36)

A la vez, el acuerdo y la colaboración de los otros ministerios obligaba al *Regio Istituto* a garantizar dos cursos dirigidos a oficiales militares y diplomáticos.

Inoltre, era sempre previsto un corso biennale per gli ufficiali del R. Esercito e della R. Marina e per gli impiegati delle R. Dogane, aspiranti al diploma di perito in merceologia, che, all'art. 7, stabiliva gli insegnamenti obbligatori. (Strangio 2006: 36)

En este contexto socio-cultural y político, en general, y académico, en particular, se entiende mejor el largo y enumerativo título del *DBB-S*, al tiempo que consiente que al diccionario se le atribuyan las mismas finalidades didácticas y los mismos destinatarios (confirmados en parte en el prefacio del *DBBS I* 1908: V-VI).

Respecto a la inclusión de la asignatura de Lengua española en los programas escolares, durante el curso 1908-1909, año de publicación del *DBBS I*, en el *Regio Istituto*¹⁰ estudiaban español tres estudiantes, de los que solo dos aprobaron el examen. Luigi Bacci era entonces su profesor.

¹⁰ El *Regio Istituto Superiore di Studi commerciali* impartió durante el curso 1908-09 cuatro lenguas: alemán (7), español (3), francés(30) e inglés (17). Entre paréntesis, el número de estudiantes.

Pocos años antes, en 1903, a través de la dedicatoria de Luigi Bacci en su *Grammatica* al entonces ministro de la *Pubblica Istruzione*, Nunzio Nasi,¹¹ sabemos que la lengua española acababa de ser incluida en el programa de estudios de la *Regia Scuola diplomatico-coloniale* de Roma. Dicha escuela desapareció como tal en 1905 y pasó a formar parte íntegramente de la Facultad de Derecho de la que ya era un anexo (Strangio 2006: 25). Será pues el *Istituto degli Studi Commerciali*, como hemos visto, el que pondrá en práctica los programas de estudios técnicos y diplomáticos, dirigidos a la formación de funcionarios del estado.

3. Fuentes lexicográficas

3.1. Diccionarios monolingües

3.1.1. El *DRAE*: fuente directa del *DBB-S*

En el prefacio (*DBBS* I 1908: V-VI), los autores indican explícitamente que utilizan el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española como base fundamental, junto con el *Diccionario de Autoridades* y el *Diccionario de Construcción y Régimen* de J.R. Cuervo para los ejemplos. El análisis del *DBB-S* confirma, sin temor a dudas, el empleo del *DRAE* como fuente directa (Martínez Egido 2008b). Efectivamente, aunque el *DRAE* no constituye la única fuente utilizada, hay muchos elementos que ponen claramente de manifiesto que lo ha utilizado efectivamente como base fundamental para la gran mayoría de lemas, para las definiciones (algunas incluso idénticas: *cacciare* o *centurione*, *caricamento*. *Vid.* § 8.2.) y para las marcas. A continuación exponemos las semejanzas más significativas.

- 1) Desde el punto de vista tipográfico, el *DBB-S* distribuye las entradas en tres columnas como el *DRAE*. Al igual que la edición de 1869, el *DBB-S* usa la sangría francesa, pero a diferencia de la misma el lema no está en carácter versal sino en redonda y en negrita, como en las ediciones del *DRAE* de 1884 y 1899.

¹¹ En la *Grammatica della lingua spagnola*, figura una dedicatoria (que ocupa toda la p.V) del autor a Nunzio Nasi, "ministro della pubblica istruzione che istituì l'insegnamento dello spagnolo nella R. Scuola diplomatico-coloniale di Roma". Esto da a entender que la inclusión de la asignatura de español se remonta a esos años.

- 2) La deuda del *DBBS I* con el *DRAE* se hace también patente a través de la utilización de las marcas *fam.*, *germ. prov.*, como se observa, entre otros, en los siguientes ejemplos.¹² Dichas marcas desaparecen completamente en el *DBB II*, en el que se utilizan *pop.* y *vulg.*

DBBS I: **ciquiricata**, *f. fam.* lusinga, moína.

DRAE 1884: **Ciquiricata**. *f. fam.* Ademán o demostración con que se intenta lisonjear á alguno.

DBBS I: **ciquiribaile**, *m. germ.* ladro.

DRAE 1884: **Ciquiribaile**. *m. Germ.* Ladrón.

DBBS I: **comuna**, *f. prov. Murc.* canale principale per irrigazione.

DRAE 1884: **Comuna**. (*De común*) *f. pr. Murc.* Acequia principal de donde se sacan los brazales.

- 3) Además, respecto a las marcas *dim.*, *aum.* y *spreg.*, se debe señalar que las entradas con marca *dim.* son de una frecuencia tan alta que resulta sorprendente. Y en esto también se siguen las pautas del *DRAE*. Otra prueba más del vínculo de los dos diccionarios son los lemas que, en ambos, presentan los distintos sufijos diminutivos.

DBBS I: **Cieguecico, ca, illo, illa, ito, ita, ag.** e *s. dim.* di ciego, ciechino.

DRAE 1884: **Cieguecico, ca, llo, lla, to, ta.** *adj. d. de Ciego.* Ú.t.c.s.

- 4) Otro elemento que muestra la estrecha relación entre los dos diccionarios es el asterisco. Aunque el *DRAE* utiliza la marca diacrónica *ant.* y no el asterisco, en el *DBBS I* la relación entre * y marca *ant.* es biunívoca, es decir, cada vez que hay un asterisco en el *DBBS I*, se encuentra la marca *ant.* en el *DRAE* 1869-84.
- 5) Además de los lemas y de las marcas, el *DBB-S* sigue las pautas del *DRAE* en las definiciones. Los ejemplos de *cabrillear* en el *DBBS I* y de *cacciare* en el *DBB II* no dejan lugar a dudas (*vid.* § 8.2.).

¹² Para la ejemplificación se ha utilizado la letra C en todos los trabajos que componen el presente volumen, aportando con ello la necesaria homogeneidad para un estudio comparativo y transversal. En consecuencia, y habiendo examinado también entradas pertenecientes a otras letras, en nuestra contribución los ejemplos propuestos de la letra C son considerados representativos del conjunto del *DBBS*.

DBBS I: **cabrillear**, *n. mar.* formarsi piccole e continue onde bianche nel mare.

DRAE 1884: **Cabrillear**. *n. Mar.* Formarse pequeñas y continuas olas blancas en el mar.

DBB II: **cacciare**, *a.* 1. cazar, buscar ó seguir las aves, fieras y otros animales para cogerlos ó matarlos; 2. (...).

DRAE 1884: **Cazar**. (Del lat. ...). *a.* Buscar ó seguir las aves, fieras y otros animales para cogerlos ó matarlos. || (...).

Las ediciones consultadas son las del *DRAE* "usual" de 1869, 1884 y 1899, es decir, las inmediatamente anteriores a la publicación del *DBB-S*. De las tres ediciones, como veremos a continuación, la de 1884 es la que representa la base fundamental.

La presencia o ausencia de algunos lemas en las tres ediciones se puede observar en el siguiente cuadro:

Lema	<i>DRAE</i> 1869	<i>DRAE</i> 1884	<i>DRAE</i> 1899
cepita	sí	no	no
cedulilla	sí	no	no
cinchón	sí	no	no
catagorema	no	sí	sí
cipariso	no	sí	sí
cigarrón	sí	sí	sí
clangor	no	sí	sí
cabecequia	sí	sí	no
cinnámico	no	sí	no
cicigia	no	sí	no

Cuadro n. 1

La edición de 1899 no constituye fuente de consulta permanente, como lo demuestra el hecho de que seis de los diez lemas analizados del *DBBS* no se hallen en esa edición y sí, en cambio, en una o en las dos anteriores, como se aprecia en el cuadro 1. Asimismo, del muestrario de lemas diatécnico perteneciente al ámbito químico, el *DBBS* I no registra cuatro (*electrolisis, glucosa, hidrocarburo, magnesio*) de los cinco lemas que, en cambio, figuran en el *DRAE* de 1899 (*vid.* § 7.2.). Por último, también respecto a las definiciones, la edición de 1899 se utilizó en casos esporádicos (*vid.* § 8.2.).

La utilización de las ediciones de 1869 y de 1884 queda confirmada no solo por el análisis de la presencia/ausencia de algunos lemas, como se observa en el cuadro 1, sino también a través de la "breve nota" del

DBB II bajo el lema italiano *cicerone*, en el que el autor comenta que la Academia suprimió el término idéntico (*cicerone*) de su diccionario a partir de la 12ª edición, que es la de 1884; es decir, el lema *cicerone*, que figuraba en el *DRAE* de 1869, desaparece del de 1884. En consecuencia, los autores conocían y utilizaban tanto la edición de 1869 como la de 1884, puesto que notaban y anotaban las diferencias.

La edición del *DRAE* de 1884 es la que los autores siguieron más de cerca y la que constituye la fuente directa fundamental, lo que queda demostrado por determinadas características propias de esta edición que se reproducen en el *DBB-S*.

- 1) En primer lugar destaca el hecho de que el *DBBS I* recoja lemas que están solo y exclusivamente en esa edición y que llevan además la misma marca, como por ejemplo, entre otros, *cicigía* y *cinnámico*.

DBBS I: **cicigía**, *f. astr. V. zizigia*.

DRAE 1884: **Cicigía**. *f. Astron. Zizigia*.

DBBS I: **cinnámico**, *ag. chim. cinnamico*, compuesto aromático.

DRAE 1884: **Cinnámico**. (Del lat. *cinnamum*, canela.) adj. *Quím.* Dícese del ácido de la canela.

- 2) El *DBBS I*, al utilizar la marca *fam.* en determinados lemas, como por ejemplo en los lemas *acción* y *zorrococo* (Garriga 2001b: 297), está reproduciendo la marcación de la edición del *DRAE* de 1884, pero no la de 1869 (*vid.* § 7.5.).
- 3) Otro aspecto significativo que confirma el papel de modelo ejercido por la edición del *DRAE* de 1884 es el hecho de que el *DBBS I* utilice la marca *fig.* (figurado), dado que esta marca "aparece por primera vez en el *DRAE*-1884" (Garriga 2001b: 274) en sustitución de la marca *met.* (metafórico), tal y como aparecía en 1869, por ejemplo en *cacareador*, *cascabel*, *cascabelear*, etc.

3.1.2. Diferencias con respecto al *DRAE*

Como acabamos de ver en *cabrillear* y *cacciare*, el *DBB-S* sigue muy de cerca las definiciones del *DRAE*, pero debemos señalar que se aprecian también notables diferencias. Estas se pueden agrupar en tres tipos: 1) a partir del *DRAE* como fuente, los artículos del *DBB-S* son fruto de un complejo trabajo de adaptación; 2) el *DBB-S* no utiliza el *DRAE* como fuente y recoge lemas no registrados en este último; 3) uno de los

criterios de lematización del *DBB-S* es diferente respecto al del *DRAE*, pero la diferencia es solo parcial.

- 1) En el *DBBS I*, además de cumplir con la funcionalidad propia de un bilingüe, aportando el correspondiente equivalente semántico, como por ejemplo: *cabellera* (1. *capellatura*, *capigliatura*, 2. *chioma*..., 3. *parrucca*, etc.), *clarinada* (*insensatezza*), etc., o los autores llevan a cabo una labor de adaptación a partir de los artículos lexicográficos del *DRAE* que se pueden sintetizar en los siguientes procedimientos (*vid.* § 8.2.):
 - simplificación y reducción de las acepciones: *cabaña*, *cabo*, etc.;
 - alteración del orden de las acepciones: *cabañal*, *cabecilla*, etc.;
 - aumento de acepciones, añadiendo nuevas no registradas en el *DRAE*: *cabrilla*, *cabriolé*, *caducar*, etc.

- 2) El *DBB-S* no sigue al *DRAE* en la selección de los americanismos, dado que la mayoría no están presentes en este último. Asimismo, tampoco figuran en el *DRAE* 1869-1884-1899 lemas como, *cabecil* (*DRAE* 1936), *cebadar* (1º *DRAE* 1927), *complotar* (1º *DRAE* 1927), etc. ni *claquear* ni *claqueo*, (en ninguna edición del *DRAE*) o interjecciones como *¡caracoles!* (1ª vez en 1914) ni *¡caspitina!* (1ª vez en 1936). Otra diferencia, respecto al *DRAE*, es que el *DBB-S* –con buen criterio de bilingüe– no indica la etimología.¹³ Respecto al contenido del artículo lexicográfico, hay una parte del leuario para cuyas definiciones el *DBBS I* no se basa en el *DRAE*, como, por ejemplo, en *carcamal* (*DBBS I*: 'vecchio pieno di acciacchi'. *DRAE* 1884: 'Persona vieja').

- 3) Una diferencia parcial entre el *DBB-S* y el *DRAE* es el tratamiento que reciben los lemas homógrafos. Por un lado, el *DBBS I* se separa del *DRAE* en que crea una entrada para cada categoría; por ejemplo aparece repetido el lema *cabo*, el primero como sustantivo y el segundo como preposición; también *claro*, el primero como sustantivo, el segundo como adjetivo y el tercero como adverbio, etc., mientras que el *DRAE* tiene una sola entrada con un único lema. Sin embargo, con respecto a un caso concreto, el de sustantivo

¹³ En la edición de 1884 se recuperó la indicación de la etimología, que había sido eliminada en la edición de 1869, siguiendo las indicaciones de determinados académicos (Garriga 2001b: 265).

y verbo, como por ejemplo *cabalgar*, *casar*, *capitular*, etc., la edición de 1884 lo desdobra en dos lemas con sus correspondientes entradas (*vid.* § 7.). Esta coincidencia se produce solamente con la edición del *DRAE* de 1884, por lo que representa una analogía más que vincula el *DBBS* I con el *DRAE* de 1884, dado que dicho desdoblamiento es sistemático para sustantivo y verbo.

3.2. Diccionarios bilingües

Con respecto a la posible utilización de diccionarios bilingües como fuente lexicográfica, si nos basásemos exclusivamente en las palabras del prefacio, deberíamos afirmar que para la elaboración del *DBB-S* sus autores no se han servido de ningún diccionario bilingüe español-italiano anteriormente publicado, porque, según ellos, "purtroppo, quelli fin qui publicati lasciano assai a desiderare" (*DBBS* I: 1908: V-VI).

No obstante, si observamos cuáles han sido los diccionarios bilingües publicados con anterioridad al *DBB-S*,¹⁴ llama la atención el título del diccionario bilingüe español-italiano/italiano-español de B. Melzi, publicado en 1893,¹⁵ que reza así: *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo commerciale, scientifico, tecnico, militare, marinaresco, ecc.* Salta a la vista, respecto a este, la similitud del título del *DBB-S*: *Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo per le Scuole, il Commercio, le Industrie, i Viaggiatori d'Italia, Spagna e America Latina, l'Esercito, la Marina, ecc.*

Esta coincidencia podría sencillamente deberse a la necesidad, por parte de la editorial Barbèra, de responder a las exigencias de la demanda de esos momentos,¹⁶ caracterizados por reformas escolares y por una creciente importancia de las relaciones internacionales en general, tanto a nivel personal como institucional (diplomacia, ejército, marina) o empresarial. Sin embargo, y sin contradicción con lo anterior, A. Gallina (1991: 2994) señala que entre el diccionario de B. Melzi y el

¹⁴ Con este objetivo, resulta de gran utilidad consultar el portal *Hesperia*, especialmente la sección *Linea del tempo*.

¹⁵ Para una mayor profundización, remitimos al estudio de P. Rodríguez Reina sobre B. Melzi. Aprovechamos la ocasión para agradecerle a la autora que haya puesto a nuestra disposición la edición de 1893.

¹⁶ También en esa década, en 1897, Hoepli publicó en Milán el diccionario bilingüe de F. Linati Delgado: *Nuovo dizionario spagnuolo-italiano e italiano-spagnuolo*, que ya se había publicado en Barcelona en 1887.

de Bacci-Savelli hay analogías y elementos comunes y hace hincapié en que, por antigüedad, el original es el de B. Melzi.

CARTATURA.	— 150 —	CASACCIO.
cartatura , <i>f.</i> numeración de los papeles ó páginas de un libro.	cartina , <i>f.</i> 1. <i>dim.</i> de carta, pequeño papel y más bien, papel fino; 2. papel para cartas y tarjetas de buena calidad y hermosas apariencia; 3. en los juegos de naipes, es una carta que no cuenta nada; 4. papillito de agujas, alfileres etc.	que se da por óbolo al cura ó al sacristán de la iglesia; 4. CARTUCCIA . llaman los tipógrafos aquellas páginas que se vuelven á imprimir.
cartea , <i>f. bot.</i> especie de remolacha, la <i>Fasimaca satira</i> .	cartocetto , <i>m. dim.</i> de cartocello, cartuchito, curuchillo.	cartuciere , <i>m.</i> cartuchera.
carteggiare , <i>a.</i> 1. papelaar; 2. <i>n.</i> recorrer sobre el mapa el viaje ó la dirección que lleva el navio; 3. <i>n.</i> cartearse con alguno, tener correspondencia.	cartocciame , <i>m.</i> trabajo arquitectónico ornado de muchos cucuruchos.	cartulano , <i>m.</i> V. cartolina.
carteggio , <i>m.</i> correspondencia epistolar.	cartocino , <i>m. dim.</i> de cartocello, cartuchito, curuchillo.	carubio , <i>cia, adj.</i> 1. querido, da, hermosito, ta, mono, na; 2. de cosa que cuesta demasiado, se dice: è CARTUCIO . è un <i>po'</i> CARUCIO etc.
cartella , <i>f.</i> 1. cartela, rótulo, letrero; 2. lápide que los arquitectos colocan sobre el frontispicio, base etc. con inscripciones ó escudos; 3. cartera, carpeta, que usan los niños para llevar los cuadernos y libros; 4. cartón que tiene los números en el juego de la lotería; 5. cédula ó título que representa valores en un banco, papel del estado.	cartocello , <i>m.</i> 1. cartucho, cucurucho; 2. recipiente de papel que formaba la cartucha llena de pólvora del diámetro de la boca del cañón; 3. CARTUCCI llaman los arquitectos los adornos envueltos en forma de cucurucho; 4. CARTUCCI , llámianse las hojas secas del maíz.	carunculo , <i>sa, adj.</i> relativo, va, á las verrugas.
cartellaccio , <i>adj. despect.</i> do cartello, letrero muy feo y mal hecho.	cartolaro , <i>m.</i> 1. cartulario, cartulario; 2. recopileador de un brique; 3. libro de memorias, agenda etc.	carri , <i>m. bot.</i> carri.
cartellame , <i>m.</i> cantidad de cartello.	cartolare , <i>a.</i> foliar, paginar, numerar las páginas de un libro.	casa , <i>f.</i> 1. casa, edificio para habitar; 2. piso ó parte de una casa, en que vive un individuo ó una familia; 3. conjunto de hijos y domésticos que componen una familia; 4. descendencia ó linaje que tiene un mismo apellido, y viene del mismo origen; 5. en el juego de ajedrez, en el de las damas y en otros, cada uno de los cuadros en que está dividido el tablero; 6. patrimonio; 7. <i>astro</i> . se llama CASA ó CASA CELESTE , á cada una de las doce partes en que se considera dividido el cielo por círculos de longitud y por los de atacir; 8. CASA DI CASA , casa de corrección; 9. CASA DI FORNA , casa de pena; 10. CASA CALDA , <i>maledetta</i> , del diablo etc., el infierno; 11. CASA REALE , casa real; 12. <i>far</i> la CASA DEL DIAVOLO , hacer mucho baullo y botchiche; 13. <i>fig. porre</i> CASA , poner casa; 14. <i>aver</i> CASA APERTA , tener casa abierta; 15. <i>uono, donna</i> di CASA , hombre y mujer casados, muy asistentes á su casa.
cartelletta , <i>f. dim.</i> de cartella, carterita.	cartolare y cartolaro , <i>m.</i> 1. carpeta ó cartera para tener papeles de escribir; 2. cartulario, libro que tiene el comario de un brique; 3. libro de memorias, agenda etc.	CASA CALDA , <i>maledetta</i> , del diablo etc., el infierno; 11. CASA REALE , casa real; 12. <i>far</i> la CASA DEL DIAVOLO , hacer mucho baullo y botchiche; 13. <i>fig. porre</i> CASA , poner casa; 14. <i>aver</i> CASA APERTA , tener casa abierta; 15. <i>uono, donna</i> di CASA , hombre y mujer casados, muy asistentes á su casa.
cartellina , <i>f. dim.</i> de cartella, pequeña cartera, carterita.	cartolaro y cartulario , <i>m.</i> libro en que se registran actos importantes.	CASA CALDA , <i>maledetta</i> , del diablo etc., el infierno; 11. CASA REALE , casa real; 12. <i>far</i> la CASA DEL DIAVOLO , hacer mucho baullo y botchiche; 13. <i>fig. porre</i> CASA , poner casa; 14. <i>aver</i> CASA APERTA , tener casa abierta; 15. <i>uono, donna</i> di CASA , hombre y mujer casados, muy asistentes á su casa.
cartellino , <i>m. dim.</i> de cartello, pequeño rótulo de papel ó pequeño letrero.	cartolatura , <i>f.</i> paginación, foliación, la acción de paginar un libro.	CASACCA , <i>f.</i> 1. casaca; 2. <i>rottar</i> la CASACCA , volver la casaca, mudar de opinión.
cartello , <i>m.</i> 1. cartel, manifiesto publico; 2. rótulo, letrero, anuncio, hoja impresa que se fija en los muros; 3. cualquier inscripción sobre alguna persona ó espectáculo; 4. <i>autore</i> di CARTELLO , autor distinguido; 5. CARTELLO DI SPIDA , cartel ó carta de desafíos.	cartolería , <i>f.</i> papelería, comercio de papel ó tienda donde se venden objetos de escritorio.	CASACACCIA , <i>f. despect.</i> do CASACCA , casaca vieja, y andrajos.
cartellone , <i>m.</i> 1. <i>ann.</i> de cartello, propiamente cartel-teatral; 2. el cartel ó matriz de los números, en el juego de la lotería.	cartolina , <i>f.</i> 1. cartulina; 2. tarjeta postal é ilustrada; 3. lámina de oro ó de plata comprimida entre dos cartones; 4. traza de cartón cuadrangular para escribir, ó imprimir.	CASACCHINA , <i>f. dim.</i> de casacca, pequeña casaca.
cartoncino , <i>m.</i> hoja de cuatro ó más pácinas, que algunas veces se imprime para completar un libro y que se sustituyen á otras ya impresas, sea por haber incurrido en error ó por cambiar en algún punto la materia.	cartone , <i>m.</i> 1. cartón; 2. <i>print.</i> dibujo en papel grueso para servir de modelo en frescos ó cuadros de grandes dimensiones.	CASACCHINO , <i>m.</i> 1. <i>dim.</i> de casacca, casacuilla; 2. sobrasajo de mujer que cubre el busto y tiene mangas.
cartiera , <i>f.</i> fábrica de papel cartilagineo, <i>ca, adj.</i> V. cartilagineo.	cartonaccio , <i>m. despect.</i> de cartone, cartón de mala hechura y calidad.	CASACCIA , <i>f. despect.</i> do CASACCA , casaca vieja, y andrajos.
cartilagineo , <i>ca, adj.</i> V. cartilagineo.	cartoncito , <i>m.</i> cartoncino.	CASACCIA , <i>f. despect.</i> do CASACCA , casaca vieja, y andrajos.
cartilagineo , <i>sa, adj.</i> cartilagineo, <i>sa, relativo</i> , a. á los cartilagos.	cartone , <i>m.</i> 1. cartón; 2. <i>print.</i> dibujo en papel grueso para servir de modelo en frescos ó cuadros de grandes dimensiones.	CASACCIA , <i>f. despect.</i> do CASACCA , casaca vieja, y andrajos.
	cartuccia , <i>f.</i> 1. cartucha; 2. naipe de poco valor; 3. lo	CASACCIA , <i>f. despect.</i> do CASACCA , casaca vieja, y andrajos.

Le texte du dictionnaire [du Melzi] présente des ressemblances fréquentes avec le Bacci/Savelli 1908-16 et le Frisoni 1917-27 mais, puisque ceux-ci sont postérieurs à la première édition du Melzi, on peut affirmer que ce dernier est un ouvrage original.

Seguramente L. Bacci y A. Savelli tuvieron conocimiento de los diccionarios bilingües de B. Melzi, considerando por un lado que B. Melzi era un lexicógrafo de gran fama como autor de un diccionario monolingüe italiano, conocido como "il Melzi", y, por otro lado, que sus diccionarios bilingües, incluido el español-italiano, tuvieron varias reimpresiones en Italia.

Ahora bien, el cotejo entre las entradas del *DBB-S* y las del diccionario de B. Melzi no ofrecen datos de dependencia. Es más, las diferencias se hacen patentes tanto en la macroestructura, por ejemplo en el número y selección de los lemas o en el uso de marcas, como en la microestructura por lo que se refiere al equivalente y a la redacción de las definiciones.

Salta a la vista una primera diferencia en la disposición del artículo lexicográfico, puesto que en el diccionario de B. Melzi los "sufijos" marcados en negrita constituyen lemas incrustados. Así, por ejemplo, el lema *cabalgada* contiene en su entrada los sufijos –ador, –adura y –ar, mediante los cuales el usuario recompone los sub-lemas *cabalgador*, *cabalgadura* y *cabalgar*.¹⁷ Además, B. Melzi también en los lemas españoles acentúa siempre la vocal de la sílaba tónica, sin seguir, de este modo, las reglas españolas de acentuación gráfica, por ejemplo Cabalg=áda. En cambio L. Bacci y A. Savelli usan la tilde solo en los casos que dictan las reglas de ortografía de la época.

El lemario del *DBBS I* es mucho más amplio que el de la sección correspondiente del diccionario de B. Melzi. Tomando como muestra los primeros lemas de la letra C (*vid.* nota 12) hasta el lema *caballeroso*, se registran 43 entradas en el *DBBS I*¹⁸ y 30 en el *DB Melzi* (1893).¹⁹

¹⁷ Para los equivalentes semánticos, B. Melzi utiliza la palabra entera.

¹⁸ *DBBS I*: *c*, *ca*, *¡ca!*, *cabal*, *cábala*, **cabalero*, *cabaleta*, **cabalfuste*, *cabalgada*, *cabalgador*, *cabalgadura*, *cabalgante*, *cabalgar*, *cabalgata*, *cabalhueste*, *cabalista*, *cabalísticamente*, *cabalístico*, *cabalitzar*, *cabalmente*, **cabalo*, *cabalonga*, *caballa*, *caballada*, *caballaje*, *caballar*, *caballear*, *caballejo*, *caballerato*, *caballerear*, *caballerescamente*, *caballeresco*, *caballerete*, *caballería*, **caballeril*, **caballerilmente*, *caballeriza*, *caballerizo*, *Caballero (de)*, *caballero*, *caballerosamente*, *caballerosidad*, *caballeroso*. (43).

En esta pequeñísima muestra se aprecia ya una diferencia de 13 entradas más en el *DBBS* I. Además de la diferencia numérica, esta muestra pone de manifiesto la diferencia de criterios en la selección, como lo demuestra el hecho de que en el *DBBS* I figuren términos anticuados como **cabalero*, **cabalfuste*, **cabalo*, **caballeril*, **caballerilmente*, que, con la excepción de este último, no figuran en el diccionario de B. Melzi; en este, *caballerilmente* no lleva ninguna marca diacrónica. El *DBBS* recoge americanismos (*cabalonga*, amer. Chile), términos con marcas diatómicas (*cabaleta mus.*) y otros (*cabalgante*, *cabalbueste*, *cabalixar*, *caballerescamente*), que tampoco figuran en el diccionario de B. Melzi.

El leuario del *DBB* II, respecto al de la sección correspondiente del diccionario de B. Melzi, también es superior numéricamente, ya que el *DBB* II²⁰ registra 43 lemas, frente a los 37 del *DB* Melzi (1893).²¹ Además, presenta discrepancias en la selección de los lemas, como se aprecia en la muestra analizada (desde el lema *caccia* hasta el lema *cadavere*).

El *DBB* II registra determinados lemas ausentes en el Melzi y viceversa. Los lemas presentes en el *DBB* II pero ausentes en el Melzi son 13: *cacciavornacchie*, *cacciamento*, *cacciapàsere*, *acetto*, *cacherella*, *cachinno*, *caciaiuola*, *caciolino*, *cacità*, *cacinola*, *cacochimico*, *cacodemone*, *cacume*. Los lemas recogidos en el Melzi que no aparecen en el *DBB* II son 7: *Cacciachiodo*, *Cacciaffànni*, *Cacciafuòri*, *Cacc=olòne*, *Cacheròso*, *Cacologìa*, *Cadaùno*. Además, en lemas presentes en ambos diccionarios se aprecian diferencias en cuanto al número (*càccola*, *Cacc=ole*) o al final vocálico

¹⁹ *DB* Melzi (1893): *C*, ¡*Cal*, *Cabál*, *Cábala*, *Cabalg=áda*, *-ador*, *-adúra*, *-ar*, *Cabalgáta*, *Cabalista*, *Cabalísticamente*, *Cabalístico*, *Cabalmènte*, *Cabálla*, *Caballáda*, *Caballáje*, *Caball=ár*, *-éjo*, *eráto*, *eár*, *-erázo*, *Caball=eréscò*, *-erìa*, *-erilmènte*, *-erízga*, *-erízgo*, *-éro*, *Caballer=osamènte*, *-osidád*, *Caballeròso*. (30).

²⁰ *DBB* II: *caccia*, *cacciavornacchie*, *cacciadiavoli*, *cacciagione*, *cacciamento*, *cacciamosche*, *cacciapàsere*, *cacciare*, *cacciata*, *cacciatoia*, *cacciatoia*, *cacciatoio*, *cacciatora*, *cacciatore*, *cacciarvite*, *caccià*, *cacciucco*, *càccola*, *caccoloso*, *acetto*, *cacherella*, *cacherello*, *cachessia*, *cachettico*, *cachinno*, *caciaia*, *caciaio*, *caciaiuola*, *cacimperio*, *cacio*, *caciola*, *caciolino*, *cacioso*, *cacità*, *cacinola*, *cacochimìa*, *cacochimico*, *cacodemone*, *cacofonia*, *cacofònico*, *cacografía*, *cacume*, *cadàvere*. (43).

²¹ *DB* Melzi (1893): *Cáccia*, *Cacciachiodo*, *Cacciadiávoli*, *Cacciaffànni*, *Cacciagione*, *Cacciamósche*, *Cacciafuòri*, *Cacciapàsere*, *Cacciàre*, *Cacciàrsi*, *Cacciáta*, *Cacciatoia*, *Cacciat=óra*, *-ore*, *Cacciarvite*, *Caccià*, *Cacciucco*, *Cacc=ole*, *-olòne*, *Caccolòso*, *Cacherèllo*, *Cacheròso*, *Cachessia*, *Cachético*, *Caci=áia*, *-áio*, *Cacimpéro*, *Caci=o* *-òla*, *-òso*, *Cacochimìa*, *Cacofonìa*, *Cacofònico*, *Cacografía*, *Cacologìa*, *Cadaùno*, *Cadàvere*. (37).

(*cacimperio*, *Cacimpéro*). Cabe también destacar el hecho de que en el *DBB II cacciare* constituye una sola entrada en cuyo artículo se da acogida a la forma reflexiva, mientras que en el Melzi hay dos entradas: *Cacciàre* y *Cacciàrsi*.

Respecto a las voces marcadas, también se observan discrepancias. Por ejemplo, en la muestra analizada figuran con marca dos lemas del *DBBS I*, *mus.* (*cabaleta*) y *amer.* (*cabalonga*), y dos del *DBB II*, *astr.* (*cacodemone*) y *poét.* (*cacume*), que B. Melzi no recoge. Pero, además, en los lemas marcados, los lexicógrafos tampoco siguen los mismos criterios a la hora de marcar diatómicamente. Por ejemplo, B. Melzi marca términos como *Cacciù* (*bot.*), *Cachessà* (*med.*), *Cacografia* (*gram.*), que L. Bacci, en cambio, recoge sin marca de ningún tipo.

A continuación, siguiendo por convención con la letra C (*vid.* nota 12), recogemos unos ejemplos que sirven también para ilustrar las diferencias respecto a la elección del equivalente, de la redacción de las definiciones y de la disposición dada a los mismos.

DBBS I

cabecear, *n.* 1. scuotere, muovere la testa; 2. sonnechiare muovendo la testa; 3. *mar.* beccheggiare; 4. scuotere una carrozza; 5. fare colla testa un segno negativo; 6. allacciare una vena; 7. porre solette nuove alle calze.

DB Melzi 1893

Cabeceár, *v.a.* Incappellare (il vino). || Far bene il grosso delle lettere (scrivendo). || (*art.*) Capitellare (un libro). || (*chir.*) Cauterizzare, orlare, (una vena). || *v.n.* Crollare la testa. || Fare con la testa un segno negativo. || Chinare la testa (sonnechiando). || (*mar.*) Ficare.

Se observa en primer lugar que hay equivalentes y definiciones presentes en uno de los diccionarios y ausentes en el otro, como las tres primeras acepciones en el Melzi que no figuran en el *DBBS*, mientras que la acepción 4 y 7 de este no están en el primero. Hay tres acepciones marcadas diatómicamente en el Melzi (*art.*, *chir.*, *mar.*), mientras que solo hay una en el *DBBS*; aunque los autores coinciden en atribuir la marca *mar.*, el equivalente elegido es diferente: *ficcare* en el Melzi, *beccheggiare* en el *DBBS*. Mientras B. Melzi marca con *chir.* la definición médica sobre "la vena", el *DBBS* no la marca y usa otro verbo para su descripción. También se ve claramente que la disposición y el orden dado a las acepciones es totalmente distinto en los dos diccionarios. La serie de acepciones referidas al movimiento de cabeza ocupan las últimas posiciones en el Melzi, mientras que en el *DBBS*

figuran en los primeros lugares. Por último, es necesario señalar la coincidencia en una definición: "Fare con la testa un segno negativo" en el Melzi y "fare colla testa un segno negativo" en la quinta acepción del *DBBS*.

DBB II

cacciatora, *f.* 1. cazadora, americana, prenda de vestir con muchos bolsillos; 2. especie de canto, propio de los cazadores; 3. *pollo alla CACCLATORA*, *pollo á la cazadora*.

DB Melzi 1893

Cacciat=óra, *s.f.* Cazadora (prenda). || (*l. adv.*) *Alla -*, Á modo de cazador.

Obsérvese que L. Bacci ofrece dos acepciones, mientras B. Melzi, solo una, en la que, además, se limita a dar el equivalente (*Cazadora*). La locución recibe un tratamiento diferente: L. Bacci transcribe una expresión concreta (*pollo alla CACCLATORA*); B. Melzi recoge estrictamente la locución (*Alla -*), marcándola como tal.

DBB II

cacciucco, *m.* especie de sopa de pescado, que corresponde á la caldereta.

DB Melzi 1893

Cacciucco, *s.m.* Paella de pescado. || (*pop.*) Baraúnda.

Este ejemplo es significativo por su condición de *realia*, dado que la diferencia de las definiciones contribuye netamente a demostrar que L. Bacci no ha utilizado el diccionario de B. Melzi como fuente directa. En las definiciones, aparte de la extensión, llama la atención la diferencia de las analogías con platos típicamente españoles como la caldereta y la paella.

Los ejemplos de *cabecear*, de *cacciatora* y de *cacciucco* son absolutamente representativos porque ilustran las numerosas y sustanciales diferencias entre los dos diccionarios.

No obstante, para no dejar ningún cabo suelto, hemos rastreado algunas semejanzas, que, insistimos, son minoritarias respecto a las numerosas y variadas divergencias, con el fin de establecer si hay dependencia entre los dos diccionarios o ambos remiten a fuentes anteriores, para lo cual hemos consultado diccionarios bilingües publicados con anterioridad. En la realización del cotejo, hemos

tomado en consideración la acepción ya mencionada de *cabecear*, junto a una de las 7 acepciones de *caballo* y una de las 4 de *cabaña*.²²

DBBS I

caballo, (...) 4. filo, che imbroglia una matassa; (...).

cabaña, (...) 3. quadro di carattere pastorale, paesaggio con capanne; (...).

cabecear, (...) 5. fare colla testa un segno negativo; (...).

DB Melzi 1893

Cabálo, (...) || Filo che imbroglia una matassa. || (...).

Cabáña, (...) || Quadro pastorale; paesaggio con capanne || (...).

Cabeceár, (...) || Fare con la testa un segno negativo. || (...).

En conclusión, en el *DBB-S* se observa que sus autores han utilizado sus propios criterios en la selección y redacción de los artículos lexicográficos, que se diferencian claramente de los de otros diccionarios bilingües. En definitiva el *DBB-S* utiliza, tal y como declara en el prefacio, el *DRAE* como fuente directa, mientras que los bilingües representan en todo caso una fuente indirecta, al fin y al cabo, los autores, también en el prefacio, negando su validez admiten su conocimiento.

²² Estas acepciones se encuentran en las respectivas entradas del *DRAE*: (Caballo) Hebra de hilo que se cruza y atraviesa al tiempo de formar la madeja en el aspa. (Cabaña) *Pint.* Cuadro ó país en que están pintadas cabañas de pastores con aves y animales domésticos. (Cabecear) Mover la cabeza de un lado á otro, en demostración de que no se asiente á lo que se oye ó se pide. En el monolingüe de Salvá (1846) las definiciones son idénticas.

Respecto a diccionarios bilingües anteriores, el diccionario de Franciosini (utilizamos la edición de 1796) no recoge ninguna de estas acepciones. La definición de *caballo* es idéntica también en Cormon Manni 1843, Caccia 1869, Linati 1887, Anónimo 1873 y Canini 1875. Por otro lado, la definición de *cabecear* ya se encuentra expresada con los mismos términos en el diccionario de Caccia de 1869. Queda solo la similitud de la acepción de *cabaña*, para la que otros diccionarios dan definiciones como "paesetto rappresentante capanne" (Cormon Manni 1843), "Paesetto rappresentato da capanne" (Caccia 1869), *Pit.* Quadro che rappresenta cose attinenti alla pastoricia [sic] (Linati 1887) y "Paesaggio" (Anónimo 1873 y Canini 1875). Por último, si observamos la fraseología, tampoco se observa en el *DBBS* una relación directa con los bilingües publicados en los años anteriores y de los que acabamos de dejar constancia.

3.3. Otras fuentes

Como hemos señalado con respecto a la relación entre el *DBB-S* y el *DRAE*, hay términos que éste no recoge; por lo tanto, es evidente que, a pesar de no declararlo en el prefacio, los autores utilizan también otras fuentes lexicográficas, como diccionarios de americanismos, dado que queda demostrado que estos no están tomados del *DRAE* (*vid.* § 7.1.1.), de tecnicismos (*vid.* § 7.2.), etc.

Por otra parte, las "breves notas" (*vid.* § 5. y § 8.3.) muestran el uso de fuentes no lexicográficas. En algunas de ellas, se hace referencia a gramáticos y estudiosos como, por ejemplo, Menéndez Valdés (*camarilla*), Salvá (*casamata*), Bello (*hacer*) e incluso L. Bacci cita su propia gramática (*codesto*).

Por último, en relación con los lemas del *DBBS I* que hemos denominado enciclopédicos (*vid.* § 7.), como nombres propios de personajes, históricos, mitológicos, literarios, etc., y topónimos, no cabe duda del empleo de una fuente libresca, bien enciclopédica, bien histórica o geográfica. En este sentido, tal vez convenga recordar que A. Savelli era profesor de historia, además de autor de manuales de esta disciplina (*vid.* nota 6), y que participó exclusivamente en la redacción del volumen I, caracterizado precisamente por la presencia de dichas entradas enciclopédicas, de las que carece el volumen II.

4. Articulación hiperestructural de la obra

Como era habitual en la época, el *DBB-S* no declara el número de lemas.²³ A partir del recuento de entradas en 10 páginas aleatorias,²⁴ calculamos que el volumen I contiene aproximadamente 49.000 lemas y el volumen II, 47.000. Ahora bien, considerando la gran cantidad de entradas vacías, por un lado, y la reiteración de lemas, por otro (*vid.* § 7.), el cálculo del número total de lemas reales sería inferior. Debemos, por tanto, siguiendo los criterios de Marello (1989), reputarlo un diccionario de tamaño medio o "minore".

²³ Para el cálculo del número de lemas, seguimos las pautas marcadas por Martínez Egido (2008b: 239).

²⁴ Volumen I. 156: 40; 157: 49; 158: 46; 159: 79; 160: 68; 161: 55; 162: 67; 163: 52; 164: 72; 165: 53. La media resultante es de 58 lemas por página [58x855=49.590]. Volumen II. 128: 31; 129: 62; 130: 62; 131: 59; 132: 79; 133: 47; 134: 47; 135: 56; 136: 74; 137: 50. La media del número de lemas por página es 57 [57x820=46.740].

El *DBB-S* es un diccionario publicado en dos volúmenes, en un formato medio, de un tamaño de 20 x 12,5 cm, que cuenta con un leuario de 855 páginas numeradas en el primer volumen y 820 en el segundo.

El volumen I (español-italiano), en su primera edición (1908), presenta la siguiente distribución:

[I] Lista de títulos de diccionarios (*Elenco Lessici. Collezione Scolastica*) publicados por G. Barbèra.

[II] Lista de las dos gramáticas de Luigi Bacci publicadas por G. Barbèra.

[III] Portada (título, autores, editor y año de publicación).

[IV] Número de identificación. Tipografía y Propiedad.

[V]-VI Prefacio (*Prefazione*).

[VII] Lista de abreviaturas (*Tavola di abbreviature*).

1-855 Lemario (*Dizionario Spagnolo-Italiano*).

1-15 Lista de títulos de la *Collezione Scolastica secondo i programmi governativi* publicados por G. Barbèra.

En las primeras páginas (sin numerar), se dan los títulos de los diccionarios publicados por la editorial (*Collezione Scolastica. / Lessici*) y en la siguiente página los títulos de las gramáticas, la española y la italiana (*vid.* nota 4), escritas por L. Bacci y publicadas también por Barbèra. Los preliminares están compuestos por un prefacio ([V]-VI *Prefazione*) y una lista de abreviaturas, todas en italiano ([VII] *Tavola di abbreviature*). Les sigue el leuario completo, que está numerado con arábigos de 1 a 855. Tras el leuario se han añadido 15 páginas, numeradas de 1 a 15, con la lista de los títulos que la editorial publica en su *Collezione Scolastica secondo i programmi governativi*.

El volumen II (italiano-español), en su primera edición (1916), contiene las siguientes partes:

[I] Lista de las dos gramáticas de Luigi Bacci publicadas por G. Barbèra.

[II] Portada (título, autor, editor y año de publicación).

[III] Número de identificación. Tipografía y Propiedad.

[IV] Advertencia (*Avvertenza*).

1-820 Lemario (*Dizionario Italiano-Spagnolo*).

[821] Declaración de que se terminó de imprimir el 31 de agosto de 1915.

1-15 Lista de títulos de la *Collezione Scolastica secondo i programmi governativi* publicados por G. Barbèra.

También aquí, antes de la portada, se da noticia de las dos gramáticas del autor del volumen II. Los preliminares constan solamente de una breve advertencia firmada por Luigi Bacci ([IV] *Avvertenza*). El leuario está numerado en arábigos, de 1 a 820. En las últimas páginas del volumen se reproducen las 15 páginas con los títulos de la *Collezione Scolastica* de la editorial Barbèra.

La *Prefazione* (DBBS I 1908: V-VI)

Los autores aportan una información interesante para conocer su diccionario. Como hemos anticipado, señalan las fuentes utilizadas: el *DRAE* como base fundamental, el *Diccionario de Autoridades* y el de Cuervo para los ejemplos. Demuestran un cierto desdén hacia los bilingües español-italiano hasta entonces publicados, declarando que no utilizan ninguno de ellos como fuente porque "lasciano assai a desiderare". Incluyen una larga nota tomada del diccionario italiano de G. Rigutini²⁵ que sirve para disculparse preventivamente de los errores existentes y para desear que pueda haber nuevas ediciones que les brinden la ocasión de corregirse. Los autores anuncian también la utilización de las "breves notas", indicando que se trata de información gramatical sobre irregularidades verbales y sobre la pronunciación "difettosa" correspondiente a algunas letras en Hispanoamérica. Precisan que en las entradas, buscan el equivalente "più proprio", pero si no lo encuentran no crean uno nuevo ("non si credè lecito coniarlo, come troppi altri fecero, più o men barbaro o goffo"), sino que aportan una definición. Dan noticia del uso del asterisco para marcar los términos anticuados y, por último, indican los destinatarios de su obra: escuelas, comercio, viajeros italianos en España e Hispanoamérica.

Efectivamente, su declaración sobre el uso del *DRAE* como fuente directa se demuestra con los hechos (*vid.* 3.1.1.). Como se verá más adelante (*vid.* 8.2.), el uso de definiciones es muy recurrente, tal vez demasiado. Por último, se echa en falta que los autores no aporten datos sobre otras fuentes que sin duda han utilizado, desde obras

²⁵ G. Rigutini publicó sus diccionarios de italiano en la misma editorial Barbèra.

lexicográficas, como por ejemplo diccionarios de americanismos, hasta obras históricas o enciclopédicas.

La *Avvertenza* (DBB II 1916: IV)

L. Bacci, aquí ya como único autor, aunque anuncia que va a informar al lector de los criterios y de los métodos para la elaboración del diccionario, no lo lleva a cabo, puesto que lo único que señala es que ha recogido solo los lemas comunes tras haber descartado los poco importantes o los que no tenían cabida debido al espacio a disposición. Es un comentario muy vago respecto a los criterios y que nada dice del método. Sigue con la advertencia de las nuevas normas ortográficas de la RAE de 1912 que no pudo adoptar y termina con un párrafo de *captatio benevolentiae*, en el que mezcla su augurio sobre la suerte de la futura acogida del diccionario con las dificultades de lograr un resultado perfecto, concluyendo que, para obtener dicha perfección, haría falta llegar a seis ediciones.²⁶

5. Aspectos formales y tipográficos

La cubierta está caracterizada por la elegante silueta perfilada en líneas negras sobre fondo azul/verde de una rosa coronada por una abeja a cuyos lados se inclinan dos nuevos capullos de rosa, casi rindiéndole homenaje. La silueta se reproduce también en el lomo y en la contracubierta.²⁷ En la cubierta de la primera edición, cada volumen tiene su título propio según la lengua de los lemas. Este título aparece por encima de la rosa, con los colores invertidos, es decir, con las letras en azul sobre fondo negro. Más adelante, en posteriores reimpresiones, aparecen los dos títulos en la misma cubierta: el español-italiano por encima de la rosa y el italiano-español por debajo. Es posible ver la imagen de esta cubierta en Hesperia (*Repertorio, Elenco degli autori*).

En el extenso título de la portada no figura la indicación del número del volumen; estos se distinguen en que el primero lleva por título *Dizionario spagnolo-italiano...*, y el segundo, *Dizionario italiano-spagnolo...*

²⁶ El diccionario tuvo muy buena acogida, con siete (*spagnolo-italiano*) y diez (*italiano-spagnolo*) reimpresiones hasta 1961. Sin embargo, no tuvo nuevas ediciones, puesto que el leuario con todo su contenido, así como su disposición gráfica, se repite idéntico en todas las tiradas (*vid.* § 6.).

²⁷ En la tirada de 1948, el motivo floral se reproduce en la cubierta solo en pequeña escala coronado por el lema "Non bramo altr'esca"; las tapas son azules, de cartón, con letras doradas para el título.

El título del volumen I de la primera edición termina con la abreviatura *ec.* (*vid.* nota 2). Al nombre de cada autor le sigue la indicación del centro de enseñanza donde ejercen su actividad docente. La editorial y el año de publicación figuran en la parte inferior de la misma portada.

Cada página está dividida en tres columnas separadas por líneas verticales. En la parte superior de cada página, por encima de las tres columnas y entre dos líneas horizontales se lee, a la izquierda, el primer lema (en versalita), en el centro, el número de la página y, a la derecha, el último lema de esa misma página. Estas indicaciones son muy útiles y facilitan enormemente la tarea de búsqueda de los lemas. En la parte inferior de cada dieciséis páginas aparece escrito *Diz. Spagn.-Ital.* en el primer volumen; *Diz. Ital.-Spagn.*, en el segundo.

El inicio de la sección correspondiente a cada letra no causa un salto de página. En la misma página, a distinta altura según donde termine la anterior, corresponde a la letra mayúscula marcar el inicio de una nueva sección alfabética. Dicha letra, solitaria y en negrita, tiene un carácter mayor y ocupa el punto central de una franja en blanco.

Los lemas destacan por estar en negrita y también porque sobresalen un milímetro hacia la izquierda respecto al margen izquierdo del cuerpo de la entrada y, por consiguiente, de la columna en general (sangría francesa). Los lemas, ordenados alfabéticamente, aparecen en minúsculas con la excepción de los nombres propios y de los términos enciclopédicos, que llevan la inicial en mayúscula. Todos los lemas van seguidos de coma. En el caso de variación de género, tras la coma se registra, también en negrita, el morfema femenino.

Para la disposición y articulación de las entradas, el *DBB-S*, con los mismos criterios en los dos volúmenes, utiliza varias formas de grafías:

- redonda negrita para las remisiones, para el término base de un diminutivo o aumentativo que constituye lema y para los números que dividen y encabezan cada acepción;
- cursiva para las marcas y para los ejemplos, fraseología y proverbios;
- versalita para la repetición del lema en ejemplos, fraseología o proverbios.

cofrable, *ag.* V. **cofradero**.

castillejo, *m.* 1 *dim.* di **castillo**, castelletto, piccolo castello; 2. carretto, (...).

cata, f. 1. assaggio, assaporamento di un liquore; 2. corda a piombo; 3. *ehar* CATA, esaminare, cercare attentamente.

Se utiliza una fuente más pequeña para una serie de comentarios, denominados en el Prefacio (*DBBS* I 1908: V) "brevi note", que los autores introducen bajo algunas entradas y de las que formalmente se distinguen, además de por el tamaño del carácter, por el sangrado en todas las líneas respecto al margen izquierdo de la columna.

cloroformizar, *a.* cloroformizare, applicare il cloroformio, come anestetico.
Dinanzi all'E, la Z si converte
in c: CLOROFORMICEMOS ec.

El asterisco, que precede a un número indeterminado de lemas, tiene como función la de indicar que se trata de un término anticuado, tal y como queda declarado en el Prefacio: "I vocaboli arcaici e fuori di uso sono stati contrassegnati con un asterisco (*)" (*DBBS* I 1908: VI). En el primer volumen el número de asteriscos utilizado es muy elevado. En el segundo, también se utiliza el asterisco con la misma función, aunque con mucha menos frecuencia, porque alterna con otras marcas diacrónicas. Ejemplos:

- * **cabani**, *m.* funzionario pubblico, specie di notaro.
- * **cabdillar**, *a.* V. acaudillar.
- * **caicco**, *m.* caique, barco pequeño con vela y mastil.
- càlibe**, *m. med.* [poco usado] acero.

6. Destinatarios y finalidades de la obra

A lo largo del siglo XX, el *DBB-S* ha tenido diversas reimpresiones,²⁸ publicadas siempre por G. Barbèra, sin ninguna variación en el lemario, tanto por lo que concierne al contenido como a su disposición gráfica en la página; en consecuencia, el número de páginas del lemario es idéntico en todas las tiradas (vol. I 855 pp. y vol. II 820 pp.). También es idéntico el texto de los preliminares (vol. I prefacio y abreviaturas;

²⁸ Gallina (1991: 2995) apunta solo algunas de las fechas: "Autres éd. 1925-27, 1928, 1930, 1940, 1942", sin identificar a qué volumen se refiere.

vol II advertencia). Tampoco hay cambios en su tamaño (20 cm). La última reimpression corresponde a la fecha de 1961.²⁹

Volumen I (<i>DBBS I</i>) Spagnolo-italiano L. Bacci/A. Savelli		Volumen II (<i>DBB II</i>) Italiano-spagnolo L. Bacci	
1908	1ª edición		
		1916	1ª edición
		1923	
1925			
		1927	3ª tirada (<i>Terza tiratura</i>)
1928	3ª tirada (<i>Terza tiratura</i>)	1928	
		1930	4ª tirada (<i>Quarta tiratura</i>)
		1936	5ª tirada (<i>Quinta tiratura</i>)
1937	4ª tirada (<i>Quarta tiratura</i>)		
1940		1940	
1942		1942	
1948		1948	
1954		1954	
		1961	

Cuadro 2.

Como ya se ha señalado, el año de la primera edición de cada uno de los volúmenes es diferente, lo que pudo conferirles vida propia e independiente. El hecho es que, tal y como se puede observar en el cuadro 2, hasta 1940, con la excepción de 1928, cada volumen corre su propia suerte, y, a juzgar por su mayor número de tiradas, el volumen II fue objeto de una mayor demanda.

El *DBB-S* es un diccionario bidireccional y pasivo. Para las marcas, las discriminaciones de significado y las "breves notas", la lengua utilizada en el primer volumen (español-italiano) es el italiano, mientras que en el segundo volumen (italiano-español) es el español. Si bien es un diccionario pasivo, algunas "breves notas" aportan datos útiles para la producción (*vid.* § 8.3.).

²⁹ Las variaciones tienen una importancia marginal, como la que afecta a las tapas de las reimpressiones de 1948 y de 1954 o a la propaganda de la editorial. La reimpression de 1948 la realizó Marzocco; la de 1961 Bemporad-Marzocco (*vid.* § 8).

Considerando el metalenguaje de todas sus partes, en el *DBBS I* (español-italiano), se emplea la lengua italiana en los preliminares (*Prefazione/Abbrezzioni*) y, salvo los lemas, en el contenido de todos los artículos lexicográficos, es decir, marcas, equivalentes, definiciones, discriminadores de significado y también las "breves notas". La expresiones idiomáticas, los proverbios y las citas van seguidos de su correspondiente traducción en italiano. En el *DBB II* (italiano-español), se emplea el italiano en los preliminares (*Avvertenza*), pero, salvo los lemas, está escrito en lengua española todo el texto del leuario, que incluye marcas, equivalentes, definiciones, discriminadores de significado y notas breves. Los modismos, refranes y citas llevan su traducción en español.

El diccionario de L. Bacci y A. Savelli responde plenamente al principio utilitario que señala San Vicente (2010: 46), en el momento de publicar un diccionario bilingüe.

A falta, en muchas ocasiones, de declaraciones sobre el compromiso con el destinatario y la finalidad, queda implícito que toda obra lexicográfica surge históricamente con una finalidad práctica y es de naturaleza didáctica.

Efectivamente, en esta línea, el *DBB-S*, perteneciente a la colección escolar de su editorial (*vid.* § 2.), es un diccionario concebido para la enseñanza, no solo de los vocablos, sino también de la gramática, de la historia y de la cultura en general, especialmente en el volumen I. Son diversos los datos, tanto en sus autores como en la obra, que avalan su finalidad didáctica:

- la expresión *per le scuole* forma parte del mismo título;
- los autores son profesores en centros de enseñanza secundaria y superior;
- L. Bacci es autor de dos manuales para la enseñanza de gramática, uno de la lengua española y otro de la lengua italiana;
- A. Savelli es autor de un manual de historia en varios volúmenes.
- el *DBB-S* forma parte de la colección escolar de la editorial Barbèra;
- en el prefacio se hace referencia al servicio que puede dar el *DBBS* "nelle scuole o nel commercio, siano viaggiatori nostri";
- los datos aportados en las "breves notas" tienen carácter escolar y difícilmente podrían interesar a un comerciante o viajero a menos que no fuera en su papel de estudiante.

En la "breve nota" de la entrada de *codesto*, en el segundo volumen, L. Bacci hace una remisión a su gramática española para ampliar los datos. En esa misma *Grammatica della Lingua Spagnola* (1904 VII), L. Bacci, tras la categórica y aleccionadora afirmación, "Una grammatica non dispensa mai dall'uso di un buon vocabolario", insiste en la necesidad de usar los diccionarios como instrumentos necesarios para resolver determinadas cuestiones lingüísticas, como la consulta de construcciones con preposiciones de verbos o adjetivos, así como la consulta de vocablos por su ortografía. Gramática y diccionario son pues obras complementarias respecto a su contenido y utilidad. Estos datos ofrecen la clave de interpretación de sus propias obras por parte del autor, a las que ve —y concibe— como un conjunto puesto al servicio de la enseñanza. Por otro lado, esta complementación de materiales no es una novedad, pues, como señala San Vicente (2010: 49), ya se practicaba en el Siglo de Oro, "en el que la reutilización de materiales es constante, no solo entre obras lexicográficas, sino entre estas y las gramaticales con una complementación favorecida por planteamientos comunes y, a veces por los mismos editores". En el *DBB-S*, por ejemplo, en la entrada de *pues* dos de las acepciones (17 y 18) reproducen textualmente las palabras de la gramática española de L. Bacci (*vid.* § 7.3.).

Junto a su naturaleza didáctica, la finalidad del *DBB-S* está orientada a la traducción. Aunque no hay ninguna declaración explícita por parte de los autores, la presencia masiva de términos anticuados y en desuso encuentra justificación en la actividad traductiva de textos literarios. Asimismo, solo esta actividad puede explicar el elevado número de germanismos tomados del *DRAE*. Por último, el *DBB-S* da buen ejemplo de ello en las expresiones idiomáticas, los proverbios y los ejemplos, puesto que van siempre acompañados de su respectiva traducción.

7. Macroestructura. Observaciones generales sobre el léxico

En el *DBBS I* (español-italiano), la disposición de las letras sigue el orden del alfabeto español que es el que ha seguido el *DRAE* hasta la

edición de 2001.³⁰ En el *DBB II* (italiano-español), en cambio, se sigue el orden alfabético latino universal.

Respecto a la selección de los lemas, dos características saltan a la vista en el *DBB-S*. Una de ellas es la inclusión en el *DBBS I* de términos enciclopédicos: nombres propios de lugares, de personalidades históricas y mitológicas, de artistas, de literatos, etc. La otra es el registro, en ambos volúmenes, de términos anticuados (*castel, casiella*), cuya justificación se explica a través de la importancia que el diccionario concede a los términos literarios en una actividad didáctica y traductiva de los clásicos españoles. El criterio de incluir los términos anticuados del *DBB-S* se inscribe también en el contexto lexicográfico de la Real Academia, al tomar ésta la decisión de mantener los arcaísmos en el *DRAE* (Garriga 2001: 283-284) (*vid.* § 7.4.).

El *DBB-S* no incluye la pronunciación de los lemas. En la *Prefazione* (*DBB-S* 1908: VI) queda señalado que se aportan en las "breves notas" indicaciones sobre la pronunciación "difettosa" correspondiente a las letras *b, c, ll, y, z* en Hispanoamérica. Respecto a la acentuación, en el volumen II, en la *Avvertenza* (*DBB* 1916: IV), se hace mención a la reforma ortográfica, según la cual ya no se debían acentuar las vocales aisladas (preposiciones o conjunciones), se explica que el diccionario mantiene la tilde debido al hecho de que la reforma ortográfica de la Real Academia Española se produjo durante su elaboración y, por lo tanto, fue imposible llevar a cabo la adaptación a las nuevas normas. En el volumen II, los lemas, italianos, llevan tilde aguda o grave según los casos.

Como hemos señalado (*vid.* § 4.), al total de lemas calculados en ambos volúmenes (*DBBS I*: 49.000 y *DBB II*: 47.000) se deben restar los lemas vacíos: unos reiterados por pertenecer a categorías morfológicas diferentes y otros que remiten a otro lema, procedimiento frecuente en este diccionario.

En el *DBB-S* se crean distintas entradas para lemas formalmente idénticos según la categoría morfológica, de manera que el lema puede aparecer repetido con la asignación de una categoría distinta:

DBBS I

³⁰ En la edición de 2001 la RAE aplica el orden latino universal, que ya había anunciado con anterioridad (RAE 1999: 2).

- sustantivo y preposición (en este orden): **cabo**, *m.* ***cabo**, *prep.*
- sustantivo y verbo (en este orden): **capitular**, *m.* **capitular**, *n.*
- sustantivo, adjetivo, adverbio (en este orden): **claro**, *m.* **claro**, *ra*, *ag.* **claro**, *av.*
- sustantivo y adjetivo (en este orden): **cabezudo**, *m.* **cabezudo**, *da*, *ag.*

DBB II

- sustantivo y preposición (en este orden): **còlla**, *f.* **colla**, *prep.* *art.*
- sustantivo y verbo (en este orden): **collare**, *m.* **collare**, *a.*³¹
- sustantivo y adjetivo (en este orden): **chiaro**, *m.* **chiaro**, *ra*, *adj.*³²

No obstante, respecto a esta última distinción, hay un buen número de términos que, aun siendo adjetivo y sustantivo, el diccionario recoge en una única entrada con la marca *ag.* e *s.*, en el I, y *adj.* y *s.*, en II. Son lemas que terminan en *-ero*, en *-ista* o en *or*, como *casamentero*, *ra*; *conceptista*; *comprador*, *ra*; *comprensor*, *ra*; *colaborador*, *ra*; pero también otros como *catedral*, *cínico*, etc. en el DBBS I. Son lemas que terminan en *-ore*, en *-ístico* o en *-ista*, como *castigatore*, *trice*; *civilizzatore*, *trice*; *chimerístico*, *ca*; *comunista*; *circolare*; *circostante*; etc. en el DBB II.

Las entradas vacías correspondientes a las remisiones son abundantes. Para mayor precisión, y siguiendo las pautas del *DRAE* 1884, en las remisiones, los autores indican la acepción correspondiente.

ababol, *m.* V. amapola.

casajal, *m.* V. cascajar.

claro, *av.* V. claramente.

***castillero**, *m.* V. castellano, 4º sign.

³¹ Este orden puede aparecer invertido, es decir, primero el verbo y debajo el sustantivo, como en *capitolare* o en *circolare*.

³² *Chiaro* como adverbio no constituye entrada, pero está registrado en la acepción 14 del artículo del adjetivo.

En el volumen II, además de utilizar los criterios anteriores, se coloca también, con una cierta frecuencia, los dos términos como lemas unidos por la conjunción *y*:

coágulo y **coágolo**, *m.* 1. (...).

concimatura y **concimazione**, *f.* (...).

Las entradas plenas son, salvo alguna rara excepción, unidades monoverbales.

Detectamos alguna unidad pluriverbal en el volumen II como *fu fu* o *fuggi-fuggi*, pero podemos afirmar que se trata de casos aislados. Sin llegar a ser un procedimiento ni frecuente ni sistemático, también hemos relevado alguna locución, en ambos volúmenes, en la que al elemento base, que constituye lema, le sigue la preposición entre paréntesis. Volumen I: *ciérne (en)*, etc. Volumen II *carlona (alla)*, *chetichella (a)*, *perfine (alla)*, etc.

Entre las unidades monoverbales, que representan prácticamente la totalidad del leuario, además de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios, hay que señalar que se lematizan interjecciones, adverbios en *-mente*, aumentativos y diminutivos, participios irregulares y nombres propios, estos últimos especialmente en el primer volumen.

¡caracoles!, *inter.* per bacco!

¡caramba!, *inter.* cospetto! ohibò! non è possibile!

clásicamente, *av.* classicamente.

ciudadanamente, *av.* da cittadino.

callejón, *m.* 1. *aum.* di **calle**, strada grande, sterrata, cammini campestre; 2. viottola.

callejuela, *f.* 1. *dim.* di **calle**, stradina, piccola via; 2. vicolo, estrada stretta, viuzza; 3. (...).

Hay aumentativos y diminutivos justificados por estar ya lexicalizados (*callejón* o *callejuela*), pero de otros muchos se podría prescindir (*callejoncillo*, *cepita*, // *camaleontino*, etc.). Dos son las posibles causas de su presencia: la primera es que están recogidos en el *DRAE*; la segunda es el interés lexicológico por la derivación que parece traslucir en este diccionario, como en *camaleontino*, en cuya entrada, entre paréntesis y entre puntos interrogativos, el autor registra otras variantes de diminutivos: *¿camaleoncito ò camaleoncillo?* Además, en los dos volúmenes hay algunos lemas que recogen la gama de sufijos diminutivos. Vol. I: *cieguecico*, *ca*, *illo*, *illa*, *ito*, *ita*. Vol. II: *collareto*, *collarino*.

Respecto a los participios pasados, figuran como lema solo los irregulares (*circumscribto*) o bien los que son adjetivos (*caído, da / caduto*), y es con esta última categoría (*ag./adj.*) con la que están marcados. También se registran los participios presentes. Hay también lemas en plural, como, en el vol. I, *cáctecas, carnestolendas* o, en el vol. II, *viglia, cimballi*, etc. En cuanto a los prefijos, encontramos algunos pocos como *a* o *circun*. No hemos relevado entre los lemas ninguna sigla.

Los nombres propios pueden ser geográficos, de persona, históricos, mitológicos, literarios, etc., y constituyen entradas con carácter enciclopédico.

DBBS I

Castalia, *p.f.* Castalia, fu una fonte sul Parnaso, sacra ad Apollo ed alle muse.

Castelar, *p. m.* Emilio Castelar (n. in Cadice l'8 settembre 1832, m. il 1897), statista insigne, filosofo e grande oratore. (...).

Cervantes (de) Saavedra Miguel, *p. m.* detto il Manco de Lepanto (il Monco di Lepanto), nacque (...).³³

Circe, *p.f. 1. mit.* Circe, fata che mutò in porci i compagni di Ulisse, ma fu poi dallo stesso obbligata a rompere l'incantesimo; 2. Asteroide scoperto da Charconac il 6 aprile 1855.

Ciudad Rodrigo, *p.f.* Città Rodrigo, della prov. di Salamanca, presa dai Francesi nel 1810, e ripresa dal Wellington nel 1812.

Concepción, *p.f.* Concetta, nome proprio di donna.

DBB II

Campidoglio, *m. 1.* Capitolio, el más célebre de los siete collados de Roma (...).

A diferencia del primero, en este segundo volumen, hay poquísimos nombres propios, cuya presencia se debe al hecho de formar parte de un modismo. Es el caso de *Carlo* y de *Catón*.

Respecto a los lemas que vehiculan una información de tipo enciclopédico se observan claramente diferencias entre el volumen I y el volumen II. Estos términos enciclopédicos aparecen, a diferencia de todos los demás lemas, con la inicial en mayúscula y son, salvo los gentilicios, nombres propios de personajes y de lugares geográficos, etc. En el volumen I encontramos todos los tipos: los personajes célebres históricos, los literatos, y sobre todo, los nombres geográficos tanto de ciudades (*Cabana, Calatrava*), países o estados (*California*), regiones

³³ La entrada dedicada a Cervantes es extensa y sobrepasa una columna entera.

(*Calabria*), islas (*Candia*), como de accidentes geográficos, montañas (*Cabeceira*), cabos, golfos (*Cabellos de Velha*), etc. En cambio, en el volumen II solo encontramos los gentilicios, los nombres propios pertenecientes al ámbito de la astronomía y algún que otro término cultural, como *Campidoglio*. Han desaparecido, por tanto, los personajes célebres y, sobre todo, los nombres geográficos. Cotejando 20 páginas de los dos volúmenes (I pp. 156-175 y II pp. 126-145), el primer volumen contiene 49 lemas³⁴ enciclopédicos – con inicial mayúscula – mientras que el segundo cuenta solo con 6, de los que 4 son gentilicios (*Californiano*, *Canadese*, *Canario* y *Candiota*); los otros son *Campidoglio* y *Canopo*, este último un nombre propio perteneciente a la astronomía. La diferencia cuantitativa permite afirmar que el segundo volumen, salvo algún caso suelto, no ofrece nombres propios en los lemas de tipo "enciclopédico" o "cultural" aparte de los que acabamos de mencionar

7.1. Lemas con marcas diatópicas

7.1.1. Americanismos

En el prefacio, los autores, al señalar el *DRAE* como la fuente fundamental de su diccionario, añaden una acotación respecto a los americanismos, con la que ponen en evidencia que, comparado con el *DRAE*, el *DBB-S* ha registrado un mayor número de americanismos.

Alla compilazione è stato principal fondamento l'autorità del *Dizionario de la Academia Española*; si è creduto utile, tuttavia, di registrare non pochi *americanismi* non accolti in esso, perché ormai dell'uso comune." (*DBBS I: V*)

Efectivamente el *DBBS I* contiene americanismos, como *canchero*, *cao*, etc. que no están registrados en el *DRAE* de la época. Esto permite afirmar que los autores del *DBBS I* utilizan también otra fuente, tal vez un diccionario específico de americanismos que no podemos identificar.

³⁴ *Caballero (de)*. *Cabana*. *Cabeceira*. *Cabello (puerto)*. *Cabellos de Velha*. *Cabeza de Buey*. *Caco*. *Cachocira*. *Cadalso (de)*. *Cadeles*. *Cafre*. *Calabrés*. *Calabria*. *Calatrava*. *Calatraveño*. *Calatravo*. *Calcedonia*. *Calcedonio*. *Caldico*. *Caldea*. *Caldeo*. *Calderón de la Barca*. *Calderoniano*. *Calidonia*. *Calidonio*. *California*. *Californico*. *Californio*. *Calímaco*. *Caliope*. *Calipso*. *Calvinismo*. *Calvinista*. *Calleja*. *Camaldulense*. *Camándula*. *Campeador*. *Campechano*. *Campeche*. *Campoo*. *Campurriano*. *Canaán*. *Canadiense*. *Cananeo*. *Canarias*. *Canariense*. *Canario*. *Candia*. *Candiota*.

En la lista de las abreviaturas (*DBBS* I: VII), encontramos solo la marca genérica *amer.* (americanismo), pero, junto a ella, en los artículos, aparece la indicación del país entre paréntesis; de este modo la marcación diatópica resulta realmente útil. Respecto a la marca y a la indicación geográfica de americanismo, se observan dos casos distintos:

- La marca abarca todas las definiciones del lema:

cacaxtle, *m. amer.* (Messico) (...).

cachapa, *f. amer.* (Venezuela) (...).

canchalagua, *f. amer.* (Cile) (...).

canchero, *m. amer.* (Perú) (...).

- La marca se aplica solo a una definición:

cacique, *m. 1.* (...); *2.* (...) *3. amer.* (Cile) (...).

cancho, *m. 1.* (...); *2. fam. amer.* (...).

En el *DBB* II, no figura la marca *amer.* Sin embargo, aunque sin marca, en algunas "breves notas" y también, en ocasiones, en el mismo artículo lexicográfico, se hace mención del uso o del sentido que tiene un término en Hispanoamérica. Por ejemplo, en *cartata*, en la "breve nota" se señala "En América es de uso muy corriente la palabra PAPELADA, pero tiene un significado muy distinto (...)". En *clarinettista*, también en la "breve nota", se comenta "El *Diccionario de la Academia*³⁵ no registra la palabra CLARINETTISTA [sic], sin embargo, se oye y se lee á menudo, sobre todo, en América". Por último, y esta vez en la entrada de *gruzzolo*, se recoge una expresión hispanoamericana: "(...); *2. fare il GRUZZOLO*, hacer su agosto, hacer su negocio, redondear su hucha. En América dicese *hacer su guaca*".

Del muestrario de indigenismos y americanismos presentados en este volumen con finalidades comparativas, el *DBBS* I no registra seis de ellos: *barbacoa*, *llama*, *macuto*, *maní* y *papaya*. De los 39 restantes, que figuran como lemas, solo cinco están marcados con *amer.*: *aguacate*, *bobío*, *guaje*, *cacique* y *coyote*; en estos dos últimos la marcación afecta solo a la última acepción, mientras que la primera tiene como equivalentes

³⁵ Efectivamente, el lema *clarinettista* lo introdujo el *DRAE* por primera vez en 1956 con la remisión a la segunda acepción de *clarinete*, músico que tocaba el instrumento del mismo nombre. A partir de la edición de 2001 del *DRAE*, la remisión se ha invertido, ya que va de *clarinete* a *clarinettista*, testimonio de la mayor frecuencia de uso de este último.

italianos *cacico* e *coyote*, respectivamente. A estos hay que añadir doce entradas que, sin estar marcadas, contienen en la definición una referencia a América o a un país hispanoamericano: *alpaca*, *arepa*, *cacahuete*, *carey*, *cóndor*, *curare*, *chapapote*, *iguana*, *maguey*, *pampa*, *puma*, *sabana*. Los demás términos del muestrario no llevan marca diatópica y, de entre ellos, cinco llevan otro tipo de marca, dos, *bot.* (*mandioca*, *patata*) y tres, *zool.* (*iguana*, *puma*, *vicuña*), lo que ya demuestra su integración completa en la lengua común.

7.1.2. Provincialismos

Además de la marca *amer.*, en la lista de las abreviaturas del primer volumen (*DBBS I: VII*) aparece la indicación diatópica *prov.* Como esta sirve para abreviar tanto "proverbio" como "provincia", en la misma lista se ejemplifica que con esta última interpretación irá seguida de la abreviatura de la región en cuestión como *prov. And.*, *prov. Murc.*, etc.

Como ya hemos indicado, el segundo volumen no dispone de una lista de abreviaturas; lo cual no nos orienta sobre las marcas de los provincialismos, pero, pasando revista al leuario, podemos afirmar que L. Bacci prescinde también, en el *DBB II*, del uso de marcas diatópicas relativas a las áreas italianas.

DBBS I: carnero, m. 1. (...); **6.** *prov. Arag.* pelle di montone conciata; (...).

7.2. Lemas con marcas diatópicas

En la lista de las abreviaturas, numerosas pertenecen a sectores especializados: botánico, musical, médico, militar, químico, legal, farmacéutico, mecánico, ferroviario, etc. En la marcación del leuario, el *DBB-S* utiliza incluso alguno más que no aparece en la lista como *for.* (*caso*), *giur.* (*compulsión*), *fabbr.* (*calda*) o *teol.* (*concorpóreo*).

Un buen ejemplo de marcación diatópica de acepciones es el de *concreción* en el volumen I y de *cirro* en el II, en el que cada acepción dispone de una marca distinta.

DBBS I

concreción, *f. min. 1.* concrezione, consolidamento di sostanza terrosa; **2.** *bot.* deposito di sostanze inorganiche assai frequente nelle graminacee, che disorganizza il tessuto in cui viene a formarsi; **3.** *med.* ammasso o adunamento in qualche parte del corpo per malattia.

DBB II

cirro, *m.* **1.** bucle ó rizo del pelo; **2.** *bot.* cirro, zarcillo, filamentos que tienen algunas plantas como la vid, la yedra, etc. para agarrarse a los cuerpos vecinos; **3.** *astr.* cirro, cierto aspecto de las nubes cuando están muy divididas; **4.** *zool. pl.* cirros, plumas á modo de cerdas que caen en la parte inmediata de los ojos sobre el cuello de algunas aves; **5.** *zool.* apéndices articulados de los cirrópodos; **6.** *med.* cirro.

En general, se aprecia un fuerte interés por marcar diatécnicamente los lemas y sus acepciones, aunque no parece que haya una gran coherencia. Por ejemplo, se marcan con *bot.* los lemas *carrasco* y *centeno* pero no *carrizo* y *cebada* (ninguno de los cuatro marcados en el *DRAE* 1884). No se marca *ciática*, pero sí *catarata* (ninguno de los dos lleva marca en el *DRAE* 1884). No se marca *cimborrio* como vocablo arquitectónico (aunque sí lo hace el *DRAE* 1884), pero sí *cimacio*. No se marca *potasa* con *chim.* pero sí *parafina*.

Analizando un muestrario de unos 1000 lemas en cada uno de los volúmenes,³⁶ salen a la luz diferencias respecto al número de marcas diatécnicas utilizadas y respecto al número de lemas marcados. En el *DBBS* I³⁷ se utilizan menos marcas diatécnicas y en menor número de lemas; en este volumen, la marca más utilizada es la correspondiente a los términos marítimos, seguida por las de botánica y zoología. En el *DBB* II,³⁸ se observa claramente una mayor variedad de marcas a la vez

³⁶ En *DBBS* I: pp. 156-163 (456 lemas) y pp. 1, 30-31; 40-41; 90-91; 112-113 (519 lemas)= 975 lemas. En *DBB* II: pp. 126-135 (517) y pp. 372-382 (452) = 969 lemas.

³⁷ *DBBS* I: *agric.* (caballete); *archit.* (cabío, arbotante, arcóstilo); *bot.* (cáceas, cácteo, cafeto, cagarria, cajilla, alcanforada, alcaravea, alcazuz); *chim.* (alcalescencia, álcali, alcalímetro, alcalinidad, alcalino, alcalización, alcaloideo); *chir.* (calador); *fortif.* (caballero); *geog.* (Cachocira, Aar); *mar.* (cabeceador, cabecear, cabestante, cabezada, cable, cabrillear, calabrote, calado, calafate, alcázar, arfada, arfar); *med.* (cabezal); *mil.* (alcancia); *mit.* (Caco); *mus.* (cabaleta); *pit.* (cacería); *stor.* (architriclino); *tip.* (caja); *veter.* (alcanzadura, arestín); *zool.* (aguzanieve, alcaraván, autillo).

³⁸ *DBB* II: *alg.* (calcolo); *anat.* (facciale, faneròforo, faringe, faringeo); *aritm.* (calcolo); *arg.* (fascia, fastigiato, fastigio, fasto); *arqueol.* (fano); *astr.* (cacodemone; facola); *blas.* (fanone, fascia); *bót.* (calambucco, calamento, cålamo, calcatréppola, calceolaria, calèndola y calèndula, cali, calcatréppola calta, camedrio, camelèa, camelia, camomilla, campeggio; fagara, faggeta, faggio, faggiola, faneranto, fanero, fanerocarpo, fanerocotilèdone, fanerògamo, farfara, farnia, fascicolare, fasciolato, faseoláceo, fastigi arie); *cir.* (fanone, fantasma, faringoscopio, faringotomía, faringotomo, laringectomía, fascia); *com.* (cambiare, cambio, faro); *danz.* (cadenza); *fil.* (fatalità); *fis.* (cafeazione; facoltà,

que una mayor presencia en más lemas; en este volumen, la marca que se usa en mayor número de lemas es la correspondiente a la botánica, seguida por la de zoología, aunque si se sumaran las marcas relativas al campo de la medicina: *med.*, *cir.*, *anat.*, *patol.*, el número de lemas ocuparía los primeros puestos. En cualquier caso, no cabe duda del interés que recibe este ámbito. Es significativo señalar que, contrariamente a lo que cabría esperar, la marca *comm./com.*, es muy poco frecuente si atendemos al título y a la declaración de la *Avvertenza* acerca de la utilidad del diccionario "(...) nel commercio" (*DBB II 1916 IV*); de hecho en el muestrario analizado, hemos localizado la marca *com.* solo en el *DBB II* para los lemas *cambiare*, *cambio* y *faro*.

Tras el análisis de frecuencia de las marcas diatécnicas, centramos ahora nuestro interés en la marca *chim./quím.* Del repertorio de lemas perteneciente al ámbito técnico de la química utilizados comparativamente en este estudio, no figuran en el *DBBS I* tan solo cinco términos: *electrólisis*, *glucosa*, *hidrocarburo*, *magnesio* (recogidos por primera vez en el *DRAE* de 1899) y *catálisis* (*DRAE* 1914). Tampoco están presentes las combinaciones *ácido carbónico* ni *ácido muriático*, ni como lemas ni en el artículo de *ácido*. Así pues, de los 44 lemas que componen el muestrario, el *DBBS I* recoge 37, de los cuales solo siete llevan la marca *chim.*: *álcali*, *cloruro*, *fosfato*, *gaseoso*, *ozono*, *parafina*, *volátil* (4^a acep.).

Respecto a su condición de diccionario general o especializado, remitimos a las consideraciones que lleva a cabo Rodríguez Reina (2008: 41-43). En este sentido, el *DBB-S* es un diccionario general con intereses en los campos de especialización. La incorporación de términos diatécnicos es variada en cuanto a los ámbitos de pertenencia y es abundante respecto al conjunto de lemas; por lo que, a nuestro

farad); *for.* (cambio); *fort.* (camicia); *hist.* (faraone, faraònico, fariseo, farnesiane, fasci, fascio, fasti); *mar.* (cala, calcagnuolo, calcese, camerotto, fascia, fasciame); *mat.* (calcolo); *med.* (cacochimia, calcinaccio, calefaciente, càlibe, càlido, calmante, calomelano; facoltà, fagedènico, fangatura, fantasma, fasciatura); *mil.* (caditoia, cambio, campagna, campeggiamento, campeggiare, campo, fascia, fascina, fascinata, fascio); *mus.* (cabaletta, cadenza, calare, fanfara); *patol.* (faringocèle, faringo-laringite, faringolisi, faringoplegia, laringospasmo, faringite); *quím.* (caffèina, calcinare, faseòlico, faseolina); *rel.* (fabbriceria, fabbriciere); *vet.* (farcino); *zool.* (calamaio, calandrino, calandro, calcabotto, calenzuolo, camaleonte; fabro, faèton, fanello, faneroglossò, fara, faraona, farchètola).

juicio, cubre con provecho el aspecto sectorial en beneficio del usuario; interés que los autores o la editorial ponen de manifiesto en el título, como ya hemos señalado.

7.3. Lemas con marcas diagramaticales

Colocadas inmediatamente tras el lema, las marcas diagramaticales indican la parte del discurso a la que pertenece el lema, *ag./adj.*, *av./adv.*, etc. Los sustantivos están marcados con la abreviatura del género: *m.*, *f.*, *com.*, *amb.* Hay sustantivos, sin embargo, que llevan la marca *s.*; estos son los que tienen dos géneros, como *coloritore*, *trive*, o bien los que pueden ser también adjetivos: *collaterale*, *adj.* y *s.* Respecto al género, si hay divergencia, se marca el equivalente. Los verbos pueden recibir las siguientes marcas *a.* (activo), *n.* (neutro), *p.* (pasivo), *r.* (reflexivo), *rec.* (recíproco). De los pronombres se especifica el tipo: *pron. det.*, *pron. dimostr.*, *pron. indet.*, *pron. pers.*, *pron. pos.*³⁹ Además también llevan marcas las locuciones, *loc. av.*, las frases familiares, *fr. fam.*, y los proverbios, *prov.*

Las "breves notas" aportan también información gramatical. En el primer volumen dan cuenta, de forma sistemática, de las irregularidades del verbo-lema. También señalan anomalías en la formación del plural o del femenino, pero en estos casos de forma esporádica. Algunas "breves notas" asemejan a un párrafo de manual gramatical, como en *cada*.

Se puede encontrar información gramatical explícita también en los mismos lemas, por ejemplo, en *cacciata* ("generalmente se emplea con el verbo *fare*"), en *calzoncino* ("en castellano, úsase solo en plural: pantaloncillos, calzoncillos"), en *caratterista* ("en italiano pertenece sólo al género masculino"), etc.

Del muestrario de entradas (*abí, aunque, en, ese, hacer(se), hola, ir, le, mi, por, pues, venir* y *vos*) con fines comparativos, y que serán objeto a continuación de un análisis pormenorizado, desde el punto de vista gramatical, lo primero que destaca es la variedad de tratamiento que reciben en el *DBB-S*. Por otro lado, debido a la doble condición de L.

³⁹ Garrido (2001: 268) señala que a partir de la edición del *DRAE* de 1884 en las abreviaturas aumenta "la diversificación en la clasificación de determinadas categorías", hecho que resulta patente con la categoría pronombre, dado que mientras en el *DRAE* de 1869 se usaba solo una, en la de 1884 se distinguen también cuatro tipos de pronombre: demostrativo, personal, posesivo y relativo. A estos, el *DBBS I* añade otros dos tipos: *determinativo* e *indeterminativo*.

Bacci de lexicógrafo y gramático, son obligadas las referencias a su *Grammatica de la Lingua Spagnola* (1904).

Para el adverbio *abí* (marcado *av.*), en el *DBBS I*, los autores se limitan a dar el equivalente *lì*. En cambio, en su *Grammatica de la Lingua Spagnola* (1904: 153), L. Bacci resuelve las equivalencias respecto al sistema ternario de los locativos, creando un grado de lejanía y así equipara *aquí* con *qui*, *abí* con *lì* y *allí* con *più in là*.

Asimismo, para *vos* (marca *pron. pers.*), los autores dan únicamente el equivalente *voi* sin añadir ninguna explicación. La motivación de tan neta equivalencia entre *vos* y *voi*, la encontramos en la *Grammatica de la Lingua Spagnola* (1904: 97), en la que L. Bacci dedica un breve apartado precisamente a *vos* con el fin de insistir en que dicho pronombre se debe combinar con la formas verbales de la segunda persona del plural y nunca con la segunda del singular, juzgando que quienes lo hicieran "parlano malissimo".

El lema *¡bola!* está representado entre los puntos exclamativos, lleva marca *inter.* y tiene como equivalentes *ehi!* *oh!*; así pues, no figura el equivalente *olà!* como ya en Franciosini (1796) y también en Linati (1870), ni tampoco *ciao*. Por otro lado, tampoco se contextualiza su uso.

Llama la atención la ausencia de equivalentes para el posesivo *mi*.⁴⁰ En el *DBBS* el lema está formado por la forma singular y plural, es decir, el lema es *mi, mis*. A este le sigue la marca diagramatical *pron. pos.* y la indicación "apocope di MÍO, MÍA, MÍOS, MÍAS". No se trata en rigor de una remisión (faltan además las convenciones gráficas: redonda y negrita), pero es una entrada que obliga al usuario a consultar la de los posesivos plenos. Claro que en conformidad con la concepción del diccionario pasivo y bidireccional, como es el caso del *DBB-S*, la pertinencia de la información corresponde al volumen II, es decir, al italiano-español, y, efectivamente, ahí en la entrada de *mio, mia*, en la segunda acepción se lee "se traduce *mi* delante de substantivos, ó adjetivos y *mío, mía*, después del mismo: MIO *padre*, MIO *fratello*, mi *padre*, mi *hermano*". Aun así, la información contrastiva, que no falta en otras entradas del *DBB-S*, es parcial ya que nada se dice sobre la diferencia –presencia en italiano y ausencia en español– del artículo determinado: ni siquiera implícitamente se puede deducir tal

⁴⁰ El *DBBS I* dedica entradas diferentes a los homófonos *mí, mi* (sustantivo), *mi* (posesivo), en este orden.

divergencia, porque los ejemplos ilustrativos, siendo de parentela, no dan pie a ello. Ejemplos que también se encuentran en la *Grammatica de la Lingua Spagnola* (1904: 63-64) de L. Bacci, y, si bien aquí le siguen otros como *tu patria, su fortuna*, etc., falta la información explícita sobre el uso de posesivos con o sin artículos. Asimismo, en esta gramática, como en el diccionario, los apocopados no ocupan un lugar de relieve entre los posesivos.

Tampoco el lema *le* lleva asignado ningún equivalente, pero en este caso la entrada contiene una precisa y sucinta descripción. Lleva las dos marcas de género. En la primera acepción (sin equivalente) se indica la función de dativo, la persona y el número. En la segunda acepción (sin equivalente), la marca de género es solo de masculino y la función, de acusativo; se trata, por lo tanto, del uso "correcto" del léísmo. A esto se añaden las matizaciones recogidas en la "breve nota" en la que se aconseja precisamente este uso del *le* "nell'accusativo maschile [...] quando si riferisca a persona". Curiosamente, dicha información entra en contradicción con la que ofrece L. Bacci en su *Grammatica* (1904: 189), donde señala que la Real Academia da preferencia al uso de *le* como acusativo masculino "con i nomi di cose". La "breve nota" de *le* (y también, como se verá, la de *ese*), a juzgar por su contenido, está dirigida a hablantes itálofonos y orientada a la producción en español. Este hecho, que no cuadra con el carácter pasivo del diccionario, se explica por la finalidad y naturaleza didáctica del mismo, complementario de otros materiales destinados a la enseñanza, como la misma gramática escrita por L. Bacci, autor del *DBB-S*.

Siguiendo con los pronombres, respecto al demostrativo, en cambio, el *DBBS I* aporta los equivalentes. El lema está compuesto por *ese*,⁴¹ *esa*, *esos*, *esas* y la primera acepción recoge los equivalentes *esso*, *essa*, *quello*, *quella*, *quella cosa*. De esta manera, hace referencia indirecta al sistema ternario español, del que, en cambio, da cuenta pormenorizada y precisa en su *Grammatica* (1904: 62). Aunque la marca diagramatical es *pron.*, en la nota breve especifica claramente que los demostrativos son también adjetivos, salvo el neutro.

Pasando a las conjunciones *aunque* y *pues*, la entrada de la primera, con marca *av.*, es una enumeración de equivalentes con valor concesivo

⁴¹ Antecede a los demostrativos, el lema *ese* como sustantivo femenino con dos acepciones.

en la que brilla por su ausencia *anche se*. En cambio, el contenido de la entrada de *pues* está muy bien articulado. Consta de cuatro acepciones, todas ellas ilustradas con ejemplos en español acompañados de su respectiva traducción. La marca diagramatical *cong. caus.*, aunque sigue inmediatamente al lema y precede a la división de acepciones, se refiere a la primera de ellas, en la que figura el equivalente (*perché*) seguido del ejemplo. En las otras tres no hay explícitamente un equivalente; este forma parte directamente del ejemplo, por lo que el usuario debe realizar la operación de aislarlo. En la 2 es *dacché*; en la 3, *poi* o *dunque* y en la 4, *ebbene*. Lo que reviste mayor interés, mérito de los autores, es la voluntad y el esfuerzo de contextualizar el uso de *pues* para poder apreciar sus distintos usos y valores. Valores que no remiten siempre al causal y que no están codificados. De esta manera, a través de la contextualización de *pues*, mediante los ejemplos y su traducción, el usuario italo hablante puede vislumbrar su uso adecuado, ayudado por breves sugerencias como la de "è anche continuativa" (acepción 3) o "si usa come ilativa" (acepción 4). En estos dos últimos casos, *pues* es, con terminología actual, un marcador discursivo y, en el *DBBS*, su descripción es coherente con la función que desempeña en el diálogo.

Respecto a las preposiciones, mientras *en* se liquida con tres equivalentes y sin ningún ejemplo, *por* ocupa toda una columna con 18 acepciones ilustradas con ejemplos y con su traducción. Asimismo, mientras *en* no sigue las pautas de la gramática de L. Bacci, *por* sigue muy de cerca los valores que se le atribuyen en dicha gramática así como su disposición: *causa, prep. passiva, luogo, tempo, modo, prezzo*, etc. De las 18 acepciones solo 3 recogen valores ausentes en la gramática. Muestra irrefutable del uso de la *Grammatica* di L. Bacci como fuente directa es el contenido de las acepciones 17 y 18 cuyo texto, incluidos los ejemplos, es idéntico. En estas se da cuenta de usos de *por* que revisten gran interés: (17) *voy por agua*, por un lado, y *por* + adj. + *que* con valor concesivo.

Por último, los artículos lexicográficos correspondientes a los tres verbos del muestrario, *hacer*, *ir* y *venir*, son muy extensos, especialmente el del primero, que ocupa nada menos que dos columnas. *Hacer* presenta las marcas de activo (acepciones 1-25), impersonal (26-27) y reflexivo (28-36). Cuenta con 3 "breves notas". En la segunda se recogen algunos comentarios de la gramática de Andrés Bello y una cita de Cervantes. *Ir* y *venir* llevan las marcas de neutro (*n.*) y de reflexivo (*r.*);

las respectivas "breves notas" recogen las irregularidades en la conjugación.

En resumen, la muestra de términos gramaticales analizada ilustra con claridad el uso complementario de materiales, en este caso del diccionario y de la gramática, con fines didácticos. En la mayoría de dichos términos es posible establecer una relación directa con la gramática de referencia ya a partir de la atención que reciben en sus entradas: mínima en *abí, vos, bola* y *mi*, a diferencia de la preposición *por*, en cuyo artículo además se reproducen textualmente ejemplos de la gramática, y en los verbos, que son entradas bien organizadas, con anotaciones gramaticales apropiadas y dotadas de la conjugación irregular.

7.4. Lemas con marcas diacrónicas

7.4.1. Términos anticuados o poco usados

El *DBB-S* da acogida a un elevado número de lemas anticuados o poco usados.

El elevado número de arcaísmos y el hecho de que hayan sido tomados directamente de su fuente, el *DRAE*, se debe poner en estrecha relación con la decisión de la Real Academia de mantener las voces anticuadas o en desuso (Garriga 2001b: 283), apoyándose también en las prestigiosas opiniones de R. J. Cuervo y de V. Salvá (1846: XXIV), el cual afirma: "Las palabras anticuadas de la lengua castellana reclaman un lugar preferente en su vocabulario". De este modo, la Academia, con la publicación de de las *Reglas para la corrección y aumento del Diccionario vulgar* 1869, revisadas en 1872, con las que "se propone conservar las «voces y locuciones anticuadas» necesarias para que se puedan leer los textos literarios clásicos" (Garriga 2001b: 276), zanja la cuestión de la polémica surgida entre los defensores de su supresión y los defensores no solo de su inclusión, sino también de su ampliación.

L. Bacci demuestra sobradamente su total acuerdo con la línea de la Academia, de Cuervo y de Salvá, cuyas obras ha consultado, como así declara en el prefacio respecto a Cuervo (*DBBS* I 1908: VI) o cita, como en el caso de Salvá, en las "breves notas" de *casamata, cesura*, etc. Por otro lado, L. Bacci, además de traducir él mismo obras clásicas españolas y poder, por tanto, beneficiarse de la presencia de arcaísmos en el diccionario, defiende el uso de textos literarios en clase y para la enseñanza de la lengua (Bacci 1904: VII). Su posición, por tanto, está

en perfecta línea con Salvá (1846: XXIV) cuando afirma, respecto a su diccionario, que es "un depósito útil á todos los que manejan nuestros autores".

Tal y como se advierte en el prefacio (*DBBS* I: 1908 V-VI), el asterisco, antepuesto al lema, es utilizado como marca diacrónica (*vid.* § 5.). En el volumen I, la marcación diacrónica con asterisco es sistemática. Y también es sistemática la correspondencia entre el asterisco del *DBBS* y la marca *ant.* (anticuado) del *DRAE* de 1884.

* **cabani**, *m.* funzionario pubblico, specie di notaro.

* **cabdillar**, *a. V.* **acaudillar**.

En el volumen II, la presencia de asterisco como marca diacrónica no es sistemática e incluso es la menos utilizada. En algunas ocasiones el asterisco se combina con la indicación explícita [*poco usado*] como en *calvizio*. En la mayoría de los casos la marca diacrónica está constituida exclusivamente por la expresión [*poco usado*], o variantes, colocada tras el lema, como en *càlibe* o *cebadar* o tras el equivalente, como en *ceñar*.

* **caditoio**, *ia*, *V.* cascatoio.

* **caicco**, *m.* caique, barco pequeño con vela y mástil.

* **calvizio**, *m.* [*poco usado*] *V.* **calvizie**.

càlibe, *m. med.* [*poco usado*] acero.

cebadar, *a.* (fuori d'uso) dar orzo alle bestie.⁴²

ceñar, *n.* aggrottare le sopracciglia (*poco usado*).⁴³

7.4.2. Neologismos

La marca *neol.* forma parte de la lista de abreviaturas del *DBBS* I, pero en el leuario su uso es escaso o nulo. Rastreando los lemas de la letra C del volumen I no encontramos ningún caso con esta marca; de hecho,

⁴² Esta entrada es curiosa, porque, mientras que el *DBB-S* lo recoge como "fuera de uso" en 1908, el *DRAE* lo incorpora en 1927 manual y 1936 usual dando una definición idéntica: "dar cebada a las bestias". Además, *cebadar* no figura tampoco en el *Diccionario de Autoridades*.

⁴³ También esta entrada es curiosa porque aparece ya en el *Diccionario de Autoridades* de 1729, marcado como de uso muy raro, para luego desaparecer de todos los diccionarios manuales y usuales, incluidos los de 1869, 1884 y 1899, y volver a ser reincorporado en 1925. Este hecho se puede poner en relación con la sugerencia de Salvá (1846: XXIV) de recuperar voces que se hallan en el *Diccionario de Autoridades*, pero no en las ediciones usuales.

un lema como *cablegrama*,⁴⁴ que sin duda era un neologismo en esa época, no lleva marca *neol.*, como tampoco lo lleva *cinematógrafo*. En cambio, en el volumen II la marca *neol.* aparece utilizada en los lemas *ciclismo* y *ciclista*;⁴⁵ lemas que ni siquiera figuran en el primer volumen.⁴⁶

ciclista, *m. neol.* **1.** ciclista, aficionado á los ejercicios velocipédicos; **2.** velocipedista.

7.5. Lemas con marcas diastráticas o diafásicas

En el *DBBS* I se utilizan las marcas diastrática *fam.* y *germ.* Tanto la marcas en sí como la marcación de lemas y acepciones son reproducción de las del *DRAE*.

fam.

calaverada, *f. fam.* scapataggine, mancanza di senno e di considerazione. (*fam.* en *DRAE* 1869-84-99).

cicatear, *n. fam.* lesinare, essere sordidamente avaro. (*fam.* en *DRAE* 1869-84-99, pero no sigue la definición).

ciquiricata, *f. fam.* lusinga. (*fam.* en *DRAE* 1869-84-99).

clarinada, *f. fam.* insensatezza. (*fam.* en *DRAE* 1869-84-99).

Ahora bien, respecto a la marca *fam.*, Garriga (2001b: 297) afirma que, en un esfuerzo por regularizar las marcas, la Academia introdujo en el *DRAE* de 1884 la marca *fam.* en más de 1000 acepciones con respecto a 1869, por ejemplo, *acción* y *zorrococlo* (*vid.* § 3.1.1.).

germ.

ciquiribaile, *m. germ.* ladro. (*germ.* en *DRAE* 1884).

coba, *f. 1. germ.* moneta; **2. germ.** gallina. (*germ.* en *DRAE* 1884 las dos acepciones).

columbres, *m. plur. germ.* occhi. (*germ.* en *DRAE* 1884 también lema en plural).

⁴⁴ En *DRAE* por primera vez *cablegrama* en 1925, y *cinematógrafo*, en 1914.

⁴⁵ El diccionario de B. Melzi 1893 no recoge ni *ciclista* ni *ciclismo* en ninguna de las dos secciones.

⁴⁶ El lema *ciclista* aparece por primera vez en el *DRAE* de 1899; en cambio, *ciclismo* no aparece hasta la edición del *DRAE* de 1914. Ninguno de los dos casos está marcado como neologismo, porque además en la lista de abreviaturas no figura dicha marca.

cicatero, *m. germ.* ladro di portagogli. (*germ.* en *DRAE* 1884 sigue la definición).⁴⁷

Respecto a la marca *germ.*, la Real Academia, aunque en las Reglas de 1869 declaraba la desaparición de dicha marca, en las de 1872 decidió mantenerla (Garriga 2001b: 277). El *DBBS* I, como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, con marca *germ.*, sigue las pautas de la Academia.

En el *DBB* II, se utiliza la marca *vulg.*, que, como en los ejemplos siguientes, marca coloquialismos; equivaldría, por tanto, a la marca *fam.* utilizada en el *DBBS* I.

catorbia, *f. vulg.* chirona, prisión, cárcel.

cazzottare, *f. vulg.* dar puñetazos.

8. Microestructura

8.1. Características generales

En el *DBB-S* resalta la buena organización del contenido de los artículos lexicográficos gracias, en primer lugar, a los criterios gráficos empleados. Las acepciones están separadas por números arábigos en negrita. El artículo se suele cerrar con modismos o refranes si el lema forma parte de algunos de ellos. Solo algunas entradas cuentan con citas, pero su inclusión no es sistemática. Características peculiares del *DBB-S* son la elevada cantidad de definiciones en los artículos y el añadido de "breves notas" al final de los mismos.

DBBS I

carnicería, *f.* **1.** macelleria; **2.** macello, grande uccisione di gente; **3.** *hacer* CARNICERÍA, *fig.* e *fam.* far una carneficina.

DBB II

cibo, *m.* **1.** alimento, vitualla, comestible, nutrición, comida; **2.** todo lo que sirve para sustentar al hombre y también á los animales; **3** *caricarsi di* CIBO ó *col* CIBO, vale, comer en demasía; **4.** *prendere e pigliare* CIBO, es lo

⁴⁷ El caso de *cicatero* presenta la siguiente peculiaridad: mientras que el *DBBS* I recoge dos entradas con lema homógrafo, el *DRAE* tiene una sola entrada con dos acepciones, pero el *DBBS* I logra respetar la marca *germ.*

DBBS I **cicatero**, *m. germ.* ladro di portafogli. **cicatero**, *ra*, *ag.* e *s.* spilorcio ed anche disonesto o imbroglione. *DRAE* 1884 **Cicatero**, *ra.* (*De cegatero.*) adj. ruín, miserable, que escasea lo que debe dar. Ú.t.c.s. || *m. germ.* ladrón que hurta bolsas.

mismo que comer; **5.** *perdere il CIBO*, es perder el apetito, la gana de comer; **6.** *CIBO spirituale*, llámase la palabra sagrada.

8.2. Equivalentes y definiciones

En el prefacio (*DBBS I* 1908: VI) los autores explicitan que prefieren recurrir al uso de definiciones cuando no se encuentra el equivalente apropiado. Esta declaración, sin ser falsa, es reveladora también de un exagerado uso de definiciones incluso cuando se da el equivalente; hay muchos ejemplos que lo demuestran, como *clínica-clínica (I y II)*, *comunismo(I y II)*, *centurión-centurione (I y II)*, *cavatina (I)*, *cianógeno(I) cianuro (I)*; *cargamento (II)*, *ciclista (II)*, etc.

Se podría decir que el *DBBS* tiene vocación de monolingüe, hecho que puede estar justificado por dos motivos fundamentalmente: el fuerte didactismo que impregna toda la obra –asociado a su vez a una tendencia al enciclopedismo– y el vínculo constante con el *DRAE*, al ser esta la base que se emplea para crear el artículo lexicográfico en los dos volúmenes.

Uno de los ejemplos de didactismo y enciclopedismo es el de *cavatina*, cuya definición no está tomada del *DRAE*.

cavatina, *f. mus.* cavatina, quell'aria, composta generalmente di un recitativo, di un adagio e di una cabaletta, che l'artista canta, per lo più, nel presentarsi sulla scena.

En cambio, en la mayoría de los casos, la definición está tomada del *DRAE*, con distintos grados de reproducción textual:

- 1) Definición idéntica en los dos volúmenes (*centurión, centurione*), traducida en el *DBBS I* y repetida textualmente en el vol. *DBB II*, o en uno de ellos, mientras que en el otro, en general, se da simplemente el equivalente (*cianuro* en I, *cargamento* en II), aunque también hay, en otros casos, variedad de combinaciones.

DBBS I: **centurión**, *m. stor.* centurione, il capo di una centuria nella milizia romana.

DBB II: **centurione**, *m* centurión, jefe de una centuria de milicia romana.

DRAE 1899: **Centurión**. (Del lat. *centurio*.) *m.* Jefe de una centuria en la milicia romana.

DBBS I: **cianuro**, *m. chim.* cianuro, combinazione del cianògeno con un corpo semplice.

DBB II: **cianuro**, *s. quím.* cianuro

DRAE 1884-99: **Cianuro**. (...) *m. Quím.* Combinación del cianógeno con un cuerpo simple.

DBBS I: **cargamento**, *m.* caricamento.

DBB II: **caricamento**, *m.* cargamento, conjunto de géneros ú otras cosas que carga una embarcación.

DRAE 1884-89: **Cargamento**. *m.* Conjunto de géneros ú otras cosas que carga una embarcación.

2) Reducción a una acepción en el *DBBS I*.

DBBS I: **cestero, ra**, *m. e f.* cestaio, colui o colei che fabbrica ceste, panier ec. e li vende.

DBB II: **cestaio**, *m.* **1.** cestero; **2.** mozo de tahona, el que lleva el pan a las casas.

DRAE 1884-89: **Cestero, ra**. *m. y f.* Persona que hace cestos ó cestas.
 || Persona que los vende.

3) Simplificación.

DBBS I

comilla, *f.* **1.** *dim.* di **coma**, virgoletta; **2.** *plur.* quei segni raddoppiati (« »), con cui si indicano i versi, le frasi od i periodi riportati ec.

DBB II

virgoletta, *f.* comilla.

DRAE 1884-89

Comilla. *f. d.* de **Coma**. || *pl. Gram.* Signo ortográfico (« ») que se pone al principio y fin de las frases incluídas como citas ó ejemplos en impresos ó manuscritos, y también, á veces, al principio de todos los renglones que estas frases ocupan. Suele emplearse con el mismo oficio que el guión en los diálogos, en los índices y en otros escritos semejantes.

4) Aumento de acepciones, añadiendo nuevas no registradas en el *DRAE*: *cabeceador, cabrilla, cabriolé, caducar, cañamazo*, etc.

DBBS I: ***cabeceador**, *m.* **1.** *V.* testamentario; **2.** *mar.* bastimento che beccheggia molto.

DRAE 1869-84-89: Cabeceador. *m. ant.* Testamentario

DBBS I

cañamazo, *m.* **1.** stoppa della canapa; **2.** tela grossa che si fabbrica colla stoppa della canapa; **3.** tappeto di canapa ricamato; **4.** *amer.* (Cuba) planta graminacea silvestre da mangiare.

DRAE 1869-84

Cañamazo. *m. ant.* Estopa de cáñamo. || Tela tosca que se hace de la estopa del cáñamo. || Tela clara de cáñamo sobre la cual se borda con seda ó lana de colores, y sirve para cubiertas de mesas, sillas, etc. || La misma tela después de bordada.

Por supuesto, la definición está justificada cuando no existe un equivalente léxico como en *carey*, *cayo* o *zureo* (I) y en *catino*, *catinellata* o *cica* (II).

zureo, *m.* il tubare dei piccioni.

cica, *f.* **1.** membrana que separa los granos del granado; **2.** (...)

El número de entradas con equivalente y definición es muy numerosa, pero no es exclusiva, por ejemplo no se da en *casal*, *ciborio*, *carena*, *carnagione* (II).

casal, *m.* **1.** casal, solar ó casa solariega; **2.** casería, casa de campo.

8.3. "Breves notas"

Una peculiaridad del *DBB-S* es la inserción de breves notas al final del artículo lexicográfico, pero sin formar parte del mismo, ya que, como se ha dicho (*vid.* § 5.), están separadas por una interlínea y están escritas con fuente menor.

En el prefacio, los autores señalan la inserción de las mismas indicando explícitamente que sirven para aportar datos sobre cuestiones gramaticales, como las irregularidades verbales, y de pronunciación.

A molte voci abbiám fatto seguire brevi note, d'indole grammaticale, in massima parte; abbiám indicato, per esempio, quelle che, ormai, nel linguaggio dei grammatici si chiamano irregolarità de' verbi (...). Si credè dover indicare anche la difettosa pronuncia delle lettere *b*, *c*, *ll*, *y* e *z*, diffusa in quasi tutta l'America spagnola (...). (*DBBS I* 1908: V-VI)

Efectivamente, en muchas de ellas se recogen puntualmente la conjugación irregular de los verbos correspondientes, especialmente en el volumen I, pero, como veremos a continuación, las "breves notas" sirven también para aportar información variada y a veces variopinta. A pesar de la lengua utilizada en cada volumen – distinta a la del lema –

dicha información va dirigida al usuario también para facilitar la producción en la L2.

Además de los comentarios gramaticales y ortográficos, se trata de comentarios sobre cuestiones culturales, a veces de gran erudición, sobre uso diastrático y diatópico, sobre todo en Hispanoamérica, y de contrastividad entre las lenguas española e italiana, especialmente en el *DBB II*.

Dada la variedad de la información contenida en las "breves notas", la presentamos esquemáticamente, agrupándola y distribuyéndola en varios puntos.

En el volumen I, la lengua utilizada en las "breves notas" es la italiana. En efecto, la mayor parte de los datos aportados en las notas tiene interés para usuarios itálofonos; de hecho, cuando incluye un ejemplo en español, como en *coliseo*, da también su traducción en italiano. Siendo un diccionario fundamentalmente pasivo, no se produce incongruencia al insertar dichos datos en el volumen español-italiano, aunque en realidad algunas notas son útiles para la producción en L2 (español), como en *callada*.

En las "breves notas", el *DBBS I*:

- Ofrece puntualmente la irregularidad de la conjugación verbal. Así se hace en *cabere, cariar, cerrare, cocere, cogere, comedere, concebere*, etc.
- Precisa particularidades morfológicas, como en *casamata* respecto a la formación del plural, para lo cual cita a Salvá.
- Indica, también de forma sistemática, los cambios ortográficos: $z \rightarrow c$, como en *capitalizare, carbonizare, cauterizare*, etc., $c \rightarrow q$, como en *claudicare, cloacare*, etc.
- Señala usos propios de Hispanoamérica de algunos términos como *centésimo, coliseo*⁴⁸ ("In America continuano a chiamare COLISEO, il teatro principale di una città: *anoche en nuestro mayor COLISEO se estrenò [sic] una hermosa comedia; ieri sera nel nostro maggior teatro, si rappresentò per la prima volta una bella commedia.*"), etc.
- Hace hincapié en diferencias entre ambas lenguas que facilitan la producción en L2 (español), como en *callada, celo* ("Nel significato di *gelosia*, raramente, questa parola si trova usata nel singolare"), etc.

⁴⁸ Hay otra entrada con el lema *Coliseo*, con la inicial en mayúscula, que hace referencia al *Colosseo*, el anfiteatro en Roma.

- Da indicaciones sobre el uso, bien por su frecuencia, por ejemplo, en *concino*, bien por el registro al que pertenece, como en *concionar*.

En las "breves notas", en ocasiones, la información se refiere no al lema sino a su equivalente en italiano, por lo tanto, va dirigida al usuario español. Esto sería coherente con la finalidad de facilitar la producción en italiano, pero se produce la incongruencia de dirigirse a dicho usuario en italiano. Ejemplos: *cesante*, *circunvolución*. Algunas notas son de pura erudición, como en *camarilla*, donde cita a Menéndez Valdés.

A diferencia del anterior, en el volumen II las "breves notas" no contienen información gramatical sobre el lema. En su mayoría son indicaciones contrastivas, léxicas, morfológicas, semánticas o de uso. Las que se refieren al lema van dirigidas a usuarios hispanohablantes, pero no faltan referencias al equivalente, y en este caso la información tiene más interés para un italo hablante. Tampoco faltan las notas enciclopédicas.

En las "breves notas", el *DBB* II:

- Indica la falta de equivalencia léxica y de ausencia del término específico en italiano, como *cafetal* (bajo el lema *caffè*) o *calderería* (*calderotto*) o *clisterizar* (*clisterizzato*).
- Detecta falsos amigos en *carroza* (bajo el lema *carrozza*), en *arribar* con respecto al lema *arrivare*, etc.
- Señala la falta de correspondencia semántica parcial en algunos términos, como en *cattolico* respecto a la acepción de *católico* con el sentido de 'buen estado' (el ejemplo utilizado es de Cervantes), en *cavallerino* respecto a *caballerito*, en *celatore* respecto a *celador* ("En castellano hay CELADOR, RA, persona, que en las escuelas cuida de que no se distraigan de sus estudios los discípulos").
- Señala, asimismo, el sentido que posee *astillero* (bajo el lema *cantiere*) o *papelada* (bajo *cartata*) o *clarinetista* (bajo *clarinettista* § 8.1.1.) en el español de América.
- Pone de relieve un contraste de tipo morfológico, como en *cardatore*, respecto al género, o en *catacomba*, respecto al número.
- Ofrece una indicación sobre el acento gráfico del equivalente español en *carácter* (bajo el lema *carattere*) o en *éste*, *aquél* (bajo el lema *codesto*), donde L. Bacci cita su propia gramática castellana.

Son frecuentes en este volumen las "breves notas" con un contenido enciclopédico y erudito. Algunas tienen un interés lexicográfico, como

en *cappella*, en donde explica el modismo *estar en capilla*,⁴⁹ pero otras son más bien manifestación de erudición por parte del autor combinada a una misión didáctica; es el caso de *cesura* (en cuya nota vuelve a citar a Salvá), *cavalotto*, *cautela* (cita a Mateo Alemán)

En conclusión, entre el *DBBS I* y el *DBB II* se pueden apreciar diferencias en el contenido de las "breves notas". En el primero son más frecuentes las de índole gramatical sobre el lema; en el segundo, son de carácter contrastivo, con referencia, las más de las veces, al equivalente. Se puede apreciar también que la información que vehiculan va dirigida fundamentalmente a usuarios itálofonos en los dos volúmenes.

8.4. Otras observaciones sobre el léxico y fraseología

En relación a los términos culturales (*vid.* § 4.), el primer volumen cuenta con numerosas entradas de tipo enciclopédico, sobre todo de nombres propios. Además de estos, hay otros lemas "culturales" como *capeo*, *carlismo*, *cayo*, *compadrear*, *grissino*, *guardasigilli*, etc.

DBBS I: **compadrear**, *m. fam.* trattarsi alla buona come fra compari.

DBB II: **guardasigilli**, *m. inv. pol.* guarda sellos, ministro de gracia y justicia.

El *DBB-S* hace uso de los discriminadores de significado en ambos volúmenes, especialmente en entradas en las que es necesario distinguir los equivalentes que hacen referencia a la planta o al fruto, pero no solo.

DBBS I: **capitana**, *f.* 1. capitanessa; 2. ammiraglia (nave).

DBB II: **guardaroba**, *f.* **1.** guardarropa, lencería; **2.** vestuario (en los conventos); **3.** guardarropía (en los teatros); **4.** *s. inv.* guardarropa.

La presencia de fraseología, citas o ejemplos no es sistemática en ninguno de los dos volúmenes. Respecto a la fraseología, tal y como habían anunciado los autores en el prefacio (*DBBS I* 1908: V-VI), en parte la toman del diccionario de *Autoridades*, como en las entradas de *cairel*, de *cacarear*, etc. Las citas son generalmente literarias y pueden aparecer en el mismo artículo lexicográfico o en las "breves notas". Por último, los ejemplos van siempre acompañados de su traducción.

⁴⁹ Habría sido más apropiado explicar este modismo en el volumen I.

9. Conclusiones

Entre las peculiaridades que caracterizan el diccionario bilingüe de Bacci-Savelli, cabe destacar tres de ellas. La primera se refiere a las diferencias entre los volúmenes, empezando por la autoría, dado que el primero fue elaborado por L. Bacci y A. Savelli conjuntamente, mientras que el segundo fue redactado exclusivamente por L. Bacci. En relación con la misma, se releva una vistosa diferencia en la selección del leuario, puesto que el primer volumen dispone de una amplia gama de lemas enciclopédicos por su naturaleza y contenido, que son, en su mayor parte, nombres propios. La segunda característica destacable reside en la presencia de las "breves notas", que acompañan y completan el contenido de determinados artículos lexicográficos. Estas "breves notas" aportan explicaciones de carácter gramatical, de uso de la lengua en España y en Hispanoamérica, de precisiones contrastivas entre español e italiano y, también, en sintonía con el enciclopedismo del *DBB-S*, comentarios exquisitamente eruditos. El tercer rasgo característico es la profusión, en los artículos lexicográficos, del uso de definiciones tras el equivalente semántico —e incluso, a veces, prescindiendo del mismo—; hecho que llama la atención considerando que se trata de un diccionario bilingüe y de que dichas entradas no constituyen ni *realia* ni culturemas.

El amplio uso de las definiciones está en estrecha relación con dos aspectos que en el *DBB-S* adquieren una importancia capital: su dependencia respecto al *DRAE* y su fuerte didactismo.

La edición del *DRAE* de 1884, y también la de 1869 y 1899, constituyen la fuente directa y la base fundamental, aunque no exclusiva, para la elaboración del *DBB-S*, lo que queda demostrado tanto en la selección de lemas como en sus definiciones, aunque cabe precisar que los autores llevaron a cabo una refinada labor de adaptación, no solo por lo que se refiere al equivalente semántico extranjero —labor propia de un bilingüe—, sino también mediante procesos de reelaboración y disposición de la información en el artículo, como el de simplificación o reducción de las acepciones o, por el contrario, el aumento de las mismas con datos nuevos respecto a los del *DRAE*. Efectivamente, la introducción de nuevas definiciones y también de ciertos lemas pone de manifiesto que el *DRAE* no fue la única fuente que se utilizó, y este hecho resulta patente con los americanismos: mucho más abundantes en el *DBB-S* o con diferencias, tanto en la marcación como en la definición, en los registrados en

ambos diccionarios. En cambio, el *DBB-S* sigue sistemáticamente las pautas del *DRAE* a la hora de registrar términos anticuados, cuya presencia se explica, por un lado, por las decisiones de la Real Academia Española publicadas en las Reglas de 1869 y revisadas en 1872 (posición que ya había defendido Salvá en su diccionario),⁵⁰ y, por el otro, a través de la importancia que los autores del *DBB-S*, especialmente L. Bacci, conceden a los términos literarios, en línea con Salvá. Cabe recordar que el interés por lo literario tiene una aplicación directa tanto en la didáctica, a través de los textos de lectura y de traducción propuestos en clase, como en la actividad editorial de traducción de obras literarias (el mismo L. Bacci tradujo obras clásicas españolas, como *El Lazarillo de Tormes* y *Las novelas ejemplares*, al italiano, y obras italianas, como *Pinocchio*, al español).

Respecto a fuentes bilingües, ha quedado demostrado que L. Bacci y A. Savelli no utilizaron como fuente directa el diccionario de B. Melzi (1893), con el que el *DBB-S*, en realidad, presenta numerosas y fundamentales diferencias tanto en su macroestructura (selección de lemas y marcas) como en la microestructura (equivalentes, definiciones y disposición de la entrada).

La actividad didáctica, puesta en relación directa con el contexto cultural y editorial, cobra una enorme importancia en la misma concepción y finalidad del *DBB-S*. El diccionario fue ideado por dos profesores, uno de lengua española y el otro de historia, autores ambos de manuales sobre sus respectivas asignaturas, de tal forma que su obra común aspiraba a satisfacer la curiosidad y las necesidades de sus estudiantes, a los que ofrecían no solo las correspondencias léxicas entre ambas lenguas, sino mucho más: información gramatical y cultural. El mismo L. Bacci era profesor de lengua española en un instituto superior –origen de la facultad de economía– que formaba a los funcionarios del estado (militares, diplomáticos, etc.) y a comerciantes, fundamentalmente, motivo por el cual en esos centros se impartían lenguas modernas. Las editoriales respondían cumplidamente a las nuevas necesidades de los programas ministeriales, y Barbèra no deslució; es más, esta editorial era famosa precisamente por los títulos publicados en su *Collezione Scolastica* de la que formaba parte el *DBB-S*, cuyo título incluía la expresión "*per le scuole*".

⁵⁰ *Vid.* § 7.4.1. y nota 43.

El espíritu que recorre todo el *DBB-S* es el didactismo, rasgo que justifica la sobreabundancia de información, ya sea en el mismo artículo a través de las definiciones que acompañan al equivalente semántico, ya sea en las "breves notas" con sus precisiones sobre contrastes gramaticales, léxicos y de uso, así como la presencia de numerosos lemas enciclopédicos y anticuados. La complementariedad de materiales está en sintonía con la finalidad didáctica del diccionario. Siendo L. Bacci gramático y A. Savelli historiador, su diccionario está enriquecido por datos procedentes de ambas disciplinas, sin por ello excluir el uso de otras obras, pero con el objetivo de ofrecer un instrumento útil, lo más completo posible, para aprender la lengua, la cultura y saber manejar los textos literarios.

Bibliografía crítica

- Abad, Francisco (2001). "Para la periodización de los diccionarios y las gramáticas de la Academia". S. Ruhstaller y J. Prado (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*. Huelva: Universidad, 227-236.
- Acero Durántez, Isabel (2003). "La lexicografía plurilingüe del español", A.M. Medina Guerra (coord.) *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 175-204.
- Ahumada Lara, Ignacio (ed.) (2000). *Cinco siglos de lexicografía del español. Actas del IV Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Publicaciones de la Universidad.
- Ahumada Lara, Ignacio (ed.) (2006). *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (orígenes-año 2000)*. Jaén: Publicaciones de la Universidad.
- Algaba Pacios, María Nieves (1997). "Eugenio Mele a través de su correspondencia italiana", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 15, Servicio de Publicaciones UCM, 37-59.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1982). "Diccionario y gramática", *Lingüística Española Actual*, IV, 2, 151-212.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1987). "La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua". H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América (San Juan de Puerto Rico, Puerto Rico, del 4 al 9 de octubre de 1982)*. Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 209-218.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1993a). "Apuntes para la historia de las nomenclaturas del español". M. Alvar Ezquerro, *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf, 277-287.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1993b). *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1995). "Los diccionarios del español en su historia", *International Journal of Lexicography*, 8/3. 174-201.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2002a). *De antiguos y nuevos diccionarios*. Madrid: Arco/Libros

- Alvar Ezquerria, Manuel (2002b). "El *Vocabulario italiano e spagnolo* de Lorenzo Franciosini", M. Alvar Ezquerria, *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid:Arco-Libros, 191-220.
- Alvar Ezquerria, Manuel (2005). "La lexicografía plurilingüe del siglo XVIII", Madrid: E-Liceus. [<http://www.liceus.com>]
- Alvar Ezquerria, Manuel (2010). "Un siglo de lexicografía bilingüe español-italiano: el XIX", A. Ma. Medina Guerra y M. C. Ayala Castro (coords.), *Diversidad lingüística y diccionario*. Málaga: Publicaciones de la Universidad de Málaga, 43-118.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2000). "La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX", I. Ahumada (ed.) *Cinco siglos de lexicografía del española: IV Seminario de Lexicografía Hispánica Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999*. Jaén: Universidad de Jaén, 35-70.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2002). "En torno al *Nuevo Diccionario de la lengua castellana* (1846-1847) de Vicente Salvá". M.T. Echenique; J. Sánchez, J. (eds.) (2002). *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, 1875-1886.
- Anglada, Emilia (1997-1998). "Neologismos de la química en el Nuevo diccionario francés-español de A. de Capmany", *Revista de lexicografía*, IV, 31-47.
- Anglada, Emilia; Bargalló, María (1992). "Principios de lexicografía moderna en diccionarios del siglo XIX", M. Ariza *et al.* *II Congreso Internacional de historia de la lengua española*. Madrid: Pabellón de España, 955-962.
- Arce, Ángeles (1988). "Principales gramáticas y diccionarios bilingües en la España del XIX", AA.VV. *El siglo XIX Italiano. (Actas del III Congreso Nacional de Italianistas)*. Salamanca, 7-15.
- Arranz, Romà (2008). "De la manufactura gràfica a la industria: la imprenta de Lluís Tasso", P. Vélez (ed.), *L'exaltació del llibre al Vintcents. Art, indústria i consum a Barcelona*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya, 15-31.
- Ayala Castro, Marta C. (1992). "El concepto de nomenclatura", *EURALEX'90 Proceeding. Actas del IV Congreso Internacional de Lexicografía*, Barcelona: Bibliograf, 437-444.
- Ayala Castro, Marta C. (1998). "Los otros diccionarios del español. Clasificaciones metódicas del siglo XIX", M. Alvar Ezquerria y G.

- Corpas (coords.), *Diccionarios, frases, palabras*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 85-100.
- Azorín Fernández, Dolores (1996-1997). "La lexicografía española en el siglo XIX: del diccionario a la enciclopedia", *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 11, 111-122.
- Azorín Fernández, Dolores (2000). *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante: Publicaciones de la Universidad.
- Azorín Fernández, Dolores (2003). "La lexicografía como disciplina lingüística", A.M. Medina Guerra (coord.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 31-52.
- Azorín Fernández, Dolores; Baquero Mesa, Rosario (1994-1995). "De la teoría a la práctica lexicográfica: el *Nuevo Diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá". *E.L.U.A.*, 10, 9-20.
- Azorín Fernández, Dolores; Santamaría, Isabel (1998). "Los lenguajes de especialidad en los diccionarios del español de la primera mitad del siglo XIX", J. Brumme (ed.), *Actes del col.loqui La història dels llenguatges iberomànics d'especialitat (segles XVII-XIX): solucions per al present*. Barcelona: IULA, 359-378.
- Bajo Pérez, Elena (2000). *Diccionarios. Introducción a la historia de la lexicografía del español*. Gijón: Trea.
- Bajo Pérez, Elena (2007). "El *Nuevo diccionario de la Lengua Castellana* dirigido por R. Barcia". *Anuario de Estudios Filológicos*, XXX, 19-31.
- Baquero Mesa, Rosario (1990). "Notas en contribución a la historia de la lexicografía española monolingüe del siglo XIX", *Euralex'90 Proceedings*, Barcelona: Bibliograf, 455-461.
- Barbèra, Gaspero (1883). *Memorie di un editore*. Firenze, Barbèra.
- Béjoint, Henri; Thoiron, Philippe (1996). *Les dictionnaires bilingues*, Louvain-la-Neuve: Duculot.
- Berengo, Marino (1971). "Le origini dell'insegnamento di filologia romanza a Ca' Foscari", *Studi medievali e romanzi in memoria di Alberto Limentani*. Roma: Jouvence, 11-20.
- Bingen, Nicole; Van Passen, Anne-Marie (1991). "La lexicographie bilingüe français-italien, italien-français", F.J. Hausmann et al (eds.), *Wörterbücher / Dictionaries / Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie / An International Encyclopedia of*

Lexicography / Enciclopèdie internationale de lexicographie. 3, Berlin/NewYork, De Gruyter, 3007-3013.

- Blanco, Xavier (1996). "Elaboration et réutilisation des exemples dans la lexicographie bilingue", H. Bejoint y Ph. Thoiron (eds.), *Les dictionnaires bilingues*. Louvain-la-Neuve: Duculot, 103-110.
- Botrel, Jean-François. (1997). "La librairie espagnole en France au XIX^e siècle", J. Y. Mollier (dir.), *Le Commerce de la librairie en France au XIX^e siècle. 1789-1914*. Paris: IMEC Éditions- Éditions de la MSH, 287-297.
- Botti, Alfonso (2004). "Il caso spagnolo: Percezioni, storia, storiografia", A Giovagnoli, G. Zanna (eds.), *Il mondo visto dall'Italia*. Milano: Guerini, 84-96.
- Bruña Cuevas, Manuel (1999a). "L'universalité de la langue française dans les grammaires de français pour les Espagnols et dans les dictionnaires bilingues antérieurs à 1815", *Historiographia Linguistica*, 26/1-2, 37-71.
- Bruña Cuevas, Manuel (1999b). "Las mejoras aportadas a la traducción por el diccionario de Capmany (1805)", F. Lafarga (ed.), *La traducción en España (1750-1830)*. Lengua, literatura, cultura. Lleida: Ediciones de la Universidad, 99-110.
- Bruña Cuevas, Manuel (2000). "El primer diccionario francés-español con transcripción fonética (Cormon, 1800)", M. Serrano Mañes, L. Avendaño Anguita, M^a.-C. Molina Romero (eds.), *La philologie française à la croisée de l'an 2000. Panorama linguistique et littéraire*, II, Granada: APFFUE, Publicaciones de la Universidad, 165-177.
- Bruña Cuevas, Manuel (2003). "Un diccionario bilingüe enciclopédico (Ramón Joaquín Domínguez, 1845-46)", M^a. J. Salinero Cascante e I. Iñarrea Las Heras (eds.), *El texto como encrucijada. Estudios Franceses y Francófonos*, II, Logroño: Publicaciones de la Universidad de La Rioja, 283-294.
- Bruña Cuevas, Manuel (2004). "Les dictionnaires encyclopédiques bilingues français-espagnol", J. Suso y R. López (coords.), *Le français face aux défis actuels. Histoire, langue et culture*, II, Granada, Universidad de Granada, APFUE-GILEC, 35-44.
- Bruña Cuevas, Manuel (2005). "Histoire des transcriptions phonétiques dans les dictionnaires français-espagnol et espagnol-français", *Cahiers de lexicologie*, 85, 2, 97-140.

- Bruña Cuevas, Manuel (2006). "El Nuevo diccionario francés-español y español-francés (1856) atribuido a Vicente Salvá", *Bulletin Hispanique*, 108, 2, 577-610.
- Bruña Cuevas, Manuel (coord.) (2008a). *Philologia Hispalensis. Lexicografía bilingüe y plurilingüe del español (siglos XV-XIX)*. Vol. XXII.
- Bruña Cuevas, Manuel (2008b). "La producción lexicográfica con el español y el francés durante los siglos XVI a XIX", M. Bruña Cuevas (coord.), *Philologia Hispalensis. Lexicografía bilingüe y plurilingüe del español (siglos XV-XIX)*, XXII, 37-111.
- Bruña Cuevas, Manuel (2008c). "El lugar de edición de los diccionarios francés-español (siglos XVI a XXI)", M. Campos Souto, E. González y J. I. Pérez Pascual (eds.), *La lexicografía bilingüe y didáctica: ayer y hoy*. A Coruña: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 9-20.
- Bruña Cuevas, Manuel (2010). "Études récentes sur la lexicographie diachronique franco-espagnole", *Synergies Espagne*, 3, 129-145.
- Cabezas, Manuel Ignacio; Herreras, José Carlos (1989). *La enseñanza del francés en España*. Valencia: Nau Llibres.
- Cagiano de Azevedo, Raimondo (ed.) (2006). *La facoltà di Economia. Cento anni di storia. 1906-2006*. Soveria Mannelli: Rubettino.
- Calcagno, Francisco (1878). *Diccionario biográfico cubano*. Nueva York: N. Ponce de León.
- Calvi, Maria Vittoria (2003). "La lexicografía bilingüe de español e italiano", M.V. Calvi e F. San Vicente F. (ed.), *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*. Viareggio-Lucca: Mauro Baroni, 39-53.
- Calvi, Maria Vittoria; Monti Silvia (1993). "Lessicografia e didattica dello spagnolo", S. Nuccorini (ed.), *La parola che non so. Saggio sui dizionari pedagogici*. Firenze: La Nuova Italia.
- Campos Martín, Natalia (2009). "Bibliografía especializada de semántica léxica, lexicografía y diccionarios (históricos y actuales) franceses y bilingües (francés-español/ español-francés)", *Entreculturas*, 1, 697-708.
- Campos Souto, Mar; Pérez Pascual, José Ignacio (2003). "El diccionario y otros productos lexicográficos", A. M. Medina Guerra (coord.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 53-78.

- Cannata, Nadia (1997). *Gli scrittori italiani. Dizionario biografico compatto degli autori della letteratura italiana*. Bologna: Zanichelli.
- Carriscondo, Francisco Manuel *et al* (2000). "La lexicografía bilingüe del español y las lenguas románicas", I. Ahumada Lara (coord.), *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 269-306.
- Cazorla Vivas, M^a. del Carmen (2000). "El léxico técnico en los diccionarios bilingües español-francés de los siglos XVIII y XIX", I. Ahumada Lara (coord.), *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 120-130.
- Cazorla Vivas, M^a. del Carmen (2002). *Lexicografía bilingüe con el español y el francés de los siglos XVIII y XIX*. Madrid, Publicaciones de la Universidad Complutense. [<http://eprints.ucm.es/tesis>]
- Cazorla Vivas, M^a. del Carmen (2003). "Lexicografía bilingüe del siglo XIX. El Diccionario Español-Francés, Francés-Español de R. J. Domínguez", M^a. R. Pérez e I. Doval Reixa (eds.), *Adquisición, enseñanza y contraste de lenguas, bilingüismo y traducción*. Vigo: Universidad de Vigo, 63-70.
- Cazorla Vivas, M^a. del Carmen (2004). "Aproximación a los regionalismos en los diccionarios bilingües español-francés del siglo XVIII: el ejemplo de Pierre de Séjournant", I. Ahumada (ed.), *Lexicografía Regional del Español. VI Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Publicaciones de la Universidad, 123-136.
- Cazorla Vivas, M^a. del Carmen (2005). "Lexicografía plurilingüe del siglo XIX" Madrid: E-Liceus [<http://www.liceus.com>].
- Cazorla Vivas, M^a. del Carmen (2008). "Una parada en la historia de la lexicografía en el siglo XIX: tecnicismos y regionalismos en el *Dictionnaire espagnol-français français-espagnol* de P. Martínez López y F. Mauriel (1839-40)", D. Azorín (coord.). *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 60-67.
- Cazorla Vivas, M^a. del Carmen (2009). "Los regionalismos en François Cormon (1769): tras los pasos del *Diccionario de Autoridades*", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 27, 53-74.
- Cazorla Vivas, M^a. del Carmen (2010). "La obra menos conocida de R. J. Domínguez: el diccionario bilingüe de bolsillo", M^a. T. Encinas

- Manterola, M. González Manzano, *et al.* (comp.), *Ars Longa. Diez años de AJHLE*. Buenos Aires: Voces del Sur, I, 203-214.
- Clavería Nadal, Gloria (2001). "El léxico especializado en la lexicografía de finales del siglo XIX: la decimotercera edición (1899) del *Diccionario de la Lengua Castellana de la Academia*", J. Brumme (ed.), *Actas del II Coloquio Internacional. La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia. 27-29 de mayo de 1999*. Barcelona: IULA, Vervuert Verlar, Iberoamericana, 207-222.
- Clavería Nadal, Gloria (2004). "La Real Academia Española a finales del siglo XIX: Notas sobre las voces americanas en la décimotercera edición del *Diccionario de la Lengua Castellana*", *Actas del V Congreso de Lingüística General de 2002*. Madrid: Arco/Libros, 621-633.
- Contreras Izquierdo, Narciso M. (2002). "El léxico especializado en los diccionarios monolingües españoles del XIX: el caso de la Física", M. Campos Souto y J. I. Pérez Pascual (eds.), *De historia de la lexicografía*, A Coruña, Toxosoutos, 67-78.
- Cooper-Richet, Diana (1999). "La librairie étrangère à Paris au XIXe siècle", *Actes de la recherche en sciences sociales Édition, Éditeurs (1)*, 126, 60-69.
- Coover, James (1971). *Music lexicography: including a study of lacunae in music lexicography and a bibliography of music dictionaries*. 3rd edition, rev. and enlarged. Carlisle, Pa: Carlisle Books.
- Corvo, M.^a José (2008). "Breve historia de la Lexicografía bilingüe española y alemana hasta el siglo XIX", M. Bruña Cuevas (coord.) (2008a). *Philologia Hispalensis. Lexicografía bilingüe y plurilingüe del español (siglos XV-XIX)*, XXII 113-139.
- De Hériz, Ana Lourdes; San Vicente, Félix (en prensa). "La traducción al español en el siglo XIX: agentes y contextos", A. Zamorano Aguilar (ed. y coord.), *Lengua e ideas lingüísticas en la España del siglo XIX. Marcos, balances y nuevas aportaciones*. Bern-Frankfurt am Main-Berlin-Bruxelles-New York-Oxford-Wien: Peter Lang.
- De Hoyos, José Carlos (1999-2000). "La marca de transición semántica: sentido figurado", *Revista de lexicografía*, 6, 73-106.
- De Mauro, Tullio (2005). *La fabbrica delle parole*. Torino: UTET.

- De Santiago Gómez, Arnulfo U. (2009). "Édition et librairie françaises au Mexique au XIX^e siècle", *Nuevo Mundo, Mundos nuevos*. [http://nuevomundo.revues.org]
- Devoto, Fernando; Rosoli, Gianfausto (eds.) (2000). *La inmigración italiana en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos, Col. La Argentina Plural.
- Di Crollanza, Giovanni Battista (1895). *Giornale Araldico-Genealogico-Diplomatico Italiano*. Reale Accademia Araldica Italiana.
- Direzione generale delle accademie e biblioteche (1957). *Dieci anni di vita delle biblioteche italiane (1957): I. Le biblioteche di Stato*. Roma: Fratelli Palombi Editori.
- Dotoli, Giovanni (ed.) (2004). *Les traductions de l'italien en français au XIX^e siècle*. Paris: Schena ed. / Presses de l'Université de Paris-Sorbonne.
- Eggebrecht, Hans H. (1955). *Studien zur musikalischen Terminologie*. Wiesbaden: Franz Steiner; Mainz: Akademie der Wissenschaften und der Literatur.
- Esparza Torres, Miguel Ángel (1999). "Notas sobre el *Diccionario Nacional* de Ramón Joaquín Domínguez", M. do C. Henríquez Salido y M. Á. Esparza Torres (eds.) *Estudios de Historiografía Lingüística Hispánica ofrecidos a Hans-Josef Nederebe*. Vigo: Universidad, 39-63.
- Étienvre, Françoise (2001). *Rhétorique et patrie dans l'Espagne des Lumières. L'oeuvre linguistique d'Antonio de Capmany (1742-1813)*. Paris: Honoré Champion.
- Fabbri, Maurizio (1979). *A Bibliography of Hispanic Dictionaries. Catalan, Galician, Spanish, Spanish in Latin America and the Philippines*. Imola: Galeati.
- Fabbri, Maurizio (2002). *A Bibliography of Hispanic Dictionaries. Catalan, Galician, Spanish in Latin America and the Philippines. Supplement I*. Rimini, Panozzo editore.
- Fajardo Aguirre, Alejandro (1996-1997). "Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la Lexicografía española", *Revista de Lexicografía*, III, 31-57
- Fajardo Aguirre, Alejandro (1994). "La marcación técnica en la lexicografía española", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 13, 131-143.

- Fernández Fraile, M^a. Eugenia (1995). *La enseñanza/aprendizaje del francés como lengua extranjera en España (1767-1936): objetivos, contenidos y procedimientos*. Granada: Universidad de Granada.
- Fernández Fraile, M^a. Eugenia; Suso, Javier (1999). *La enseñanza del francés en España (1767-1936). Estudio histórico: objetivos, contenidos, procedimientos*. Granada: Método.
- Fernández, Pura (1998). "En torno a la edición fraudulenta de impresos españoles en Francia: la convención literaria hispano-francesa (1853)", J. C. de Torres Martínez y C. García Antón (coord.), *Estudios de literatura española de los siglos XIX y XX: homenaje a Juan María Díez Taboada*. Madrid: CSIC, 200-209.
- Fernández, Pura (1999). "La editorial Garnier de París y la difusión del patrimonio bibliográfico en castellano en el siglo XIX", *Tes philis tade dora: miscelánea léxica en memoria de Conchita Serrano*. Madrid: CSIC, 603-612.
- Ferri, Enrico (1899). "In difesa della proprietà intellettuale". E. Ferri, *Difese penali e studi di giurisprudenza*. Torino: Bocca, 247-272.
- Fétis, François-Joseph (1867). *Biographie universelle des musiciens et bibliographie générale de la musique*. Paris: Lib. de F. Didot.
- Fischer Hubert, Denise (2006). "La publication d'un dictionnaire encyclopédique espagnol à Paris à la fin du XIXe siècle: le *Diccionario Enciclopédico de Garnier Frères*", M. Bruña Cuevas et al, *La cultura del otro: español en Francia, francés en España. La culture de l'autre : espagnol en France, français en Espagne*, Sevilla: Universidad de Sevilla [<http://www.culturadelotro.us.es>].
- Fischer Hubert, Denise; García Bascañana, Juan F.; Gómez, M^a Trinidad (2004). *Repertorio de gramáticas y manuales para la enseñanza del francés en España (1565-1940)*. Barcelona: PPU.
- Flores Acuña, Estefanía (2008). "El *Diccionario italiano-español, spagnuolo-italiano* (1943) de J. Ortiz de Burgos", F. San Vicente (ed.) *Textos Fundamentales de la lexicografía bilingüe italoespañola*. Monza: Polimetrica, 79-124.
- Fuentes Morán, M^a. Teresa (2000). "La lexicografía bilingüe español-alemán". I. Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 381-394.
- Gallardo Barbarroja, Matilde (2003). "Introducción y desarrollo del español en el sistema universitario inglés durante el siglo XIX",

- Estudios de Lingüística del español (ELIeS)*, 20.
[<http://elies.rediris.es/elies20/index.html>]
- Gallina, Annamaria (1991). "La lexicographie bilingue espagnol-italien, italien-espagnol", F. J. Hausmann *et al.* (eds.), *Wörterbücher / Dictionnaires / Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie / An International Encyclopedia of Lexicography / Encyclopédie internationale de lexicographie*. III, Berlin-NewYork: De Gruyter, 2991-2997.
- García Aranda, M^a. Ángeles (2003). *Un capítulo de la lexicografía didáctica del español: nomenclaturas hispanolatinas (1493-1745)*, Colección Tesis Digitales, Madrid, Publicaciones de la Universidad Complutense. [<http://eprints.ucm.es/tesis/pdf.>]
- García Aranda, M^a. Ángeles (2005-2006). "La información fonética en la lexicografía menor del español: *Le petit nécessaire des français qui vont en Espagne* (1811)", *Revista de Lexicografía*, 12, 159-176.
- García Bascuñana, Juan F. (1992-1993). "La obra lexicográfica de Nemesio Fernández Cuesta: su significación en la historia de los diccionarios bilingües francés-español, español-francés", *Universitas Tarraconensis*, XIV, 45-61.
- García Bascuñana, Juan F. (1996). "Contribución al estudio de los diccionarios bilingües francés-español / español-francés: aproximación histórica y metodológica", E. Forgas (coord.), *Léxico y Dictionarios*. Universidad Rovira y Virgili:Valls, 91-103.
- García Bascuñana, Juan F. (1999a). "De Gattel y Cormon a Capmany y Núñez de Taboada: en torno a ciertos aspectos y procedimientos de la lexicografía bilingüe francés-español entre 1790 y 1812". F. Lafarga (ed.), *La traducción en España (1750-1830)*. *Lengua, literatura, cultura*. Lleida: Ediciones de la Universidad, 111-120.
- García Bascuñana, Juan F. (1999b). "L'institutionnalisation du FLE dans l'enseignement public espagnol après la loi Moyano (1857) : avatars et conséquences", M. J. Salema, G. Kahn y L. F. Teixeira (eds.), *L'enseignement de la langue et de la littérature françaises dans la seconde moitié du XIX^e siècle*. Paris, SIHFLES (*Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde* 23), 108-123
- García Bascuñana, Juan F. (2005). "Nemesio Fernández Cuesta lexicographe et traducteur (1818-1893): à propos de l'institutionnalisation et formation des professeurs de français en

- Espagne pendant la seconde moitié du XIX^e siècle", *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde*, 33-34, 265-276.
- García Bascuñana, Juan F. (2008). "¿Con qué libros se aprendía francés en España en 1808?", *Anales de Filología Francesa*, 16, 73-85.
- García Platero, Juan Manuel (2003). "La lexicografía no académica en los siglos XVIII y XIX". A. M^a. Medina Guerra (coord.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 263-280.
- Garriga Escribano, Cecilio (1996-1997). "Penetración del léxico químico en el DRAE: la edición de 1817", *Revista de Lexicografía*, III, 59-80.
- Garriga Escribano, Cecilio (1997). "Las *marcas de uso* en los diccionarios del español", *Revista de Investigación Lingüística*, I, 1, 75-110.
- Garriga Escribano, Cecilio (1999). "El *registro familiar* como marca lexicográfica", P. Díez de Revenga y J.M. Jiménez Cano (eds.), *Estudios de sociolingüística*. Murcia: DM, 141-172.
- Garriga Escribano, Cecilio (2001a). "Notas sobre el vocabulario de la química orgánica en español: *liebig* y la divulgación de los derivados en *-ina*", M. Bargalló, E. Forgas, C. Garriga, A. Rubio, J. Schnitzer (eds.). en *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. Tarragona: Universitat Rovira i Vigili, 169-180.
- Garriga Escribano, Cecilio (2001b). "Sobre el diccionario académico: la 12^a ed. (1884)", A. M^a Medina Guerra (ed.) (2001). *Estudios de lexicografía diacrónica del español (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella)*. Málaga: Universidad de Málaga, 261-315.
- Garriga Escribano, Cecilio (2003a). "La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas", A. M^a. Medina Guerra (coord.), *La lexicografía*. Barcelona: Ariel, 103-125.
- Garriga Escribano, Cecilio (2003b). "La química y la lengua española en el siglo XIX", *Asclepio*, LV, 2, 93-117.
- Garriga Escribano, Cecilio; Rodríguez Ortiz, Francesc (2008). "Lengua, ciencia y técnica en el Ochocientos". M. Silva (ed.), *Técnica e ingeniería en España: Lenguajes, conceptos, métodos y patrimonio en el Ochocientos*, Zaragoza, Institución "Fernando El Católico", Academia de Ingeniería de España.

- Ghisalberti, A.M. (dir.) (2009). *Dizionario biografico degli italiani*. Istituto della Enciclopedia italiana fondata da G. Treccani S.p.A., Catanzaro.
- Gigli Marchetti, Ada (1997). "Le nuove dimensioni dell'impresa editoriale". G. Turi (a cura di), *Storia dell'editoria nell'Italia contemporanea*. Firenze-Milano: Giunti, 148-163.
- González del Valle, Francisco (1952). *La Habana en 1841*. Obra póstuma ordenada y revisada por Raquel Catalá. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.
- Guccione, Cristina (2005). "L'insegnamento dell'Inglese alla fine dell'800: una grammatica di Eugenio Wenceslao Foulques". [<http://www.isspe.it>].
- Gutiérrez Cuadrado, Juan (1996). "Las marcas en los diccionarios para extranjeros", P. Díez de Revenga y J. Martínez Como (eds.), *Estudios de sociolingüística. Sincronía y diacronía*. Murcia: DM, 95-106.
- Haensch, Günther (1982). "Aspectos prácticos de la elaboración de diccionarios". G. Haensch *et al.* (eds.) *La lexicografía*. Madrid: Gredos, 395-422.
- Haensch, Günther; Omeñaca, Carlos [1997] (2004). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hausmann, Franz Joseph *et al.* (1989-1991). *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. An International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*. 3 vols., Berlin-Nueva York: Walter de Gruyter.
- Hoepli, Ulrico (1922). *Catálogo cronológico e alfabético, per autori e per materia, delle edizioni Hoepli 1872-1922*. Milano: Ulrico Hoepli.
- Iglesia Martín, Sandra (2004). "La influencia de la traducción en la elaboración de los textos lexicográficos: los términos de la química en Domínguez y Becherelle", AAVV, *Traducción y estandarización: la incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes*. Madrid: Iberoamericana. 155-168.
- Iglesia Martín, Sandra (2008a). "El diccionario de R.J. Domínguez como ejemplo de la influencia de la lexicografía francesa en la lexicografía española del siglo XIX". D. Azorín [dir], *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo*, Actas del II Congreso

- Internacional de Lexicografía Hispánica, Alicante, Bib. Virtual M. de Cervantes, 121-127. [<http://descargas.cervantesvirtual.com>]
- Iglesia Martín, Sandra (2008b). *El Diccionario Nacional de R.J. Domínguez en el entramado lexicográfico del s. XIX: Notas a propósito del léxico de la química*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili [Tesis de Doctorado].
- Lafarga, Francisco (ed.) (1999). *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*. Lleida: Ediciones de la Universidad.
- Lapique Becali, Zoila (2007). *Cuba colonial: música, compositores e intérpretes, 1570-1902*. La Habana: Ediciones Boloña.
- Lasagni, Roberto (1999). *Dizionario biografico dei parmigiani*. Parma: PPS editrice [<http://biblioteche2.comune.parma.it/lasagni/>].
- Lépinette, Brigitte (1992). "L'information ajoutée codifiée dans deux dictionnaires bilingues. Contribution à l'étude de la lexicographie français-espagnol", M. Alvar Ezquerra (ed.), *Proceeding of Euralex'90*, Barcelona: Bibliograf, 483-509.
- Lépinette, Brigitte (2000). "Gramáticas del francés editadas en España durante la primera mitad del siglo XIX", *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, V, 177-195.
- Lépinette, Brigitte (2006). "La didáctica lingüística en Francia y en España (1ª mitad del siglo XIX). Convergencias e influencias". M. Bruña et al. (eds.), *La cultura del otro: español en Francia, francés en España. La culture de l'autre: espagnol en France, français en Espagne*. Sevilla: Departamento de Filología Francesa, Universidad de Sevilla, APFUE, SHF, 1052-1066.
- Lillo, Jacqueline (2006). "Les dictionnaires scolaires bilingues français-italien", *Quaderni del CIRSIL*, 5, 221-238.
- Lillo, Jacqueline (coord.) (2008). *1583-2000: quattro secoli di lessicografia italo-francese: repertorio analitico di dizionari bilingue*. Bern-Frankfurt am Main-Berlin-Bruxelles-New York-Oxford-Wien: Peter Lang.
- Lombardini, Hugo E. (2006). "Percepción del castellano de América en la lexicografía bilingüe español-italiano de la segunda mitad del siglo XX", *Quaderni del CIRSIL*, 5, 65-96.
- Lombardini, Hugo E. (2008). "El *Dizionario fraseológico completo* (1950-1957) de S. Carbonell", F. San Vicente (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola*. Monza: Polimetrica, 199-271.

- Lope Blanch, Juan Miguel (1990). "El vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana de Cristóbal de Las Casas". *Estudios de Lingüística*. Madrid: Arco-Libros, 111-124.
- López Espinosa, José Antonio (2007). "Octubre 24 de 1790: Aparición de la primera publicación periódica cubana", *ACIMED: Revista cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud*, XV/4. [<http://bvs.sld.cu/revistas/aci/>].
- Llorens, Vicente (1979). *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra*. Valencia: Castalia.
- Marazzini, Claudio (2009). *L'ordine delle parole. Storia di vocabolari italiani*. Bologna: Il Mulino.
- Marello, Carla (1989). *Dizionario bilingue con schede sui dizionari italiani per francese, inglese, spagnolo, tedesco*. Bologna: Zanichelli.
- Marello, Carla (1996). "Les différents types de dictionnaires bilingues", H. Béjoint y P. Thoiron, *Les dictionnaires bilingues*. Louvain-la-Neuve: Duculot, 41-52.
- Marion, A.; Tissot, P.-L. (1892). *Catalogue de la Bibliothèque communale de Brest*. Brest: Imprimerie Uzel-Caroff et fils. T. 2 Sciences et Arts.
- Maristany, Fernando (1920). *Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua italiana*. Valencia: Cervantes. [Prólogo de Carlo Boselli]
- Martínez de Sousa, José (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliograf.
- Martínez Egido, José Joaquín (2002). *La obra lexicográfica de Lorenzo Franciosini: Vocabulario italiano-español, español-italiano (1620)*. Alicante: Universidad de Alicante, Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [<http://www.cervantesvirtual.com/>].
- Martínez Egido, José Joaquín (2003). "La utilización de fuentes en la realización de diccionarios: ¿Covarrubias (1611), fuente directa en la microestructura de Franciosini (1620)?", *E.L.U.A.*, 17, 413-426.
- Martínez Egido, José Joaquín (2008a). "La lexicografía hispano-italiana: tras las huellas del *Vocabulario* de Lorenzo Franciosini, de 1620 a 1887", M. Campos Souto, E. González y J. I. Pérez Pascual (eds.), *La lexicografía bilingüe y didáctica: ayer y hoy*. A Coruña: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 93-102.
- Martínez Egido, José Joaquín (2008b). "Origen y desarrollo positivo de la lexicografía bilingüe español-italiano (siglos XV-XIX), M. Bruña

- Cuevas, (coord.), *Lexicografía bilingüe y Plurilingüe del español. Philologia Hispalensis*, n° XXII. Sevilla: Universidad de Sevilla, 213-258.
- Martínez Egido, José Joaquín (2009). "Descripción analítica del Nuevo Diccionario Italiano-español Español-italiano (1887) de F. Linati y Delgado" [*MediAzioni* 6, <http://mediazioni.sitlec.unibo.it>].
- Martínez Egido, José Joaquín; Ruiz Gurillo, Leonor (2004). "La integración de la fraseología en los primeros diccionarios del español: el Vocabulario de Lorenzo Franciosini", C. Corrales Zumbado y otros (eds.), *Nuevas aportaciones a la Historiografía Lingüística: Actas del IV Congreso Internacional de la SHEL*. Madrid: Arco Libros, 1055-1066.
- Martínez Linares, María Antonia (2001). *Sobre las "partes de la oración" y la teoría gramatical de Eduardo Benot, (1822-1907)*. Alicante: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Martínez Marín, Juan (2000). "La lexicografía monolingüe del español en el siglo XIX: la corriente no académica", I. Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del española: IV Seminario de Lexicografía Hispánica Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999*. Jaén: Universidad de Jaén, 63-79.
- Martínez Martín, Jesús A. (2001). *Historia de la edición en España 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons.
- Mazzatinti, Giuseppe (ed.) (1955-). *Inventari dei manoscritti delle Biblioteche d'Italia*. Firenze: Leo S. Olschki.
- Medina Guerra, Antonia M^a (2001). "La academia y el diccionario" en *Estudios de lexicografía diacrónica del español*", Málaga: Universidad de Málaga.
- Medina Guerra, Antonia M^a. (coord.) (2003). *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.
- Medina Guerra, Antonia M^a.; Ayala Castro, Marta Concepción (coords.) (2010). *Diversidad lingüística y diccionario*. Málaga: Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Medina López, Javier (2007). "Elías Zerolo (1848-1900) y la labor de la Real Academia Española", *Revista de Filología Española*, LXXXVII/2, 351-371.
- Mellot, Jean Dominique (2004). *Répertoire d'imprimeurs-libraires, 1500-1810*. Paris: Editions de la BNF.

- Messner, Dieter (2008). "Los diccionarios bilingües español-portugués desde el principio hasta el siglo XIX", M. Bruña Cuevas (coord.), *Philologia Hispalensis. Lexicografía bilingüe y plurilingüe del español (siglos XV-XIX)*, XXII, 289-298.
- Minerva, Nadia; Pellandra, Carla (1991). *Insegnare il francese in Italia*. Bologna: Pàtron Editore, 22-25.
- Mormile, Mario (1993). *Storia dei dizionari bilingui italo-francesi. La lessicografia italo-francese dalle origini al 1900*. Fasano: Schena.
- Nascimbeni, Giulio (1994). "Ma chi si ricorda del professor Melzi?", en *Corriere della Sera*, 22 aprile, p. 33.
- Niederehe, Hans-Josef (1987). "Les dictionnaires franco-espagnols jusqu'en 1800", *Histoire Épistémologie Langage*, 9/2, 13-26.
- Niederehe, Hans-Josef (1988). "Les dictionnaires bilingues français-espagnol et espagnol-français au XVIII^e siècle" *Travaux de linguistique et de Philologie*, 26, 33-47.
- NUC (1968-1981): *The National Union Catalog, pre-1956 imprints: a cumulative author list representing Library of Congress printed cards and titles reported by other American libraries*. London: Mansell.
- Ovilo y Otero, Manuel (1859). *Manual de Biografía y de Bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX*, II [<http://es.wikisource.org>]
- Pagni, Andrea (2003). "Traducción del espacio y espacios de la traducción: Les Jardins de Jacques Delille en la versión de Andrés Bello", Friedhelm Schmidt-Welle (ed.), *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*. Frankfurt/Madrid: Vervuert, 337-356.
- Palau y Dulcet, Antonio (1948-1977). *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*. Barcelona: Librería Anticuaria de A. Palau.
- Palma, Ricardo (1903). *Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario: Papeletas Lexicográficas*. Lima: Impr. la Industria.
- Parodi, Severina (1983). *Quattro secoli di Crusca (1583-1983)*. Firenze: Presso l'Accademia.
- Porto Dapena, José Álvaro (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.

- Pujol, Josep Maria (2008). "La tipografía del siglo XIX a Barcelona". P. Vélez (ed.), *L'exaltació del llibre al Vintcents. Art, indústria i consum a Barcelona*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya, 40-68.
- Puren, Christian (1989). "L'enseignement scolaire des langues vivantes étrangères en France au XIX^e siècle ou la connaissance d'une didactique", *Langue française*, n^o 82.
- Quemada, Bernard (1968). *Les dictionnaires du français moderne, 1539-1863. Étude sur leur histoire, leurs types et leurs méthodes*. Paris: Didier.
- Quilis Merín, Mercedes (2007). "Las tareas lexicográficas en el siglo XIX: los diccionarios de Ramon Joaquín Domínguez", M. Campos Souto, R. Coteló García y J. I. Pérez Pascual (eds.), *Historia de la lexicografía*. A Coruña, Universidade da Coruña, *Anexos de la Revista de Lexicografía*, 141-158.
- Quiney, Aitor (2008). *Del relligat manual a l'encuacernació industrial i el relligat artístic de bibliòfil*". P. Vélez (ed.), *L'exaltació del llibre al Vintcents. Art, indústria i consum a Barcelona*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya, 125-219.
- RAE (1869). *Reglas para la corrección y aumento del Diccionario vulgar*. Madrid: RAE.
- RAE (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rizo Rodríguez, Alfonso Jesús; Valera Hernández, Salvador (2000). "Lexicografía bilingüe: el español y la lengua inglesa", I. Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español. Actas del IV Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Publicaciones de la Universidad, 341-380.
- Rodríguez Reina, Pilar (2008). "El Dizionario moderno italo-spagnuolo e spagnuolo-italiano (1917-1927)". F. San Vicente, (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía bilingüe italoespañola*. Monza: Polimetrica, 27-78.
- Roig, Carmen (1994). "La formation à l'enseignement du FLE en Espagne", *Études de Linguistique Appliquée*, 95, 40-47
- Roig, Carmen (1995). "El Nuevo Diccionario de francés de Antonio de Capmany", F. Lafarga, A. Ribas y M. Tricàs (eds.), *Traducción, metodología, historia, literatura. Ámbito hispano-francés*. PPU: Barcelona, 75-80.
- Rueda Lafont, José Carlos (2001). "La fabricación del libro. La industrialización de las técnicas. Máquinas, papel y

- encuadernación", J.A. Martínez (dir.), *Historia de la edición en España 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, 73-110.
- Ruiz Gurillo, Leonor; Martínez Egido, José Joaquín (2006). "Las unidades fraseológicas en el inicio de la lexicografía del español (1495-1620)", J.J. Bustos Tovar y J. L. Girón, *Alconchel Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, 1531-1544.
- Sáez Rivera, Daniel M. (2007). *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad [<http://eprints.ucm.es/7813>].
- Sáez Rivera, Daniel M. (2009). "Tres gramáticas olvidadas para enseñar español a italianos: *Fabre (1626)*, *Perles y Campos (1689)* y *Chirchmair (1709)*", *Cuadernos de Filología Italiana*, 16, 81-105.
- Salas Quesada, Pilar (en prensa). "Dos pequeños vocabularios de José María Borges da Costa Peixoto como testimonio de la lexicografía hispano-portuguesa del siglo XIX", *Diccionario y traducción*. Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Sánchez Pérez, Aquilino (1992). *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.
- Sánchez Pérez, Aquilino (1997). *Los métodos en la enseñanza de idiomas: Evolución histórica y análisis didáctico*. Madrid: SGEL.
- San Vicente, Félix (dir.). *Hesperia: Repertorio analítico de lexicografía bilingüe: diccionarios italiano español y español italiano* [<http://hesperia.cliro.unibo.it>].
- San Vicente, Félix (1996). "El diccionario bilingüe", *Cuadernos Cervantes*, 11, 78-85.
- San Vicente, Félix (2005). *Bibliografía de la lexicografía española del siglo XVIII*. Abano Terme: Piovani.
- San Vicente, Félix (2007a). "Tradición e innovación en la lexicografía bilingüe italoespañola: a propósito de la relación entre diccionario y gramática", F. San Vicente (ed.) *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*. Milano: Polimetrica Scientific Publisher, 89-114.
- San Vicente, Félix (2007b). "Aproximación a los textos fundamentales de la historia de la lexicografía bilingüe del español", *Rivista di Filologia e letteratura ispaniche*, 10, 305-318.

- San Vicente, Félix (2008a). "El alfabeto italiano y el Diccionario castellano de Esteban de Terreros y Pando", S. Larrazábal Basáñez y C. Gallastegi (eds.), *Esteban Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario, 1707-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto, 361-386.
- San Vicente, Félix (ed.) (2008b). *Textos fundamentales de la lexicografía de la lexicografía bilingüe italoespañola (1917-2007)*. Monza: Polimetrica Scientific Publisher.
- San Vicente, Félix (2010). "Diccionarios y didáctica en la tradición italoespañola (siglos XVI-XVII)", S. Ruhstaller, M. D. Gordón (eds.), *Diccionario y aprendizaje del español*. Wien: Peter Lang, 44-87.
- Sanmarco Bande, María Teresa (2008). "El diccionario italiano-español español-italiano (1957) de E.M. Martínez Amador", F. San Vicente (ed.) *Textos fundamentales de la lexicografía bilingüe italoespañola (1917-2007)*. Monza: Polimetrica, 273-311.
- Scandola Cenci, Viviana (2006). "Revisión y análisis de la terminología fraseológica en los diccionarios bilingües y monolingües no académicos desde Nebrija hasta Gaspar i Roig". J. L. Girón y J.J. de Bustos Tovar, *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española : Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003*, 2, 1717-1730.
- Sciascia, Leonardo (1986). *Delle cose di Sicilia*. Palermo: Sellerio.
- Seco, Manuel (1987a). "El nacimiento de la lexicografía moderna no académica", *Estudios de Lexicografía española*. Madrid: Paraninfo, 129-151. [reedición en 2003].
- Seco, Manuel (1987b). "Ramón Joaquín Domínguez", M. Seco, *Estudios de Lexicografía española*. Madrid: Paraninfo, 152-164 [reedición en 2003].
- Seco, Manuel (1987c). "La definición lexicográfica subjetiva: el *Diccionario de Domínguez*", M. Seco, *Estudios de Lexicografía española*. Madrid: Paraninfo 165-177 [reedición en 2003].
- Seco, Manuel [1987] (2003). *Estudios de Lexicografía Española*. Madrid: Paraninfo.
- Serianni, Luca (1989). *Il primo Ottocento: dall'età giacobina all'Unità*. Bologna: Il Mulino.

- Sessa, Mirella (1991). *La Crusca e le crusche. Il vocabolario e la lessicografia italiana del Sette-Ottocento*. Firenze, Accademia della Crusca, *Quaderni degli Studi di lessicografia italiana*, 5.
- Silvestri, Paolo (2001). *Le grammatiche italiane per ispanofoni: secoli XVI-XIX*. Torino: Dell'Orso.
- Simón Palmer, M^a. Carmen (1972). *La enseñanza privada seglar de Grado Medio en Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- Steiner, Roger J. (1991). "Bilingual lexicography: English-Spanish and Spanish-English", F. J. Hausmann *et al.*, *Wörterbücher / Dictionaries / Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie / An International Encyclopedia of Lexicography / Encyclopédie internationale de lexicographie*. Berlin/NewYork, De Gruyter, III, 2949-2956.
- Strangio, Donatella (2006). "Dal Regio Istituto di Studi Commerciali Coloniali e Attuariali di Roma alla Facoltà di Economia e Commercio", R. Cagiano de Azevedo (ed.), *La facoltà di Economia. Cento anni di storia. 1906-2006*. Soveria Mannelli: Rubettino, 17-80.
- Suárez Gómez, Gonzalo (1956). *La enseñanza del francés en España (comentario a una bibliografía establecida hasta 1850)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense [Editada y comentada por J. F. García Bascuñana y E Juan Oliva, *La enseñanza del francés en España. ¿Con qué libros aprendían francés los españoles?* Barcelona: PPU, 2008].
- Suárez Gómez, Gonzalo (1961). "Avec quel livres les Espagnols apprenaient le français (1520-1850)", *Revue de littérature comparée*, 35, 159-171, 330-346, 512-523.
- Supiot, Alberto (1996). "Les manuels du Français Langue Étrangère en Espagne entre 1648 et 1815. Approche bibliographique", J. F. García Bascuñana, B. Lépinette y C. Roig (ed.), *L'universalité du français et sa présence dans la Péninsule Ibérique*, Paris, SIHFLES (*Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde* 18), 313-328.
- Tamborra, Antonio (1975). *Dizionario Biografico degli Italiani*, XVIII (DBI). Istituto della Enciclopedia italiana.
- Torres Santo Domingo, Marta (2005). "El primer facsímil del Quijote: la aventura editorial de Francisco López Fabra (1871-1879)". *El Quijote en las Bibliotecas Universitarias Españolas*. Ciudad Real: Universidad de Castilla La Mancha, 73-87.

- Turi, Gabriele (a cura di) (1997). *Storia dell'editoria nell'Italia contemporanea*. Florencia-Milán: Giunti.
- Valero Gisbert, María (2008). "Consideraciones sobre el tratamiento de la fraseología especializada en los diccionarios bilingües español/italiano actuales". C. Navarro (ed.) *Terminología, traducción y comunicación especializada. Homenaje a Amelia de Irazazábal*. Verona: Edizioni Fiorini, 211-230.
- Vauchelle-Haquet, Aline (1985). *Les ouvrages en langue espagnole publiés en France entre 1814 et 1833*. Aix-en Provence: Université de Provence.
- Vázquez Diéguez, Ignacio (2008). *Lexicografía bilingüe hispano-lusa: Mascarenhas Valdez*. Barcelona: Universidad de Barcelona [tesis doctoral. [<http://descargas.cervantesvirtual.com>]].
- Vélez, Pilar (1989). *El llibre com a obra d'art a la Catalunya vuitcentista (1850-1910)*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya.
- Vélez, Pilar (ed.) (2008). *L'exaltació del llibre al Vintcents. Art, indústria i consum a Barcelona*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya.
- Verdonk, Robert (1991). "La lexicographie bilingüe espagnol-français, français-espagnol", *Wörterbücher / Dictionaries / Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie / An International Encyclopedia of Lexicography / Encyclopédie internationale de lexicographie*. 3, Berlin/NewYork: De Gruyter, 2976-2987.
- Vidal Clamaronte, África (1995). *Traducción, manipulación y desconstrucción*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- VV. AA. (1991). *CLIO. Catalogo dei libri italiani dell'Ottocento (1801-1900)*. Milán: Editrici bibliografica.

Bibliografia diccionarios

Obras lexicográficas citadas, con excepción de las que han sido analizadas y que se hallan en la Bibliografía comentada.

Accademici della Crusca (1808-1806). *Vocabolario degli Accademici della Crusca oltre le giunte fatteci finora, cresciuto d'assai migliaia di voci e modi de' classici, le più trovate da veronesi*. Verona: dalla stamperia di Dionigi Ramanzini, 1804-1806 [7 vols.].

Accademici della Crusca (1836). *Vocabolario degli accademici della Crusca*. Verona: Paolo Libanti.

Alberti di Villanova, Francesco (1797-1805). *Dizionario universale critico enciclopedico della lingua italiana*. Lucca: dalla stamperia di Domenico Marescandoli.

Alvisi, Augusto (1959). *Piccolo vocabolario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo dell'uso moderno*. Bologna: Edizioni Giuseppe Malipiero.

Angeli, Arturo (1900). *Français-Italien: Nouveau vocabulaire contenant tous les mots usuels avec leur prononciation figurée*. Paris: Garnier frères.

Angeli, Arturo (1928). *Piccolo Dizionario italiano-francese che contiene tutti i vocaboli moderni con la pronunzia figurata per cura di Arturo Angeli, professore di lingua italiana*. Paris: Garnier frères.

Bazzarini (1839). *Vocabolario usuale tascabile della lingua italiana*. Venezia: Bazzarini.

Cardinali, Francesco; Borrelli, P. (1846). *Dizionario della lingua italiana*. Napoli: Gaetano Nobile.

Cardinali, Francesco (1827-1828). *Dizionario portatile della lingua italiana*. Bologna: Tipografia di Jacopo Marsigli.

Barberi, J. Ph. (1822). *Dictionnaire portatif français- italien et italien-français*. Paris: Ayllaud.

Bégin, Louis Jacques (1823). *Dictionnaire des termes de médecine, chirurgie, art vétérinaire, pharmacie, histoire naturelle, botanique, physique, chimie, etc.* Paris: Baillière.

Blanc Saint-Hilaire, Marie Jean (1850). *Novísimo diccionario francés-español y español-francés con la pronunciación figurada... Nouveau dictionnaire espagnol-français et français-espagnol avec la prononciation figurée*, Revista y

- corregida la parte española por D.A. Jover, Imprimerie de Ferlay, 2 vols.
- Buttura, Antonio (1832). *Dictionnaire français-italien et italien-français à l'usage de deux nations*. Paris: Lefèvre.
- Calandrelli, Matias (1880). *Diccionario filológico comparado de la lengua castellana*. Edición de Alessandro Edoardo Foulques. Buenos Aires.
- Capmany, Antonio (1805). *Nuevo diccionario francés-español. En este van enmendados, corregidos, mejorados y enriquecidos considerablemente los de Gattel y Cormon, por D. Antonio de Capmany*. Madrid: Imprenta de Sancha.
- Carrer, Luigi (1827-1830). *Dizionario della lingua italiana*. Padova: Tipografia della Minerva.
- Cherubini, Francesco (1860). *Vocabolario patronimico italiano*. Milano: Società tipografica de' classici italiani.
- Cormon, Jean L. Barthélemi (1803). *Dictionnaire portatif et de prononciation espagnol-français et français-espagnol, à l'usage de deux nations*. Lyon: Cormon et Blanc [2^a ed.].
- Cormon, Jean L. Barthélemi ; Chapellon, Charles (1823). *Dictionnaire portatif et de prononciation italien-français et français-italien*. Paris: Cormon y Blanc [4^a ed.].
- Cormon, Bartolomeo [Barthélemi] G.L.; Manni, Vincenzo (1836). *Dizionario portatile e di pronuncia francese-italiano ed italiano-francese*. Paris-Lyon: Cormon y Blanc.
- Cormon, François (1769). *Sobrino aumentado o Nuevo Diccionario de las Lenguas Española, Francesa y Latina*. Amberes: Hermanos de Tournes.
- Cormon, Jean Luc Barthélemi (1800). *Dictionnaire portatif et de prononciation espagnol-français et français-espagnol, à l'usage de deux nations*, Lyon, Cormon et Blanc-Reymann-Bruyset.
- Costa, Paolo; Cardinali, Francesco (1819-1826). *Dizionario della lingua italiana*, 7 vols. Bologna: Fratelli Massi e comp.
- De Bacardí Janer, Alejandro (1884). *Diccionario de legislación militar, ó sea Repertorio general y completo de legislación militar*. Barcelona: Sucesores de N. Ramírez y Cía.
- D.R.B. (1859). *Nuevo diccionario de la lengua castellana, arreglado sobre la última edición publicada por la Academia Española y aumentado con más de*

- veinte mil voces usuales de ciencias, artes y oficios por D. R. B.* Madrid: C. Moro y Compañía; París: Rosa y Bouret.
- De Las Casas, Cristobal (1570). *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*. Sevilla: Alonso Escribano.
- Domínguez, Ramón Joaquín (1845-1846). *Diccionario universal español-francés y francés-español, por una sociedad de profesores de ambas lenguas, bajo la dirección de R.J. Domínguez*, Madrid, 1er. vol., Viuda de Jordán e hijos; II, III, IV y V, Establecimiento tipográfico de R.J. Domínguez.
- Domínguez, Ramón Joaquín (1846-1847). *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*. Madrid: Bernat.
- Domínguez, Ramón Joaquín [1846-1847] (1853). *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua española*. Madrid-París: Mellado.
- Domínguez, Ramón Joaquín (1853). *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario clásico de la Lengua española*. Madrid-París: Mellado.
- Domínguez, Ramón J. (1854). *Diccionario Universal español-francés*. Tomo I. Madrid-París: Mellado.
- Domínguez, Ramón Joaquín (1869). *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario clásico de la Lengua española*. Madrid: Crespo, Martín y Comp. Editores.
- Enenkel, Arturo (1885). *Diccionario español alemán y alemán-español: el más completo de los publicados hasta el día, aumentado con una tabla de los verbos irregulares*. París: Garnier Hermanos.
- Enenkel, Arturo (1892). *Nuovo Vocabolario che contiene tutti i vocaboli d'uso colla loro pronunzia figurata. Italiano-tedesco*. Parigi: fratelli Garnier.
- Enenkel, Arthur; McLaughlin, J. (1908). *A new dictionary of the English and Italian languages, containing the whole vocabulary in general use with copious selections of scientific, technical and commercial terms and others lately brought into use with their pronunciation figured*. Philadelphia: D. McKay, Publisher.
- Enenkel, Arturo; Souza, Pinto (1894). *Novo dicionario Português-Allemão e Allemão-Português, com a pronuncia figurada em ambas as línguas*. París: Garnier irmãos.
- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*. [1908-1830] (2005). Madrid: Espasa-Calpe.

- Fanfani, Pietro (1855). *Vocabolario della lingua italiana*. Firenze: Le Monnier.
- Fanfani, Pietro (1863). *Vocabolario dell'uso toscano*. Firenze: Barbera.
- Fanfani, Pietro (riveduto da) [1879] (1895), *Novissimo vocabolario della lingua italiana parlata e scritta*. Napoli: A. Morano Editore [12^a ed.].
- Fargas y Soler, Antonio (1852). *Diccionario de Música, o sea explicación y definición de todas las palabras técnicas del Arte y de los instrumentos músicos antiguos y modernos, según los mejores diccionarios publicados en Francia, Italia y Alemania*. Barcelona: Imprenta de J. Verdaguer.
- Ferrari, Costanzo (1863): *Nouveau dictionnaire italien-français et français-italien, (contenant tout le vocabulaire de la langue usuelle et donnant la prononciation figurée des mots)*. Paris: Garnier.
- Ferrari, Costanzo; Caccia, [Joseph] Giovanni (1874). *Grand Dictionnaire française-italien et italien-français*. Torino: Loescher.
- Figarola-Caneda, Domingo (1922). *Diccionario cubano de seudónimos*. Habana: Imprenta El siglo XX.
- Foulques, Alessandro Edoardo (1901). *Manuale di conversazione italiana-spagnuola, Con la pronuncia spagnuola figurata ad uso degli italiani*. Milano: Bietti.
- Foulques, Alessandro Edoardo (1938). *Nomenclatura e dialoghi per la conversazione italiana-spagnuola*. Milano: Bietti.
- Foulques, Eugenio Wenceslao (1877). *Le parleur, complement de tous les cours de français et d'anglais recueil d'anecdotes progressives avec notes et questionnaire pour faciliter la conversation dans les deux langues*. 4^a ed, Paris-Napoli: chez les principaux libraires de France et d'Italie, et chez l'editeur.
- Foulques, Eugenio Wenceslao (1879). *Gli studenti tedeschi, inglesi e russi. L'arte di tradurre*. Napoli: presso E. W. Foulques.
- Foulques, Eugenio Wenceslao (1889). *Nuovissimo dizionario Spagnuolo Italiano e Italiano Spagnuolo*. Milano: Bietti.
- Franciosini, Lorenzo (1620). *Vocabulario italiano e spagnolo*. Roma: Profilio.
- Franciosini, Lorenzo (1638). *Vocabulario español e italiano*. Roma: Imprenta de la R. Camera Apostolica [3^a reimpr].

- Frisoni, Gaetano (1917-1927). *Dizionario moderno italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano*. Milano: Hoepli.
- Gambsberg Montecamozzo, C.F. Von, Ferrario, O. [s.d.]. *Nuovo dizionario tedesco-italiano ed italiano-tedesco... con vocaboli relativi all'industria, al commercio*. A cura di M. R. Tommasi. Milano: Bietti.
- Gaspar y Roig (1855). *Diccionario enciclopédico de la lengua española*. Tomo II. Madrid: Gaspar y Roig Editores.
- Gattel, Claude-Marie (1790). *Nouveau dictionnaire espagnol et français, français et espagnol, avec l'interprétation latine de chaque mot*. Lyon: Bruyset Frères.
- Gattel, Claude-Marie (1798). *Nouveau dictionnaire de poche français-espagnol*. Paris: Bossange, Masson y Besson.
- Gattel, Claude-Marie (1808). *Diccionario francés-español y español-francés, con la interpretación latina de cada palabra*. Lyon: Bruiset aîné y Cia.
- Gherardini, Giovanni (1838-1840). *Voci e maniere di dire italiane additate a' futuri vocabolaristi*. Milano: per G. B. Bianchi e comp.
- Gherardini, Giovanni (1852-1857). *Supplemento a' vocabolarj italiani*. Milano: stamperia di Gius. Bernardoni di Gio.
- Gildo, Domingo (1858). *Dictionnaire espagnol-français et français-espagnol augmenté de plus de 20000 mots usuels de sciences, arts et métiers et de la prononciation figurée de chaque mot dans les deux langues*. Paris: Rosa y Bouret [3ª ed.].
- González Arnao, Vicente (1822). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, P. Sanz y Sanz.
- Guijarro y Ripoll, Antonio (1831). *Principios de armonía y modulación dispuestos en doce lecciones para instrucción de los aficionados que tengan conocimiento de las notas y de su valor. Con un breve diccionario de música a continuación para la más fácil inteligencia*. Valencia: Oficina Manuel López.
- Hamonière, G. (1820). *Nouveau dictionnaire français-espagnol et espagnol-français*. Paris: Théophile Barrois.
- Longhi, Achille (1851). *Vocabolario della lingua italiana*. Milano: E. Oliva.
- Manuzzi, Giuseppe (1833-1840). *Vocabolario della lingua italiana / già compilato dagli accademici della Crusca ed ora nuovamente accresciuto dall'abate Giuseppe Manuzzi*. Firenze: Passigli e soci.

- Martínez del Romero, Antonio (1849). *Glosario del Catálogo de la Real Armería*. Madrid: Aguado Impresores.
- Martínez López, Pedro (1854). *Novísimo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición integra de la Academia española*. Paris: A. Lefèvre.
- Martínez López, Pedro; Maurel, François (1840). *Dictionnaire français-espagnol, espagnol-français. Édition économique [...] Rédigé d'après la dernière édition du Dictionnaire de l'Académie française et celle du Dictionnaire de l'Académie espagnole dont on a suivi l'orthographe*. Paris: Ch. Hingray.
- Masson, José René (1826). *Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española*. Paris: Masson e hijo.
- Mayer, Edelmiro (1888). *El intérprete musical*. Buenos Aires: Jacobo Peuser.
- Montanari, Luigi (1859). *Vocabolario della lingua italiana*. Lione-Parigi: N. Scheuring (Cormon e Blanc).
- Nesi, Lorenzo (1847). *Dizionario ortologico-pratico della lingua italiana*. Prato: P. Alberghetti e C.
- Núñez de Taboada, Melchor M. (1812). *Dictionnaire français-espagnol et espagnol-français, plus complet et plus correct que tous ceux qui ont été publiés jusqu'à ce jour y compris celui de Capmany*. Paris: Brunot-Labbé, Barrois.
- Núñez de Taboada, Melchor M. (1822). *Diccionario castellano*. Paris: Seguin.
- Núñez de Taboada, Melchor M. (1823). *Nouveau dictionnaire de pèche français-espagnol et espagnol-français*. Paris: Tenré y Seguin.
- Núñez de Taboada, Melchor Manuel (1825). *Diccionario de la lengua castellana*. Paris: Seguin.
- Núñez de Taboada, Melchor M. (1833). *Dictionnaire français-espagnol et espagnol-français, plus complet et plus correct que tous ceux qui ont été publiés jusqu'à ce jour, y compris celui de Capmany*. Paris: Rey y Gravier [8ª ed.].
- Ortiz de Burgos, José [1943] (1954). *Diccionario italiano-español / Dizionario spagnuolo-italiano*. Barcelona: Ediciones Hymssa, Diccionarios Cuyás.
- Palmer, Shirley (1845). *A pentaglot dictionary of the terms employed in anatomy, physiology, pathology, practical medicine, surgery*. Londres: Longman.

- Peñalver, Juan (1842). *Panléxico. Diccionario Universal de la Lengua Española*. Madrid: I. Arboix.
- Petrocchi, Policarpo (1887). *Novo dizionario universale della lingua italiana*. Milano: Fratelli Trèves Editori.
- Petrocchi, Policarpo. (1897). *Novo dizionario scolastico della lingua italiana*. Milano: Fratelli Trèves Editori.
- Petrocchi, Policarpo (1900). *Nòvo dizionàrio universale della Lingua italiana*. Milano: Fratelli Trèves Editori.
- Pla y Torres, Cristóbal (1826). *Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española*. Paris: Cormon y Blanc.
- Plaafnet, Emil (1910). *Nuovissimo dizionario tascabile italiano-tedesco e tedesco-italiano*. Milano: Bietti.
- Prevost, M.; D'Amat, Roman (eds.) (1957). *Dictionnaire de la Biographie Française*. Paris: Librairie Letouzey et Ané.
- Pulford, Jane (1911). *Nuovissimo dizionario tascabile italiano-inglese e inglese-italiano*. Milano: Bietti.
- Quintana, J. F. (1843). *Nouveau dictionnaire portatif français-espagnol et espagnol-français*. Paris: J. Langlumé et Peltier.
- Quintana, J. F. (1868). *Nouveau dictionnaire portatif français-espagnol et espagnol-français. Nouvelle édition rédigée d'après les dictionnaires français les plus complets, les dictionnaires de l'Académie espagnole, de Nuñez de Taboada de Martínez... augmentée d'un vocabulaire de noms propres et géographiques, par J.F. Quintana*. Paris: T. Lefevre.
- Real Academia Española (1843). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: F.M. Fernández.
- Real Academia Española (1852). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Real Academia Española (1869). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Rivadeneyra.
- Real Academia Española (1884). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Gregorio Hernando.
- Real Academia Española (1925). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Calpe.
- Real Academia Española (1936). *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid: Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando.

- Real Academia Española (2001). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe [edición en DVD].
- Roujoux, Prudence Guillaume y Morlino (1843). *Dictionnaire classique italien-français*. Paris: Charles Hingray [6ª ed.].
- Sabatini, Francesco; Coletti, Vittorio (2007). *Il Sabatini Coletti Dizionario della Lingua Italiana 2008*. Milán: Rizzoli Larousse.
- Salvá, Vicente (1846). *Nuevo diccionario de la lengua castellana (que comprende la ultima edición integra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, añadidas por Don Vicente Salvá)*. Paris: V. Salvá; Paris: Librería de Garnier Hermanos, sucesores de D.V. Salvá, 1879 [8ª ed.].
- Salvá, Vicente (1856). *Nouveau dictionnaire espagnol-français et français-espagnol, avec la prononciation figurée dans les deux langues*. Paris: Garnier Frères [3ª ed.]; Paris: Garnier Frères, 1862., Paris: Librería de Garnier Hermanos [6ª ed.].
- Salvá, Vicente (1879). *Suplemento del Nuevo diccionario...* Paris: Garnier [8ª ed.].
- Salvá, Vicente; Angeli-Enenkel, Arturo (1912). *Nuovo dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano*. Paris: Garnier.
- Salvá, Vicente; Guim, Juan B. (1856). *Nouveau dictionnaire espagnol-français et français-espagnol/ Nuevo diccionario Francés-Español y Español- Francés*. Paris: Garnier [Guim, Juan B. (éditeur scientifique)].
- Salvá, Vicente-Angeli Enenkel, Arturo (1912). *Nuovo diccionario Italiano-Spagnuolo e Spagnuolo-Italiano*. Paris: Garnier.
- Tam, Laura (2004). *Gran diccionario italiano-español: español-italiano / italiano-español*. Milano: Hoepli.
- Terreros y Pando, Esteban de [1776-1793] (1987). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, 4 vols. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra. Edición facsímil con prólogo de Manuel Alvar Ezquerro. Madrid: Arco-Libros [el cuarto volumen fechado en 1793 contiene *Los tres alfabetos francés, latino e italiano con las voces de ciencias y artes que les corresponden en la lengua castellana*]
- Tommaseo, Niccolò (1861). *Dizionario della lingua italiana / nuovamente compilato da Nicolò Tommaseo e Bernardo Bellini*. Torino: Unione tipografico-editrice.

- Tommaso, Niccolò (1913). *Dizionario dei sinonimi della lingua italiana*. Ed. corr. accuratamente. Milano: Bietti e Reggiani.
- Tramater (1829-1840). *Vocabolario universale italiano*. Compilato a cura della Società tipografica Tramater e C. Napoli: dai torchi del Tramater.
- Turchi, Marmo (1842). *Dizionario dei termini di medicina, pubblicato in Francia da Béguin, Boisseau et al.*. Nápoles: Francesco del Vecchio.
- Vanzon, Carlo Antonio (1833). *Dizionario universale della lingua italiana*. Livorno: G. Sardi.
- Vanzon, Carlo Antonio (1838). *Dizionario universale della lingua italiana*, Livorno: Dalla stamperia di Paolo.
- Vittori, Girolamo (1609). *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*. Ginebra: Philippe Alberte Alexandre Pernet.
- VV. AA. (1833). *Nuovo Dizionario Universale Tecnologico o di Arti e Mestieri* (III). Venezia: Giuseppe Antonelli Ed.
- Zingarelli, Nicola (1917). *Vocabolario della lingua italiana*. Milano: Bietti e Reggiani.
- Zingarelli, Nicola (2007). *Vocabolario della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli.

Bibliografía de gramáticas citadas

- Angeli, Arturo (1885). *Grammatica italiana, espuesta con arreglo á un método racional y filosófico. Precedida de un resumen sobre el origen de la lengua italiana y los progresos de su literatura hasta nuestros días, y seguida de un suplemento que contiene las frases más usuales en la conversación.* Paris: C. Bouret.
- Bacci, Luigi (1904). *Grammatica de la lingua italiana.* Firenze: Barbèra.
- Bacci, Luigi (1904). *Grammatica della lingua Spagnola.* Firenze: Barbèra.
- Biagioli, Niccolò G. (1819). *Grammaire italienne elementaire et raisonnee suivie d'un Traite de la poesie italienne.* Paris : s/e (4ª ed.)
- Bordas, Luis (1838). *Nueva gramática española adaptada al uso de los españoles.* Barcelona: Imp. De Tomás Gorchs.
- Bordas, Luis (1852). *Gramática italiana redactada con presencia de cuantas se han publicado hasta el dia.* Barcelona: Manuel Sauri [5ª ed.].
- Boselli, Carlo (1907). *Grammaticchetta di Lingua spagnola.* Milano: Fratelli Treves.
- Boselli, Carlo (1923). *Grammatica spagnola per le scuole secondarie e commerciali.* Milano: Treves.
- Boselli, Carlo (1938). *Grammatica pratica della lingua spagnola.* Milano: Treves.
- Boselli, Carlo (1960). *La grammatica spagnola del XX secolo.* Milano: Mondadori.
- Cormon, J. L. Barthélemi (1809). *Le maître d'espagnol: ou Éléments de la langue espagnole, a l'usage des Français.* Lyon: Cormon et Blanc.
- Foulques, Alessandro E. (1898). *Corso teorico-pratico di lingua spagnuola.* Milano-Buenos Aires: Bietti.
- Foulques, Alessandro E. (1901). *Manuale di conversazione italiana-spagnuola. Con la pronuncia spagnuola figurata ad uso degli italiani.* Milano: Bietti.
- Hamonière, G. (1821). *Grammaire Espagnole: divisée en quatre parties.* Paris: Théophile Barrois.
- Josse, Auguste Louis (1824). *Nouvelle grammaire espagnole raisonnée.* Paris: Théophile Barrois et Jombert.

- López de Morelle, José (1851). *Arte completo de la lengua italiana: nuevo método para aprenderla sin necesidad de más libros y aunque sea sin maestro*. Madrid: J. López de Morelle.
- Marín, Francesco (1837). *Grammatica della lingua spagnuola ossia l'italiano istruito nella cognizione di questa lingua*. Milán: Silvestri [2ª ed.].
- Martínez, Francisco (1839). *Le nouveau Sobrino ou Grammaire de la langue espagnole : réduite a XXIII leçons*. Bordeaux: Laplace.
- Núñez de Taboada, Melchor M. (1822). *Grammaire espagnole, a l'usage des français*. Paris: Rey et Gravier.
- Peretti, Vincenzo; Ballin, Amand Gabriel (1826). *Le nouveau Peretti, grammaire Italienne: composée d'après les meilleurs auteurs et l'usage le plus généralement adopté*. Paris: Bobée e Hynggray [Revisado y adaptado por Ballin].
- Real Academia Española (1771). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- Rebigiani, Francesco (1849). *Nouvelle grammaire italienne complète*. Paris/Lyon: Blanc.
- Roster, Pierre (1828). *Nouvel abrégé de la grammaire italienne*. Firenze: s/e.
- Salvá, Vicente (1835). *Gramática de la la lengua castellana según ahora se habla*. Paris: Salv [2ª ed.].
- Tomasi, Pedro (1779). *Nueva y completa gramática italiana explicada en español*. Madrid: Manuel Martín.
- Veneroni, Giovanni (1709). *Le Maître italien dans sa dernier perfection*. Paris: Michel David [9ª ed.].
- Veneroni, Giovanni. (1820). *Maître italien, ou Nouvelle grammaire-pratique française et italienne*. Lyon: Savy. [Revisado y adaptado M. Lauri].
- Vergani, Angelo; Moretti, M. (1833). *Grammaire italienne en XX leçons*. Paris: Léchien/Thiériot [4ª ed., Completada por M. Moretti].
- Vergani, Angelo; Rementeria y Fica, Mariano (1826). *Gramática italiana simplificada y reducida a 20 lecciones*. Madrid: s/e (imprensa de Miguel de Burgos) [Adaptado a la lengua española por Mariano Rementeria y Fica].

Catálogos bibliográficos en línea

ABINIA: Asociación para el desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. <http://www.abinia.org/catalogos.htm>

ACCADEMIA DE LA CRUSCA: <http://www.accademiadellacrusca.it>

BIBLIOTECA COMUNALE AUGUSTA DI PERUGIA
<http://biblioweb.comune.perugia.it/home.php>

BIBLIOTECA ESTENSE Módena. <http://www.cedoc.mo.it/estense>

BIBMAN: Bibliografia dei manoscritti in alfabeto latino conservati in Italia. <http://bibman.iccu.sbn.it>

BNE: Catálogo de la Biblioteca Nacional de España.
<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>

BNJM: Biblioteca Nacional "Jose Martí" de Cuba. <http://www.bnjm.cu>

BRITISH LIBRARY <http://www.bl.uk>

BUSCÓN: <http://www.bne.es/es/Catalogos/ElBuscon>

CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO CSIC <http://aleph.csic.es>;

CCFr: Catalogue collectif de France. <<http://ccfr.bnf.fr>.

CCPB: Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español,
<http://www.mcu.es>

CCPBE: Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.
<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB>

CCUC: Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya,
<http://ccuc.cbuc.cat>

COPAC NATIONAL Academic, and Specialist Library Catalogue
<http://copac.ac.uk/search>

EDITORIAL BIETTI: <http://www.bietti.it/storia.asp>

FONDAZIONE MONDADORI
<http://www.fondazionemondadori.it>

GARNIER: <http://www.classiques-garnier.com>

GARNER-BNF
http://bndigital.bn.br/francebr/frances/garnier_fr.htm

IBERLIBRO: <http://www.iberlibro.com>

- ICCU: Istituto Centrale per il Catalogo Unico (SBN).
<http://www.sbn.it/opacsbn/opac/iccubase.jsp>.
- KVK: Metabuscador de la Universidad de Karlsruhe.
http://www.ubka.uni-karlsruhe.de/kvk/kvk/kvk_it.html
- MANUS: Censimento dei manoscritti delle biblioteche italiane.
<http://manus.iccu.sbn.it>
- NTLLE: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*
<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle>
- PROYECTO BOSCÁN <http://www.ub.edu/boscan>
- REBIUN: Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas. <http://rebiun.crue.org>
- SISBIN: Sistema de Bibliotecas e informação
<http://www.sisbin.ufop.br>
- WORLDCAT: Catálogo mundial de bibliotecas integradas bajo el consorcio *Online Computer Library Center* (OCLC).
<http://www.worldcat.org>

Índice de nombres

- Abad F.; 290; 537
Acero Durántez I.; 537
Ahumada Lara I.; 537; 542
Alberti di Villanova F.; 279; 284; 289; 295; 559
Algaba Pacios M. N.; 382; 537
Alvar Ezquerria M.; 19; 25; 28; 29; 33; 35; 36; 37; 39; 43; 47; 49; 52; 57; 70; 74; 77; 116; 120; 153; 161; 182; 199; 258; 272; 277; 285; 286; 287; 289; 300; 316; 360; 470; 471; 521; 534; 537; 538; 549; 566
Álvarez de Miranda P.; 538
Alvisi A.; 449; 559
Angeli A.; 16; 17; 19; 22; 25; 198; 234; 469; 470; 471; 473; 474; 475; 476; 477; 478; 479; 480; 481; 482; 483; 485; 486; 487; 488; 489; 490; 491; 492; 496; 497; 498; 499; 501; 505; 506; 507; 508; 509; 510; 511; 512; 513; 514; 515; 532; 535; 559; 566; 568
Anglada E.; 186; 538
Arce A.; 18; 538
Arranz R.; 273; 538
Ayala Castro M. C.; 538; 551
Azorín Fernández D.; 161; 472; 539
Bacci L.; 15; 16; 19; 22; 23; 24; 26; 284; 352; 375; 377; 381; 382; 383; 384; 385; 391; 392; 394; 395; 397; 398; 399; 400; 403; 404; 405; 412; 416; 417; 418; 419; 427; 429; 430; 431; 445; 460; 465; 467; 517; 518; 535; 568
Bajo Pérez E.; 161; 539
Ballin A. G.; 166; 167; 569
Baquero Mesa R.; 539
Barbèra G.; 381; 382; 383; 390; 398; 399; 402; 404; 430; 518; 519; 539; 568
Barberi J. Ph.; 120; 154; 168; 559
Bazzarini; 278; 279; 559
Bégin L. J.; 559
Béjoint H.; 539; 550
Berengo M.; 230; 231; 232; 539
Biagioli N. G.; 166; 167; 568
Bingen N.; 32; 55; 539
Blanc Saint-Hilaire M J.; 33; 35; 39; 46; 47; 48; 52; 74; 559
Blanco X.; 215; 252; 540
Bordas L.; 116; 166; 167; 229; 274; 568
Borrelli P.; 279; 559
Boselli C.; 15; 16; 19; 22; 23; 24; 26; 31; 52; 339; 340; 341; 344; 345; 346; 349; 351; 352; 357; 359; 363; 365; 366; 367; 368;

- 369; 370; 371; 373; 374; 377;
378; 433; 434; 435; 436; 437;
438; 439; 440; 441; 442; 443;
445; 446; 447; 448; 449; 456;
457; 458; 459; 460; 461; 462;
463; 465; 466; 467; 478; 516;
519; 520; 529; 531; 535; 550;
568
- Botrel J. F.; 148; 540
- Botti A.; 540
- Bruña Cuevas M.; 28; 30; 35; 36;
37; 38; 39; 46; 49; 345; 349;
365; 480; 540; 541; 543; 545;
551; 552
- Buttura A.; 162; 165; 166; 167;
168; 169; 177; 184; 188; 560
- Cabezas M. I.; 30; 541
- Cagiano de Azevedo R.; 541; 556
- Calandrelli M.; 560
- Calcagno F.; 97; 215; 370; 541
- Calvi M. V.; 257; 541
- Campos Martín N.; 541
- Campos Souto M.; 541; 543; 550;
553
- Cannata N.; 436; 542
- Capmany A.; 29; 35; 36; 40; 41;
43; 44; 45; 46; 49; 51; 186; 480;
538; 540; 544; 546; 553; 560;
564
- Cardinali F.; 119; 279; 284; 289;
559; 560
- Carrer L.; 279; 284; 560
- Carriscondo F. M.; 194; 257; 542
- Cazorla Vivas M. C.; 27; 28; 29;
30; 32; 35; 36; 39; 42; 43; 46;
47; 49; 50; 59; 70; 160; 162;
163; 179; 182; 186; 316; 470;
479; 542
- Cherubini F.; 94; 112; 285; 560
- Clavería Nadal G.; 543
- Coletti V.; 444; 566
- Cooper-Richet D.; 148; 543
- Coover J.; 543
- Cormon J. L. B.; 15; 16; 19; 21;
23; 24; 25; 34; 36; 39; 40; 41;
42; 43; 44; 45; 48; 51; 57; 58;
61; 63; 64; 65; 66; 67; 69; 70;
72; 73; 74; 81; 82; 83; 89; 91;
115; 116; 119; 120; 121; 122;
124; 128; 134; 135; 136; 146;
147; 149; 153; 154; 155; 156;
157; 158; 159; 160; 162; 163;
164; 165; 166; 167; 168; 169;
173; 176; 177; 180; 181; 184;
186; 187; 188; 189; 191; 192;
193; 198; 199; 200; 201; 203;
226; 227; 228; 229; 230; 233;
238; 281; 286; 301; 316; 317;
322; 328; 345; 396; 433; 465;
467; 472; 473; 478; 498; 517;
523; 525; 526; 535; 540; 542;
546; 560; 564; 565; 568
- Corvo M. J.; 53; 543
- Costa P.; 119; 279; 284; 289; 554;
560
- Crusca; 21; 23; 29; 38; 43; 59; 61;
62; 63; 65; 71; 72; 74; 76; 79;
104; 118; 122; 123; 124; 146;
147; 187; 199; 203; 258; 259;
276; 277; 278; 279; 280; 284;
287; 292; 295; 296; 298; 299;
302; 307; 347; 442; 460; 472;

- 476; 478; 479; 488; 496; 514;
523; 525; 527; 528; 552; 556;
559; 563
- D.R.B.; 161; 164; 560
- D'Amat R.; 565
- De Bacardí Janer A.; 560
- De Hériz A. L.; 43; 543
- De Hoyos J. C.; 543
- De Las Casas C.; 561
- De Mauro T.; 347; 543
- De Santiago Gómez A. U.; 148;
544
- Devoto F.; 352; 544
- Di Crollanza G. B.; 544
- Domínguez R. J.; 22; 23; 33; 34;
37; 46; 47; 48; 51; 115; 160;
161; 181; 183; 184; 185; 186;
187; 195; 281; 282; 283; 287;
290; 296; 297; 298; 300; 301;
304; 306; 307; 349; 350; 351;
360; 478; 480; 540; 542; 544;
548; 549; 553; 555; 561
- Dotoli G.; 194; 544
- Eggebrecht H. H.; 544
- Enenkel A.; 19; 53; 198; 446; 465;
467; 469; 471; 474; 475; 477;
479; 485; 491; 492; 496; 512;
514; 561; 566
- Esparza Torres M. A.; 46; 544
- Étienvre F.; 36; 544
- Fabbri M.; 18; 21; 150; 257; 534;
544
- Fajardo Aguirre A.; 544
- Fanfani P.; 276; 279; 280; 284;
289; 298; 562
- Fargas y Soler A.; 107; 562
- Fernández Fraile M. E.; 30; 545
- Fernández P.; 30; 37; 48; 49; 51;
52; 147; 195; 196; 473; 474;
545; 546; 547; 565
- Ferrari C.; 34; 195; 197; 225; 473;
478; 479; 496; 562
- Ferri E.; 339; 545
- Fétis F. J.; 94; 545
- Figarola-Caneda D.; 97; 562
- Fischer Hubert D.; 147; 148; 545
- Flores Acuña E.; 15; 194; 204;
217; 377; 433; 461; 464; 545
- Foulques A. E.; 16; 17; 21; 25;
193; 204; 205; 234; 309; 311;
312; 313; 314; 315; 316; 317;
318; 319; 320; 321; 322; 323;
324; 325; 326; 327; 328; 329;
330; 331; 332; 333; 334; 335;
336; 337; 477; 478; 484; 512;
526; 534; 548; 560; 562; 568
- Franciosini L.; 16; 17; 28; 43; 51;
57; 60; 69; 70; 79; 85; 91; 134;
145; 229; 281; 284; 301; 396;
416; 472; 514; 538; 550; 551;
562
- Frisoni G.; 26; 285; 346; 352; 353;
354; 363; 365; 370; 373; 377;
379; 392; 445; 454; 459; 460;
465; 467; 563
- Fuentes Morán M. T.; 53; 545
- Gallardo Barbarroja M.; 545
- Gallina A.; 18; 21; 25; 28; 51; 57;
69; 150; 153; 193; 194; 198;
201; 204; 226; 229; 233; 234;
238; 257; 305; 312; 317; 319;

- 345; 352; 376; 390; 402; 433;
449; 472; 515; 546
- Gambsberg Montecamozzo C. F.;
310; 563
- García Aranda M. A.; 33; 37; 546
- García Bascuñana J. F.; 30; 36; 49;
545; 546; 547; 556
- García Platero J. M.; 46; 547
- Garriga Escribano C.; 547
- Gattel C. M.; 29; 33; 34; 36; 38;
39; 43; 44; 45; 48; 49; 52; 154;
160; 161; 164; 165; 168; 178;
180; 546; 560; 563
- Gherardini G.; 279; 289; 298; 563
- Ghisalberti A. M.; 342; 346; 436;
548
- Gigli Marchetti A.; 548
- Gildo D.; 51; 148; 161; 170; 563
- González Arnao V.; 115; 563
- González del Valle F.; 97; 98; 99;
101; 110; 548
- Guccione C.; 313; 314; 315; 548
- Guijarro y Ripoll A.; 107; 563
- Gutiérrez Cuadrado J.; 182; 548
- Haensch G.; 240; 548
- Hamonière G.; 34; 36; 154; 164;
165; 167; 168; 563; 568
- Hausmann F. J.; 539; 546; 548;
556
- Herrerías J. C.; 30; 541
- Iglesia Martín S.; 548; 549
- Josse A. L.; 164; 165; 568
- Lafarga F.; 540; 546; 549; 553
- Lapique Becali Z.; 549
- Lasagni R.; 271; 272; 549
- Lépinette B.; 30; 34; 549; 556
- Lillo J.; 19; 32; 36; 194; 195; 315;
344; 345; 549
- Llorens V.; 149; 550
- Lombardini H. E.; 258; 275; 312;
549
- Longhi A.; 279; 563
- Lope Blanch J. M.; 57; 550
- López de Morelle J.; 166; 569
- López Espinosa J. A.; 550
- Manuzzi G.; 279; 284; 563
- Marazzini C.; 21; 23; 187; 275;
278; 279; 295; 343; 550
- Marello C.; 28; 257; 359; 397; 498;
550
- Marín F.; 164; 569
- Marion A.; 94; 550
- Maristany F.; 438; 550
- Martínez de Sousa J.; 327; 550
- Martínez del Romero A.; 16; 17;
20; 22; 23; 24; 37; 49; 52; 58;
115; 116; 117; 118; 119; 120;
121; 122; 123; 124; 125; 128;
131; 133; 134; 135; 136; 137;
139; 140; 143; 144; 145; 146;
229; 286; 316; 345; 478; 492;
498; 529; 564
- Martínez Egido J. J.; 25; 28; 35;
37; 38; 39; 43; 52; 57; 66; 69;
70; 84; 85; 115; 120; 132; 134;
135; 139; 146; 189; 238; 258;
277; 284; 286; 289; 307; 316;
345; 358; 378; 385; 397; 433;
470; 472; 492; 550; 551; 554

- Martínez Linares M. A.; 116; 551
Martínez López P.; 34; 37; 51; 316; 542; 564
Martínez Marín J.; 46; 551
Martínez Martín J. A.; 551
Masson J. R.; 52; 115; 563; 564
Maurel F.; 34; 37; 43; 51; 564
Mayer E.; 107; 108; 114; 564
Mazzatinti G.; 551
Medina Guerra A. M.; 28; 537; 538; 539; 541; 547; 551
Medina López J.; 551
Mellot J. D.; 148; 551
Messner D.; 54; 552
Minerva N.; 194; 279; 324; 552; 560
Montanari L.; 279; 564
Moretti M.; 166; 167; 569
Morlino; 165; 167; 168; 566
Mormile M.; 19; 197; 315; 552
Nascimbeni G.; 339; 340; 346; 552
Nesi L.; 279; 564
Niederehe H. J.; 28; 544; 552
Núñez de Taboada M. M.; 23; 33; 34; 40; 41; 48; 51; 115; 147; 154; 160; 161; 162; 163; 164; 165; 167; 168; 169; 171; 173; 177; 178; 179; 180; 181; 183; 184; 185; 186; 187; 188; 189; 191; 192; 195; 281; 282; 296; 546; 564; 569
Omeñaca C.; 548
Ortiz de Burgos J.; 25; 194; 204; 217; 285; 352; 454; 461; 464; 465; 467; 545; 564
Ovilo y Otero M.; 118; 552
Pagni A.; 149; 552
Palau y Dulcet A.; 150; 552
Palma R.; 97; 552
Palmer S.; 30; 185; 564
Parodi S.; 278; 552
Pellandra C.; 194; 552
Peñalver J.; 115; 148; 478; 565
Peretti V.; 166; 167; 569
Pérez Pascual J. I.; 541; 543; 550; 553
Petrocchi P.; 278; 279; 289; 439; 441; 442; 466; 565
Pla y Torres C.; 115; 565
Plaafnet E.; 310; 565
Porto Dapena J. A.; 33; 137; 552
Prevost M.; 565
Pujol J. M.; 273; 274; 553
Pulford J.; 310; 565
Puren C.; 553
Quemada B.; 32; 553
Quilis Merín M.; 553
Quiney A.; 553
Quintana J. F.; 21; 39; 193; 316; 318; 517; 565
RAE; 21; 22; 23; 26; 67; 160; 164; 184; 282; 346; 400; 406; 442; 443; 449; 458; 511; 553
Real Academia Española; 29; 62; 67; 81; 82; 160; 164; 199; 385;

- 406; 430; 436; 437; 478; 479;
490; 496; 514; 543; 551; 565;
566; 569
- Rebigiani F.; 166; 167; 569
- Rementería y Fica M.; 569
- Rizo Rodríguez A. J.; 553
- Rodríguez Reina P.; 258; 275;
285; 339; 346; 352; 353; 390;
414; 438; 450; 452; 458; 460;
465; 553
- Roig C.; 36; 51; 117; 151; 161;
195; 290; 515; 516; 553; 555;
556; 563
- Rosoli G.; 352; 544
- Roster P.; 166; 167; 569
- Roujoux P. G.; 165; 167; 168;
188; 566
- Rueda Lafont J. C.; 553
- Ruiz Gurillo L.; 85; 551; 554
- Sabatini F.; 444; 566
- Sáez Rivera D. M.; 554
- Salas Quesada P.; 54; 554
- Salvá V.; 16; 17; 22; 23; 24; 25; 29;
33; 34; 35; 37; 46; 47; 48; 49;
51; 56; 115; 160; 163; 164; 165;
167; 180; 185; 187; 188; 195;
196; 198; 199; 200; 207; 213;
218; 223; 225; 234; 281; 282;
290; 296; 319; 349; 350; 351;
353; 360; 373; 396; 397; 419;
420; 426; 428; 430; 439; 441;
442; 446; 465; 466; 467; 469;
470; 471; 473; 474; 475; 477;
478; 479; 480; 481; 482; 483;
484; 485; 486; 487; 488; 489;
490; 491; 496; 497; 498; 499;
- 501; 505; 506; 507; 508; 509;
510; 511; 512; 514; 532; 538;
539; 541; 566; 569
- San Vicente F.; 3; 15; 33; 57; 70;
120; 149; 169; 182; 195; 229;
230; 247; 253; 257; 258; 274;
299; 312; 314; 338; 342; 345;
404; 405; 478; 513; 541; 543;
545; 549; 553; 554; 555
- Sánchez Pérez A.; 117; 554
- Sanmarco Bande M. T.; 234; 309;
555
- Scandola Cenci V.; 306; 555
- Sciascia L.; 258; 555
- Seco M.; 46; 47; 59; 300; 555
- Serianni L.; 295; 555
- Sessa M.; 276; 279; 292; 295; 556
- Silvestri P.; 19; 151; 556; 569
- Simón Palmer M. C.; 556
- Steiner R. J.; 52; 544; 556
- Strangio D.; 384; 385; 556
- Suárez Gómez G.; 556
- Supiot A.; 556
- Tam L.; 444; 566
- Tamborra A.; 231; 556
- Terreros y Pando E.; 57; 70; 331;
555; 566
- Thoiron P.; 539; 540; 550
- Tissot P. L.; 550
- Tomasi P.; 165; 166; 167; 569
- Tommaseo N.; 187; 276; 279;
280; 284; 299; 300; 302; 310;
383; 566; 567
- Torres Santo Domingo M.; 556

-
- | | |
|-------------------------------|---|
| Tramater; 279; 567 | Vélez P.; 273; 274; 275; 538; 553;
557 |
| Turchi M.; 184; 567 | Veneroni G.; 166; 167; 569 |
| Turi G.; 548; 557 | Verdonk R.; 28; 557 |
| Valera Hernández S.; 553 | Vergani A.; 166; 167; 569 |
| Valero Gisbert M.; 229; 557 | Vidal Clamaronte A.; 557 |
| Van Passen A. M.; 32; 55; 539 | Vittori G.; 229; 567 |
| Vanzon C. A.; 120; 289; 567 | Zingarelli N.; 311; 442; 444; 445;
447; 460; 567 |
| Vauchelle-Haquet A.; 148; 557 | |
| Vázquez Diéguez I.; 182; 557 | |

*Lexicography worldwide:
theoretical, descriptive and applied perspectives*

Series Editor

Giovanni Iamartino (Milano)

Scientific Committee

Michael P. Adams (Bloomington)

Ignacio Ahumada (Jaén)

Maria Colombo (Milano)

Giovanni Iamartino (Milano)

Félix San Vicente (Bologna-Forlì)

André Thibault (Paris)

Anche se l'attività lessicografica ha alle proprie spalle una lunga e onorevole tradizione, gli anni recenti hanno visto nuovi e significativi sviluppi nella teoria lessicografica e nella descrizione e produzione dei dizionari, in un periodo in cui il lessico ha riconquistato una certa preminenza nella riflessione linguistica.

La collana "Lexicography worldwide: theoretical, descriptive and applied perspectives" si propone pertanto come forum di discussione sulle nuove prospettive in ogni ambito lessicografico: i nuovi sviluppi nella teoria lessicografica; le analisi critiche dettagliate dei dizionari del passato e del presente; le ricerche sull'interfaccia tra i dizionari, la loro produzione e il loro uso, e gli utenti.

La collana pubblicherà studi monografici, raccolte di saggi o atti di convegni. Ciascun volume della collana è sottoposto a revisione anonima da parte di due membri del Comitato Scientifico e/o del Comitato

Consultivo internazionale (attualmente composto da 13 studiosi americani, inglesi, francesi, spagnoli e italiani). Si auspica che la pubblicazione in rete open-access della collana “Lexicography worldwide” possa incoraggiare il dialogo scientifico internazionale tra i ricercatori, e tra questi e i lessicografi di professione.

~~~~~

Though the practice of dictionary-making has a long, time-honoured tradition behind, recent years have witnessed new and significant developments in lexicographical theory and in the description and production of dictionaries, at a time when lexis has regained prominence in linguistic research.

The book series “Lexicography worldwide: theoretical, descriptive and applied perspectives” is therefore meant to be a forum for discussion and debate over new perspectives on any aspect of lexicography: new developments in lexicographic theory; detailed critical analyses of past and present dictionaries; research on the interface between dictionaries, their production and use, and their users.

The book series will publish monographs, collections of essays or conference proceedings. Each book in the series is blind peer-reviewed by two members of the Scientific Committee and/or the international Advisory Board (currently consisting of 13 American, British, French, Spanish and Italian scholars). It is hoped that the online open-access publication of the “Lexicography worldwide” series will encourage international scientific dialogue among researchers and between researchers and practising lexicographers.

~~~~~

Bien que l’activité lexicographique ait derrière soi une tradition longue et honorable, au cours de ces dernières années tant la lexicographie que la description et production de dictionnaires ont connu un développement considérable, parallèle au renouveau d’intérêt dont le lexique bénéficie au sein de la réflexion linguistique.

Dans une telle optique, la collection « Lexicography worldwide : theoretical, descriptive and applied perspectives » se propose comme un lieu de

discussion sur les nouvelles approches dans tous les domaines lexicographiques : nouveaux développements dans la théorie lexicographique ; analyses critiques des dictionnaires d'hier et d'aujourd'hui ; recherches sur les rapports entre les dictionnaires, leur production et leur usage.

Cette collection accueillira des études monographiques, des recueils d'articles ou des actes de colloques. Chaque volume de la collection sera soumis à la lecture, sous forme anonyme, de deux membres du Comité Scientifique et / ou du Comité de lecture international (celui-ci étant composé, à l'état actuel, de 13 spécialistes américains, anglais, français, espagnols, italiens). On souhaite que la publication de la collection « Lexicography worldwide » sur le réseau Internet en libre accès encouragera les échanges scientifiques internationaux entre les chercheurs, et entre ceux-ci et les lexicographes professionnels.

~~~~

Aunque la actividad lexicográfica cuenta ya con una larga y honrosa tradición, en los últimos años se han producido nuevos y significativos avances, tanto en cuestiones teóricas como en producción de diccionarios, en un momento en el que se puede observar que el estudio del léxico ha alcanzado cierta preponderancia en la reflexión lingüística.

La colección “Lexicography worldwide: theoretical, descriptive and applied perspectives” se propone como fórum de discusión de nuevas perspectivas en ámbito lexicográfico: renovados aspectos teóricos; análisis crítico de diccionarios del pasado y de la actualidad; investigaciones sobre la interfaz entre diccionarios, su producción, utilización y usuarios.

La colección publica estudios monográficos, artículos seleccionados y actas de congresos. Dos miembros, componentes del Comité Científico o bien del Comité del Consulta Internacional (actualmente compuesto por 13 expertos: americanos, ingleses, franceses, españoles e italianos), son los encargados de evaluar de modo anónimo la obra. La colección “Lexicography worldwide” nace con la intención de estimular el diálogo científico internacional entre investigadores y lexicógrafos de profesión, a través de su publicación abierta on-line.

## Publications:

Félix San Vicente, ed. (2006), *Lessicografia bilingue e traduzione. Metodi, strumenti, approcci attuali*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-048-9

Félix San Vicente, ed. (2007), *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-075-5

Maria Colombo et Monica Barsi, textes réunis par (2008), *Lexicographie et lexicologie historiques du français - Bilan et perspectives*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-084-7

Félix San Vicente, ed. (2008), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-111-0

Hugo E. Lombardini y Maria Carreras i Goicoechea, eds. (2008), *Limes. Lexicografía y Lexicología de las lenguas de especialidad*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-147-9

José Joaquín Martínez Egido (2010), *La obra pedagógica del hispanista Lorenzo Franciosini (Un maestro de español en el siglo XVII)*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-199-8

Cristiano Furiassi (2010), *False Anglicisms in Italian*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-203-2

Michela Murano (2010), *Le traitement des Séquences Figées dans les dictionnaires bilingues français-italien, italien-français*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-185-1

Félix San Vicente, ed. (2010), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, Polimetrica Publisher, Italy.  
ISBN 978-88-7699-209-4

Michael Paul Adams, ed. (2010), *Cunning passages, contrived corridors': Unexpected Essays in the History of Lexicography*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-207-0. (forthcoming)

Nicholas Brownlees and Laura Pinnavaia, eds (2010), *Insights into English and Germanic lexicology and lexicography: past and present perspectives*, Polimetrica Publisher, Italy. (forthcoming)

Giovanni Iamartino and Patrizia Ardizzone, eds (2010), *Lexicology and Lexicography of Domain-Specific English*, Polimetrica Publisher, Italy. (forthcoming)

Jacqueline Lillo, textes réunis par (2010), *D'hier à aujourd'hui, Réception du lexique français de spécialité*, Polimetrica Publisher, Italy. (forthcoming)

Related series:

*English Library:*  
*the linguistics Bookshelf*  
series editor Giovanni Iamartino

Printed Edition – ISSN 1974-0603  
Electronic Edition – ISSN 1974-0670

Aurelia Martelli and Virginia Pulcini, eds (2008), *Investigating English with Corpora. Studies in Honour of Maria Teresa Prat*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-103-5

Elisa Mattiello (2008), *An Introduction to English Slang. A Description of its Morphology, Semantics and Sociology*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-113-4

Giovanni Iamartino, Maria Luisa Maggioni and Roberta Facchinetti, eds (2008), *Thou sittest at another boke.... English Studies in Honour of Domenico Pezzini*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-139-4

Kim Grego (2010), *Specialized translation. Theoretical issues, operational perspectives*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-197-4

Laura Pinnavaia (2010), *Sugar and Spice... Exploring Food and Drink Idioms in English*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-191-2

Giuseppina Cortese, ed. (2010), *Reflection on Children's Rights. Marginalized Identities in the Discourse(s) of Justice*, Polimetrica Publisher, Italy. ISBN 978-88-7699-205-6. (forthcoming)

